

Balance Social 2025



Provisión
social

»» Contenido:

1. Órganos de Dirección y Control.

2. Marco Estratégico.

3. Contexto Macroeconómico.

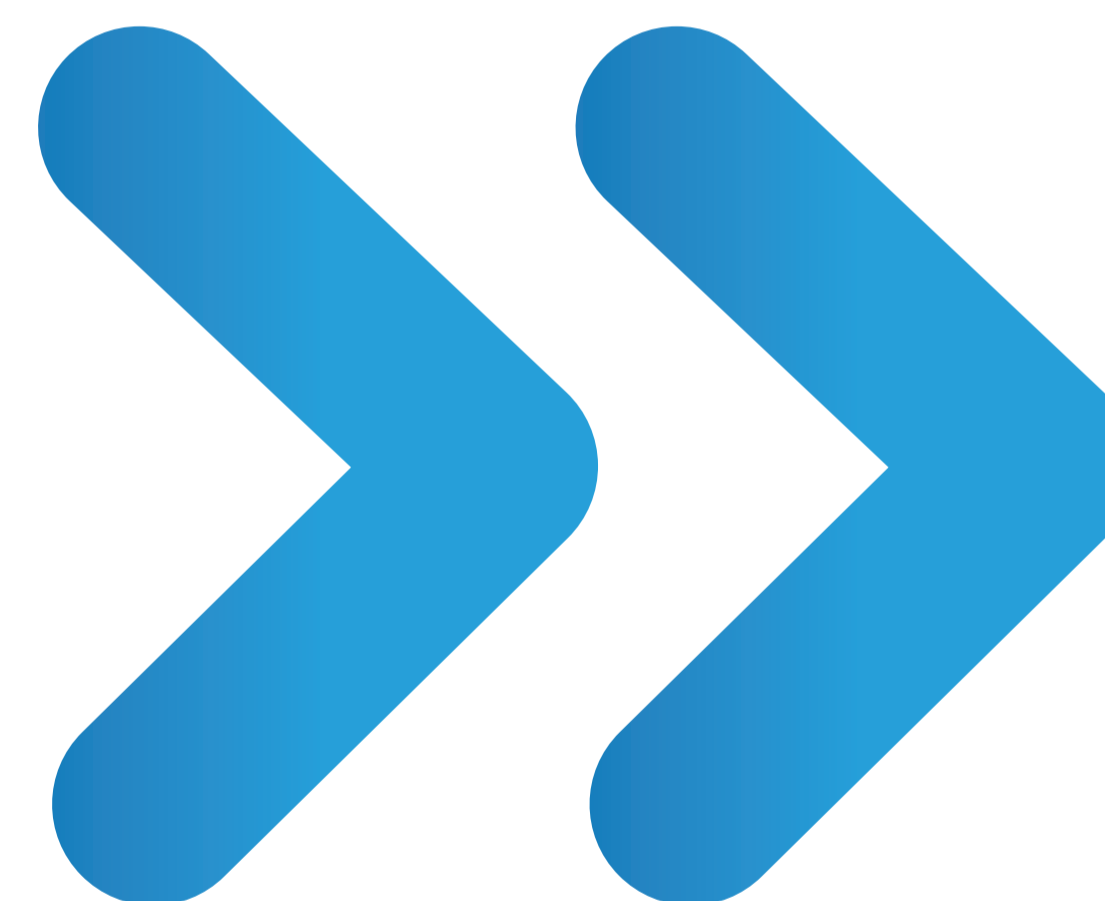
4. Informe del Consejo de Administración.

5. Informe de Gerencia.

- Gestión de Tesorería.
- Gestión de Compensaciones.
- Gestión Comercial.
- Gestión Humana.
- Gestión de Bienestar al Asociado.
- Informe de Gestión Anual
- Informe del Comité de Educación.
- Informe del Comité de Solidaridad.
- Informe del Comité de Bienestar.
- Informe del Comité de Ingresos, Retiros y Productividad

- Informe del Comité de Apelaciones.
- Informe de la Junta de Vigilancia.

6. Estados Financieros Coasesores CTA.



>> Órganos de Dirección y Control

Consejo de Administración

Principales

- **José Rodrigo Gómez Ossa:** *Presidente*
- **María Clementina Montoya Rojas:** *Vicepresidente*
- **Carlos Alberto Álvarez Arredondo:** *Secretario*
- **Sandra Lucía Isaza Ramírez:** *Principal uno*
- **Helver Alonso Alfonso Montaña:** *Principal tres*

Suplentes

- **Beatriz Elena Acosta López:** *Suplente uno*
- **Ligia Lucía González Giraldo:** *Suplente dos*
- **Olga Yamile Calle Zuleta:** *Suplente tres*
- **Carlos Mauricio Jiménez Peña.**
- **Henry David Londoño Saenz.**

Junta de Vigilancia

- **Natalie Zuluaga Giraldo:** *Principal*
- **Blanca Ligia Gómez:** *Principal*
- **Sandra Viviana Monroy:** *Principal*
- **Nubia Ramírez Pulido:** *Suplente*

Gerencia

- **Deisy Katherine Hurtado**

Comité de Apelaciones

- **Margarita Álvarez Gallón:** *Coordinadora*
- **Alejandro Giraldo Arango:** *Coordinador Suplente*
- **Jorge Hernán Garzón:** *Principal*
- **Alejandra Vanessa Ruiz:** *Suplente 1*

Revisoría Fiscal

- **AyG Auditores**

Consejo de Administración

Principales



José Rodrigo Gómez
Presidente



María Clementina Montoya
Vicepresidente



Carlos Álvarez
Secretario



Sandra Lucía Isaza
Principal Uno



Helver Alonso Alfonso
Principal Tres

Suplentes



Beatriz Elena Acosta
Suplente Uno



Ligia Lucía González
Suplente Dos



Olga Yamile Calle
Suplente Tres



Carlos Mauricio Jiménez



Henry Londoño

Marco Estratégico

»» Misión

En 2030 seremos una Cooperativa de Trabajo Asociado que impulsa el desarrollo integral, el bienestar económico y la participación activa de nuestros asociados, con innovación tecnológica y un modelo sostenible.

»» Promesa de Valor

Creemos contigo con oportunidades que suman.

»» Valores

- Respeto
- Integridad
- Transparencia
- Ética
- Responsabilidad
- Honestidad
- Profesionalismo
- Solidaridad

»» Visión

En Provisión Social generamos oportunidades de desarrollo profesional a nuestros asociados, brindando acompañamiento, educación y respaldo financiero, mediante estrategias colaborativas que fortalecen el crecimiento individual y colectivo.

»» Promesa de Servicio

Realizar todas nuestras actividades de asesoramiento con el más alto nivel de profesionalismo, oportunidad, integridad y calidad.

Contexto macroeconómico



Contexto del Sector Solidario y Entorno Económico (2025–Perspectivas 2026)

Durante la vigencia 2025, el sector solidario en Colombia continuó consolidándose como actor clave de inclusión financiera, desarrollo social y generación de oportunidades para millones de personas. Según reportes recientes, los activos del Sistema Financiero Cooperativo alcanzaron aproximadamente \$35,67 billones, con un crecimiento notable respecto a periodos anteriores y una mayor participación de asociados en actividades crediticias y de ahorro, reflejando confianza y resiliencia en el modelo cooperativo.¹

El sector también mantuvo una presencia significativa en el territorio nacional, con miles de entidades vigiladas y una amplia cobertura en municipios, favoreciendo el acceso a servicios financieros a poblaciones tradicionalmente excluidas.²

Inflación y salario mínimo

El entorno económico general impactó de manera directa al sector cooperativo y, en particular, a las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA) que, como la nuestra, operan con un modelo de remuneración basado en comisiones por ventas de seguros a través de agencias intermedias. A finales de 2025, la inflación anual en Colombia se ubicó cerca del 5,3%, reflejando presiones en precios de bienes y servicios que repercuten tanto en costos operativos como en el poder adquisitivo de los asociados y colaboradores.

Referencias:

1. Ascoop. (2025, 3 de marzo). El sector cooperativo crece y se fortalece: activos alcanzan \$356,7 billones. <https://colombiacoperativa.coop/2025/03/el-sector-cooperativo-crece-y-se-fortalece-activos-alcanzan-3567-billones>
2. Ascoop. (2025, 11 de marzo). Supersolidaria presenta avances clave en supervisión, modernización tecnológica y transparencia en su rendición de cuentas 2024–2025. <https://colombiacoperativa.coop/2025/11/supersolidaria-presenta-avances-clave-en-supervision-modernizacion-tecnologica-y-transparencia-en-su-rendicion-de-cuentas-2024-2025>
3. Portafolio. (s.f.). Excedentes de cooperativas financieras crecieron el 43%. <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/excedentes-de-cooperativas-financieras-crecieron-el-43>

Para 2026, el salario mínimo fue fijado con un incremento significativo frente al año anterior (incluido auxilio de transporte). Este aumento, si bien enfatiza una política social de mejora del ingreso, plantea desafíos en términos de costos laborales y sostenibilidad de los modelos de negocio que dependen de ingresos variables y comisiones, como es el caso del nuestro.

Desempeño del sector cooperativo y CTA

Los indicadores del sector solidario al cierre de 2024–2025 muestran una expansión en activos, capital social y excedentes, con un incremento de los depósitos y una mayor confianza de la base asociativa. El crecimiento sostenido de estos indicadores, aunque moderado en algunas líneas como la cartera crediticia, sugiere que las cooperativas siguen siendo instituciones relevantes en el sistema financiero y social colombiano.

Para las Cooperativas de Trabajo Asociado, especialmente aquellas vinculadas a actividades comerciales y de intermediación, como la gestión de comisiones por ventas de seguros a través de agencias, este contexto general exige una adaptación en los modelos de compensación y una visión estratégica que priorice la eficiencia operativa, la diversificación de ingresos y la calidad de los servicios ofrecidos.³

Perspectivas del sector 2026

De cara a 2026 y los años siguientes, el sector solidario se proyecta en un entorno con:

- Presiones inflacionarias aún relevantes, que demandan mecanismos internos de control de costos y ajustes de políticas remunerativas.
- Un salario mínimo elevado, que redefine los costos laborales y obliga a revisar estructuras de costos en cooperativas con modelos flexibles de ingreso.
- Mejora en la tasa de empleo, que puede ampliar la base de potenciales asociados y clientes, pero también exige mayor competitividad y diferenciación de servicios.
- Un sector cooperativo fortalecido institucionalmente, con mayores activos, participación asociativa y presencia territorial, consolidando su papel como integrante clave del desarrollo económico y social.

Este escenario conlleva una oportunidad estratégica para que las cooperativas de trabajo asociado fortalezcan sus modelos de negocio, gobierno corporativo, compensación y planeación a largo plazo, alineándose con las dinámicas sectoriales, las condiciones macroeconómicas y las necesidades de sus asociados, garantizando así no solo su sostenibilidad, sino también su impacto en el mercado y en la calidad de vida de las personas vinculadas.

Referencias:

4. Ascoop. (2025, 3 de marzo). El sector cooperativo crece y se fortalece: activos alcanzan \$356,7 billones. <https://colombiacooperativa.coop/2025/03/el-sector-cooperativo-crece-y-se-fortalece-activos-alcanzan-3567-billones>

Empleo y mercado laboral

En 2025, el mercado laboral colombiano experimentó mejoras relevantes, con tasas de desempleo ubicándose en niveles históricamente bajos (alrededor de 8,2–8,6%) durante varias partes del año, lo que indica una reactivación significativa de la actividad económica y la creación de empleo formal e informal.

Este comportamiento del empleo, aunque positivo de manera general, presenta matices importantes para las CTA y modelos de trabajo por comisión, ya que la estabilidad en el mercado laboral no siempre se traduce automáticamente en mayor capacidad de consumo o en mejores márgenes de negocio, especialmente cuando los ingresos dependen de comportamientos de mercado (como la venta de seguros) y de la percepción de valor de los clientes frente a esos servicios. 4



Fuente: DANE, GEIH

Informe del Consejo de Administración



1. Presentación

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Asociado COOASESORES CTA presenta a la Asamblea General de Asociados el Informe de Gestión correspondiente al período 2025–2026, en cumplimiento de lo establecido en los estatutos sociales y en la normativa que regula las organizaciones de la economía solidaria en Colombia.

El presente informe tiene como propósito rendir cuentas a los asociados sobre la gestión desarrollada por el órgano de administración, las decisiones adoptadas durante el período evaluado y las acciones orientadas al fortalecimiento institucional de la cooperativa.

Durante el período analizado, el Consejo orientó su gestión hacia:

- El fortalecimiento del gobierno cooperativo.
- El seguimiento a la gestión administrativa.
- El análisis estratégico institucional.
- La promoción de mecanismos de control, cumplimiento y transparencia.

2. Marco Legal Cooperativo

La gestión del Consejo de Administración se desarrolla dentro del marco normativo aplicable a las organizaciones de economía solidaria en Colombia, especialmente:

- Ley 79 de 1988.
- Ley 454 de 1998.
- Estatutos de la cooperativa.
- Normativa expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Dentro de este marco, el Consejo ejerce funciones de dirección estratégica, supervisión institucional y orientación de la gestión administrativa.

3. Composición del Consejo de Administración

Durante el período 2025–2026, el Consejo de Administración estuvo integrado por los miembros elegidos por la Asamblea General de Asociados, quienes ejercieron sus funciones conforme a lo establecido en los estatutos de la cooperativa.

El Consejo actuó como órgano colegiado y sus decisiones quedaron registradas en las respectivas actas institucionales.

4. Funcionamiento del Consejo

Durante el período evaluado se realizaron sesiones ordinarias y extraordinarias en las cuales se analizaron temas relevantes para la gestión institucional. Entre los principales asuntos abordados se destacan:

- Seguimiento a la gestión administrativa.
- Análisis financiero institucional.
- Revisión de la estructura organizacional.
- Seguimiento a requerimientos de entes de supervisión.
- Fortalecimiento del sistema de cumplimiento.
- Análisis estratégico institucional.

5. Gestión Estratégica Institucional

El Consejo promovió herramientas de análisis estratégico con el fin de identificar oportunidades de desarrollo institucional y fortalecer la sostenibilidad de la cooperativa. Dentro de estas herramientas se implementó el análisis DOFA institucional, el cual permitió evaluar factores internos y externos que influyen en el desarrollo de la organización.

5.1. Matriz DOFA Institucional

Fortalezas

- Trayectoria Institucional.
- Compromiso de los asociados.
- Experiencia del Consejo.
- Reconocimiento Institucional.

Fortalezas

- Crecimiento del Sector Solidario.
- Alianzas Estratégicas.
- Desarrollo de nuevos servicios.
- Expansión de la Economía Solidaria.

Debilidades

- Necesidad de modernizar procesos administrativos.
- Limitaciones en sistemas de información.
- Necesidad de fortalecer controles internos.

Amenazas

- Cambios regulatorios.
- Entorno económico variable.
- Riesgos reputacionales.

6. Análisis Financiero Institucional

El Consejo de Administración realizó seguimiento permanente a los estados financieros presentados por la administración, evaluando la sostenibilidad económica de la cooperativa. El análisis incluyó:

- Comportamiento de ingresos y egresos.
- Cumplimiento de obligaciones financieras.
- Gestión del patrimonio social.

7. Sistema de Cumplimiento y SARLAFT

Durante el período evaluado el Consejo realizó seguimiento al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT. El Oficial de Cumplimiento presentó informes relacionados con:

- Estado del sistema SARLAFT.
- Reportes ante la UIAF.
- Monitoreo de operaciones.
- Cumplimiento regulatorio.

8. Gestión de Riesgos Institucionales

El Consejo promovió la implementación de herramientas orientadas a identificar, evaluar y mitigar riesgos institucionales, fortaleciendo los mecanismos de prevención y control.

8.1. Matriz de Riesgos Institucionales

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel	Medida
Administrativo.	Media.	Alta.	Alto.	Fortalecer controles.
Financiero.	Baja.	Alta.	Medio.	Seguimiento financiero.
Regulatorio.	Baja.	Alta.	Medio.	Cumplimiento normativo.
Reputacional.	Media.	Alta.	Alto.	Transparencia Institucional.
Cumplimiento.	Baja.	Alta.	Medio.	Supervisión SARLAFT.

9. Indicadores de Gestión del Consejo (KPI)

Indicador	Resultado
Sesiones Realizadas.	Cumplido.
Seguimiento Financiero.	Cumplido.
Supervisión Administrativo.	Cumplido.
Seguimiento SARLAFT.	Cumplido.
Gestión de Riesgos.	En desarrollo.

10. Matriz de Seguimiento a Decisiones del Consejo

Durante el período evaluado el Consejo realizó seguimiento al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT. El Oficial de Cumplimiento presentó informes relacionados con:

Decisión	Objetivo	Estado
Fortalecimiento Institucional.	Mejorar Estructura Organizacional	En Proceso.
Seguimiento Gestión Administrativa.	Supervisión Institucional	En Seguimiento.
Implementación gestión de Riesgos.	Prevención Institucional.	En Desarrollo.

11. Principio de Separación entre Dirección y Administración

El Consejo ejerce funciones de dirección estratégica y supervisión institucional, mientras que la gestión administrativa corresponde al Representante Legal.

12. Responsabilidad de los Órganos de Administración

Los administradores deben actuar con:

- Diligencia.
- Buena fe.
- Lealtad institucional.

13. Control Institucional y Transparencia

El Consejo promovió prácticas de transparencia mediante:

- Seguimiento a informes administrativos.
- Elaboración del normograma institucional.
- Actualización del organigrama institucional.
- Fortalecimiento de gobierno corporativo.
- Implementación de procesos operativos.

14. Cronología de Decisiones del Consejo:

Durante el período evaluado se adoptaron decisiones relacionadas con:

- Fortalecimiento institucional.
- Supervisión administrativa.
- Seguimiento normativo.
- Reorganización institucional.
- Finalización de la remodelación del edificio sede principal en Medellín.

15. Declaración Debida Diligencia:

El Consejo declara haber ejercido sus funciones con responsabilidad y buena fe.

16. Situación Institucional

Se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con:

- Modernización administrativa.
- Fortalecimiento de controles internos.
- Consolidación de procesos estratégicos.

17. Retos Estratégicos 2026 - 2028

- Fortalecer el gobierno cooperativo.
- Modernizar procesos administrativos.
- Fortalecer el control institucional.
- Consolidar la planeación estratégica.

18. Informe del Comité de Compensaciones y Seguridad Social

En cumplimiento de la propuesta presentada en la Asamblea General No. 48, el Consejo de Administración aprobó la conformación del Comité de Compensaciones y Seguridad Social.

Conformación:

- Dos representantes de los asociados.
- Un representante del área de sistemas.
- Un representante del área de compensaciones.
- Un miembro del Consejo de Administración.

El comité realizó su primera reunión el 11 de agosto de 2025. Posteriormente se decidió contratar asesoría externa. Actualmente la cooperativa cuenta con el acompañamiento de la firma BELAVENKO, encargada de: **REVISAR INFORME**

- Analizar el modelo de compensaciones.
- Revisar los componentes jurídicos y financieros.
- Evaluar la figura jurídica de los asociados.
- Proponer ajustes al sistema de compensación y seguridad.

19. Proyectos Estratégicos que quedan iniciados

El Consejo deja constancia de los proyectos que deberán ser evaluados por el nuevo Consejo.

19.1 Financiera propia

Posibilidad de promover la creación de una cooperativa de ahorro y crédito.-

19.2 Plan de sucesión

Programa de asesoría para:

- Sucesión empresarial.
- Valoración de carteras.
- Alternativas para asociados sin sucesores.

19.3 Plan de Estímulo por Puntos

Sistema de incentivos basado en:

- Participación Institucional.
- Capacitaciones.
- Votaciones.
- Carrera directiva.
- Productividad.

Este ranking influiría en:

- Tasas de crédito.
- Auxilios.
- Beneficios institucionales.

19.4 Vinculación con la comunidad

Se propone fortalecer relaciones con:

- Acción Comunal
- Ediles de la Comuna 11 – Laureles.

En cumplimiento de la Ley 79 de 1988.

20. Matriz de Responsabilidad Institucional

Función	Consejo	Gerencia	Oficial de Cumplimiento
Dirección Estratégica.	Define Lineamientos.	Ejecuta Estrategia.	Apoya Riesgos.
Gestión Administrativa.	Supervisa.	Administra.	No Administra.
Gestión Financiera.	Hace Seguimientos.	Administra Recursos.	Reporta Riesgos.
Cumplimiento.	Supervisa.	Garantiza Cumplimiento.	Administra SARLAFT.

- Documentación de proyectos.
- Reglamentos y gobierno corporativo.
- Reforma de estatutos y régimen de trabajo asociado El Consejo saliente entregará al nuevo Consejo: propuestas de reforma estatutaria, análisis técnicos realizados, recomendaciones sobre el régimen de trabajo asociado. Así mismo, se recomienda evaluar la convocatoria a una Asamblea Extraordinaria para analizar y eventualmente aprobar estas reformas.

21. Principio de Gobierno Cooperativo

- **Consejo:** dirección estratégica.
- **Gerencia:** gestión administrativa.
- **Oficial de Cumplimiento:** gestión de riesgos.

22. Declaración Final y Empalme Institucional

El Consejo saliente realizará proceso de empalme con el nuevo Consejo entregando:

- Informe de gestión.
- Archivo institucional.
- Informes de asesores externos.
- Gobierno Corporativo.
- Planeación Estratégica.
- Asesoría Jurídica.
- Oficial de Cumplimiento - SARLAFT.
- Auditoría.
- Comunicaciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Manual de Procesos de Gestión de Calidad.
- Procesos de Sucesión.
- Documentación de proyectos.

Cierre del Informe

El Balance Social se presenta a consideración de la Asamblea General como ejercicio de rendición de cuentas.



Informe de Gerencia



Deisy Katherine Hurtado

Gerente



Durante la vigencia 2025, la Cooperativa atravesó un período de ajuste estratégico y fortalecimiento institucional, marcado por decisiones relevantes orientadas a asegurar la sostenibilidad financiera, la eficiencia operativa y la consolidación de buenas prácticas de gobierno corporativo, en un contexto de cambios organizacionales y de entorno que exigieron una gestión responsable y prospectiva.

El año estuvo caracterizado por un cambio en la Gerencia General, situación que implicó la necesidad de garantizar continuidad administrativa, control interno y alineación estratégica, priorizando la estabilidad de los procesos críticos y la toma de decisiones orientadas al mediano y largo plazo. En este marco, se adoptaron medidas de reorganización interna y optimización de la operación, entre las cuales se destaca la minimización de la operación de la empresa BYS, como una decisión estratégica para focalizar recursos, reducir riesgos operativos y fortalecer el núcleo del negocio cooperativo.

Como parte del proceso de fortalecimiento organizacional, durante 2025 se avanzó en la redefinición de la estructura organizacional, con ajustes en el organigrama, actualización de funciones y vinculación de nuevos perfiles en roles estratégicos, orientados a mejorar la segregación de funciones, el control y la capacidad de gestión. Estas acciones permitieron sentar las bases para una operación más eficiente, alineada con los retos actuales y futuros de la Cooperativa.

Durante el período de encargo, la Gerencia asumió un rol activo en la identificación y gestión de riesgos administrativos, financieros y de cumplimiento, como parte del fortalecimiento del control interno y del gobierno corporativo de la Cooperativa.

En este contexto, se identificaron hallazgos relevantes en los procesos de liquidación de compensaciones y en el reconocimiento de auxilios no constitutivos de compensación, los cuales evidenciaron la necesidad de realizar ajustes y fortalecer los controles asociados a estos procesos. Frente a esta situación, desde la Gerencia se adoptaron medidas orientadas a mitigar inconsistencias, reducir riesgos y generar mayor claridad y orden en la aplicación de los criterios establecidos, dejando lineamientos para su seguimiento y mejora continua.

De manera complementaria, y reconociendo la importancia del cumplimiento normativo y la gestión integral del riesgo, durante el encargo se avanzó en el fortalecimiento del sistema SARLAFT de la Cooperativa. En este sentido, se designó formalmente un responsable del sistema y se concretó la contratación de un Oficial de Cumplimiento, con el propósito de estabilizar la operación del sistema, fortalecer su funcionamiento y avanzar en su actualización conforme a la normatividad vigente. Estas acciones representan un paso estratégico en la consolidación de una cultura de cumplimiento y control dentro de la organización.

En materia de gobierno corporativo y control, se destacan decisiones de alto impacto institucional, tales como la creación del Comité de Compensación, concebido como un espacio técnico y colegiado para el análisis legal, teórico y práctico del modelo de compensación, con miras al diseño e implementación de un esquema más equitativo, sostenible y alineado con la normativa vigente y la realidad organizacional. De igual forma, la realización de una auditoría forense y la asesoría especializada en gobierno corporativo evidencian el compromiso de la Cooperativa con la transparencia, la gestión del riesgo y la mejora continua de sus prácticas internas.

Durante el año se realizó un seguimiento permanente a la liquidez, el flujo de caja y el cumplimiento de las obligaciones, lo cual permitió una gestión oportuna de los recursos y la adopción de decisiones orientadas a preservar la estabilidad financiera y el cumplimiento de los compromisos institucionales.

En cuanto al Balance Social, la gestión de 2025 se orientó a fortalecer el bienestar de los asociados y colaboradores, la profesionalización del talento humano y la consolidación de una cultura organizacional alineada con los principios cooperativos, reconociendo el componente social como un pilar fundamental para la sostenibilidad y el posicionamiento institucional en el sector.



Gestión de Tesorería



» Gestión de Tesorería

Durante la vigencia 2025, el proceso de Tesorería desempeñó un rol estratégico en el marco del proceso de ajuste institucional y fortalecimiento organizacional de la Cooperativa, consolidándose como un eje clave para la sostenibilidad financiera y la gestión del riesgo.

En un contexto marcado por cambios en la Gerencia General, redefinición estructural y ajustes en el modelo operativo, la Tesorería orientó su gestión no solo al control del flujo de efectivo, sino a la toma de decisiones financieras preventivas y oportunas, garantizando la estabilidad de las obligaciones y la adecuada administración de los recursos derivados del modelo de negocio basado en la gestión de comisiones por ventas de seguros.

Principales decisiones y logros 2025

1. Fortalecimiento del control y la trazabilidad financiera: Se consolidaron mecanismos de seguimiento y conciliación bancaria que permitieron mayor transparencia y control sobre los movimientos de ingresos y egresos, especialmente aquellos relacionados con la intermediación de la agencia y el pago de compensaciones a los asociados. Este fortalecimiento contribuyó a mitigar riesgos operativos y financieros, en coherencia con los hallazgos y recomendaciones derivados del proceso de auditoría forense.

2. Gestión activa del flujo de caja en un entorno de presión inflacionaria: Ante el incremento sostenido del salario mínimo y el impacto inflacionario en los costos operativos, la tesorería realizó seguimiento permanente a la liquidez y a los ciclos de recaudo y pago, permitiendo anticipar necesidades de efectivo y garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones con asociados, proveedores y terceros.

3. Optimización de la gestión bancaria y racionalización de recursos: Se revisaron las condiciones operativas y financieras con entidades bancarias, buscando eficiencia en costos transaccionales y mayor agilidad en la administración de recursos. Asimismo, se priorizó la utilización eficiente de la liquidez disponible, evitando sobrecostos financieros innecesarios.

4. Alineación con la nueva estructura organizacional: En el marco de los cambios estructurales de la Cooperativa, el proceso de Tesorería ajustó sus procedimientos para fortalecer la segregación de funciones, mejorar la coordinación con Contabilidad y reforzar los controles internos, contribuyendo a una operación más ordenada y sostenible.

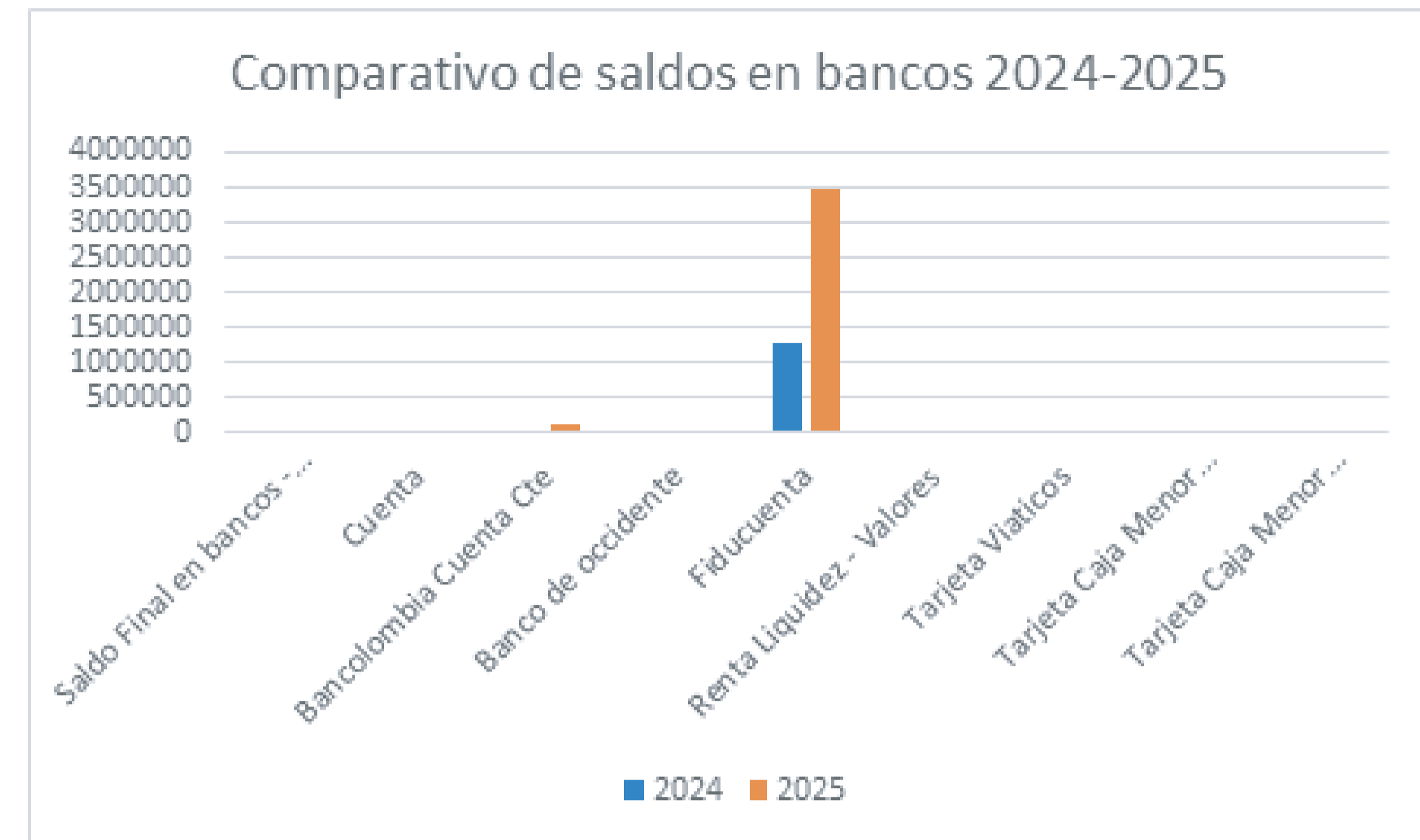
5. Enfoque preventivo en gestión del riesgo financiero: La Tesorería asumió un enfoque proactivo en la identificación de riesgos asociados al modelo de negocio particularmente la dependencia de ingresos por comisiones variables—, estableciendo mecanismos de monitoreo que permiten reaccionar oportunamente ante posibles fluctuaciones en los niveles de producción comercial.

Valor estratégico del proceso

En 2025, la Tesorería trascendió su función operativa para consolidarse como un componente estratégico de la planeación financiera, aportando información clave.

para la toma de decisiones directivas, especialmente en temas relacionados con el rediseño del modelo de compensación, la sostenibilidad del flujo de recursos y la preparación de la Cooperativa frente a los desafíos proyectados para 2026.

Su gestión permitió mantener estabilidad financiera en un año de transición institucional, garantizando continuidad operativa, cumplimiento de obligaciones y fortalecimiento del control interno, elementos esenciales para la confianza de los asociados y del Consejo de Administración.



Indicadores

Análisis Horizontal (Variación 2024 vs 2025)

El análisis horizontal evidencia cambios relevantes en la estructura de liquidez de la Cooperativa entre 2024 y 2025:

- **Bancolombia** Cuenta Corriente presenta un incremento significativo, pasando de \$47.916 a \$129.094, lo que representa un crecimiento superior al 160%. Este comportamiento refleja una mayor concentración de recursos en la cuenta operativa principal, fortaleciendo la disponibilidad inmediata de efectivo.

Saldo Final en bancos - Comparativo		
Cuenta	2024	2025
Bancolombia Cuenta Cte	\$ 47.916	\$ 129.094
Banco de occidente	\$ 8	\$ 8
Fiducuenta	\$ 1.289.97	\$ 3.492.562
Renta Liquidez - Valores	\$ 1.542	\$ 1.659
Tarjeta Viaticos	\$ 2.189	\$ 513
Tarjeta Caja Menor Bogotá	\$ 2.623	\$ 0
Tarjeta Caja Menor Medellín	\$ 12	\$ 0

- **Fiducuenta** muestra el aumento más relevante, pasando de \$1.289.970 a \$3.492.562, lo que equivale a un crecimiento aproximado del 170%. Esta variación evidencia una política financiera más conservadora y estratégica, orientada a preservar liquidez en instrumentos de bajo riesgo y alta disponibilidad.

- **Renta Liquidez – Valores** presenta una variación moderada y estable, indicando continuidad en la política de administración de recursos de corto plazo.

- Las **tarjetas de caja menor (Bogotá y Medellín)** fueron llevadas a saldo cero en 2025, lo que representa una decisión administrativa orientada a eliminar mecanismos descentralizados de manejo de efectivo y fortalecer el control interno.

- La **tarjeta de viáticos** disminuye significativamente, lo que puede asociarse a mayor control en gastos operativos y racionalización de recursos.

En conjunto, el análisis horizontal evidencia un proceso de centralización, fortalecimiento de liquidez y reducción de riesgos operativos.

Análisis Vertical (Estructura de Liquidez)

Al analizar la composición porcentual de los saldos totales en cada año, se observa:

- En 2024, la Fiducuenta ya representaba el componente principal de la liquidez, concentrando la mayor proporción de los recursos disponibles.

- En 2025, dicha concentración se acentúa, consolidándose como el instrumento dominante dentro de la estructura financiera, lo que refleja una política más definida de administración de excedentes y y reservas.

- La reducción a cero de las cajas menores elimina dispersión de fondos y mejora la trazabilidad financiera.

Esta nueva estructura evidencia una gestión más prudente y estratégica del efectivo, alineada con:

- El proceso de auditoría forense.
- El fortalecimiento del gobierno corporativo.
- El contexto económico de incremento del salario mínimo
- La necesidad de proteger el flujo de caja ante la variabilidad del modelo de ingresos por comisiones.

Análisis Horizontal (Variación 2024 vs 2025)

Recaudos

RELACION RECAUDOS AÑO 2024 vs 2025		
Cuenta	2024	2025
Comisión de compañías	\$ 545.977	\$ 613.480
membresías asociadas	\$ 15.765	\$ 7.198
Incapacidades	\$ 199.628	\$ 148.671
Cuentas de participación	\$ 25.928.218	\$ 27.915.948
Abonos a CXC Heinsohn	\$ 53.941	\$ 94.832
Otros Recaudos	\$ 1.152.391	\$ 2.199.658
Total Recaudos	\$ 27.895.923	\$ 30.981.812

* Cifras en miles de pesos.

Análisis Horizontal (Variación 2024 vs 2025)

En el año 2025, Coasesores CTA recibió un total de \$ 30.981.812 por concepto de abonos a cuentas por cobrar de los diferentes clientes a quienes les factura por concepto de intermediación de servicios de planes de salud y asesoría o acompañamiento en créditos hipotecarios o de libre inversión en entidades financieras. Durante el año 2025 Cooproseguros LTDA fue el cliente que realizó los abonos más representativos, lo que significó una disminución bastante significativa en el total de las cuentas por cobrar por concepto de cuentas en participación.

Los otros recaudos, corresponde a abonos realizados por los asociados para abono a cuentas por cobrar cuando no alcanzan a realizar el pago de sus obligaciones en la compensación del 10 o 25; también obedece al pago realizado por los asociados que fueron admitidos y deben pagar el valor de la cuota de afiliación o el pago que realizan cuando adquieren productos para el hogar o tecnológicos y deciden realizar el pago de contado.

Variación absoluta: +\$3.085.889

Crecimiento porcentual: ≈ 11,06%

La Cooperativa registró un crecimiento superior al 11% en los recaudos totales durante 2025, impulsado principalmente por:

Cuentas de participación:

Pasan de \$25.928.218 a \$27.915.948

- Incremento de aproximadamente \$1.987.730

- Crecimiento ≈ 7,66%

Otros Recaudos:

- Crecen significativamente de \$1.152.391 a \$2.199.658

- Incremento ≈ 90%

- Recaudos Cuentas por Cobrar a Clientes:

Incremento del 12%

Conclusión Estratégica

El crecimiento en el recado del efectivo está directamente relacionado con mayor dinámica comercial en la venta de seguros y recuperación de otros conceptos complementarios.

VALORES PAGADOS AÑO 2024 vs 2025		
Cuenta	2024	2025
Pagos por Concepto de Compensación	\$ 17.410.841	\$ 17.474.473
Pagos Nomina Empleados	\$ 449.755	\$ 434.242
Pago proveedores	\$ 2.649.318	\$ 2.705.737
Pago de servicios públicos	\$ 83.481	\$ 67.891
Pago de telefonía e internet	\$ 81.622	\$ 78.674
Pago de Seguridad Social	\$ 3.771.802	\$ 3.672.748
Pago de impuestos	\$ 901.160	\$ 932.745
Pagos por Anticipos Compensación	\$ 179.675	\$ 198.846
Pagos por Anticipos de auxilios a los Asociados	\$ 216.983	\$ 314.308
Reembolso de convenios BYS	\$ 1.059.763	\$ 896.038
Fondo cesantía empleados	\$ 23.330	\$ 24.889
Otros Pagos	\$ 335.126	\$ 4.068.055
Total pagos	\$ 27.162.862	\$ 30.870.671

Total Pagos 2024: \$27.162.862

Total Pagos 2025: \$30.870.671

Variación absoluta: +\$3.707.809

Crecimiento porcentual: ≈ 13,65%

El crecimiento de los pagos o salidas de dinero efectuados durante el año 2025, fueron superiores el crecimiento de los recaudos durante el mismo año.

Rubros clave:

Compensación:

Crece levemente ($\approx 0,36\%$)

Lo cual es positivo en términos de control.

Otros gastos:

Pasa de \$335.126 a \$4.068.055

Anticipos asociados auxilios:

Incremento importante ($\approx 45\%$)

Reembolso convenios BYS:

Disminuye, coherente con el inicio de la minimización de la operación BYS.

Análisis Vertical (Estructura 2025)

Dependencia del recaudo principal

Cuentas de participación 2025:

27.915.948 / 30.981.812 $\approx 90\%$

Compensación sobre recaudos:

17.474.473 / 30.981.812 $\approx 56\%$

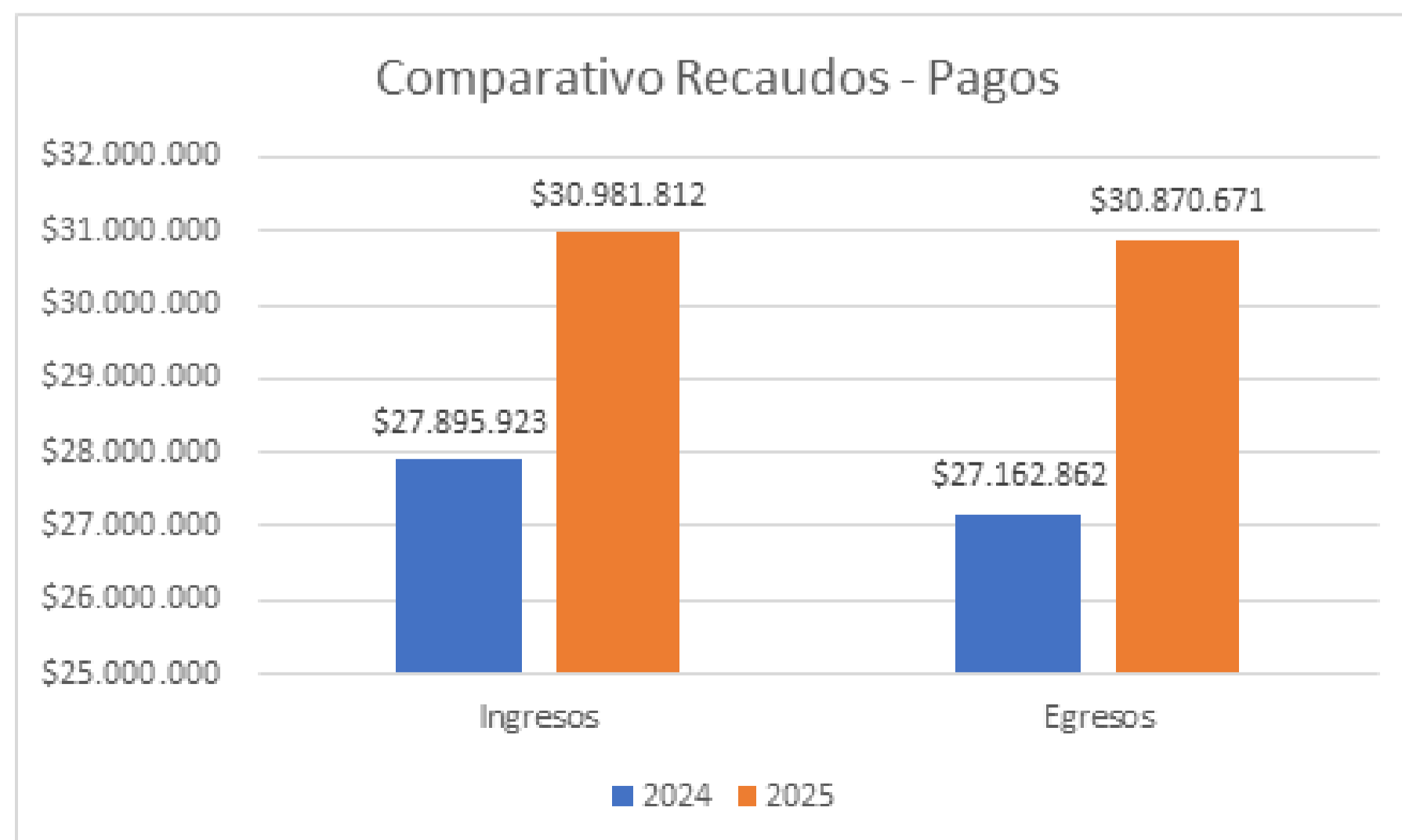
Durante la vigencia 2025, la Cooperativa registró recaudos totales por \$30.981.812, lo que representa un crecimiento del 11,06% frente al año anterior. Este incremento estuvo impulsado principalmente por el aumento en las cuentas de participación derivadas de la producción comercial en seguros, así como por una recuperación significativa en otras cuentas por cobrar..

No obstante, los pagos totales crecieron en mayor proporción (13,65%), alcanzando \$30.870.671, situación que generó una compresión del margen operativo, pasando de aproximadamente 2,6% en 2024 a 0,36% en 2025.

Si bien la Cooperativa mantuvo equilibrio financiero y cerró el año con resultado positivo, el comportamiento evidencia una estructura sensible a variaciones en costos y rubros extraordinarios, particularmente en el componente de "otros gastos", que presentó un incremento significativo y requiere análisis detallado en el marco del fortalecimiento del control interno.

Este comportamiento obedece principalmente a:

- La contratación de una auditoría forense.
- La asesoría especializada en gobierno corporativo.
- Gastos asociados al proceso de fortalecimiento institucional y reorganización interna.



Es importante resaltar que estos gastos tienen carácter no recurrente y responden a decisiones estratégicas adoptadas por la administración y el Consejo, orientadas a fortalecer el control interno, la transparencia, la gestión del riesgo y la sostenibilidad institucional.

En ausencia de estos gastos extraordinarios, el margen operativo de la Cooperativa habría sido significativamente superior, lo cual evidencia que la compresión del resultado no obedece a deterioro estructural del modelo de negocio, sino a una inversión consciente en gobierno y control.

La compensación continúa representando el principal componente del gasto, coherente con el modelo de negocio basado en la intermediación comercial de seguros. Sin embargo, la alta concentración de ingresos en cuentas de participación (cerca del 90% del total) y la presión de costos derivada del entorno económico (inflación y aumento del salario mínimo) justifican las decisiones adoptadas en 2025 en materia de revisión del modelo de compensación, control presupuestal y planeación estratégica hacia 2026.

En este contexto, la gestión financiera del año puede clasificarse como un periodo de crecimiento con margen ajustado, que exige consolidar medidas de eficiencia y sostenibilidad para fortalecer el resultado operativo en el mediano plazo.



Gestión de Compensaciones



» Gestión de Compensaciones

El proceso de compensación constituye el eje central del modelo económico de la Cooperativa, dado que su estructura financiera depende directamente de la intermediación comercial en seguros realizada por los asociados y del pago oportuno de anticipos y compensaciones derivados de dicha actividad.

Durante 2025, la gestión de compensaciones se desarrolló en un entorno marcado por una revisión estructural del modelo organizacional, factores que exigieron un enfoque más técnico y estratégico en la administración de los recursos destinados a los asociados.

En la vigencia 2024, la compensación representó aproximadamente el 64% de los egresos totales, consolidándose como el principal componente del gasto. En 2025, este rubro se mantuvo como el eje central de la estructura financiera, evidenciando la naturaleza intensiva en factor humano del modelo cooperativo.

El comportamiento de los anticipos por comisiones y auxilios refleja la dinámica comercial mensual y la necesidad de mantener liquidez suficiente para responder oportunamente a las obligaciones con los asociados.

Fortalecimiento del Modelo – Creación del Comité de Compensación

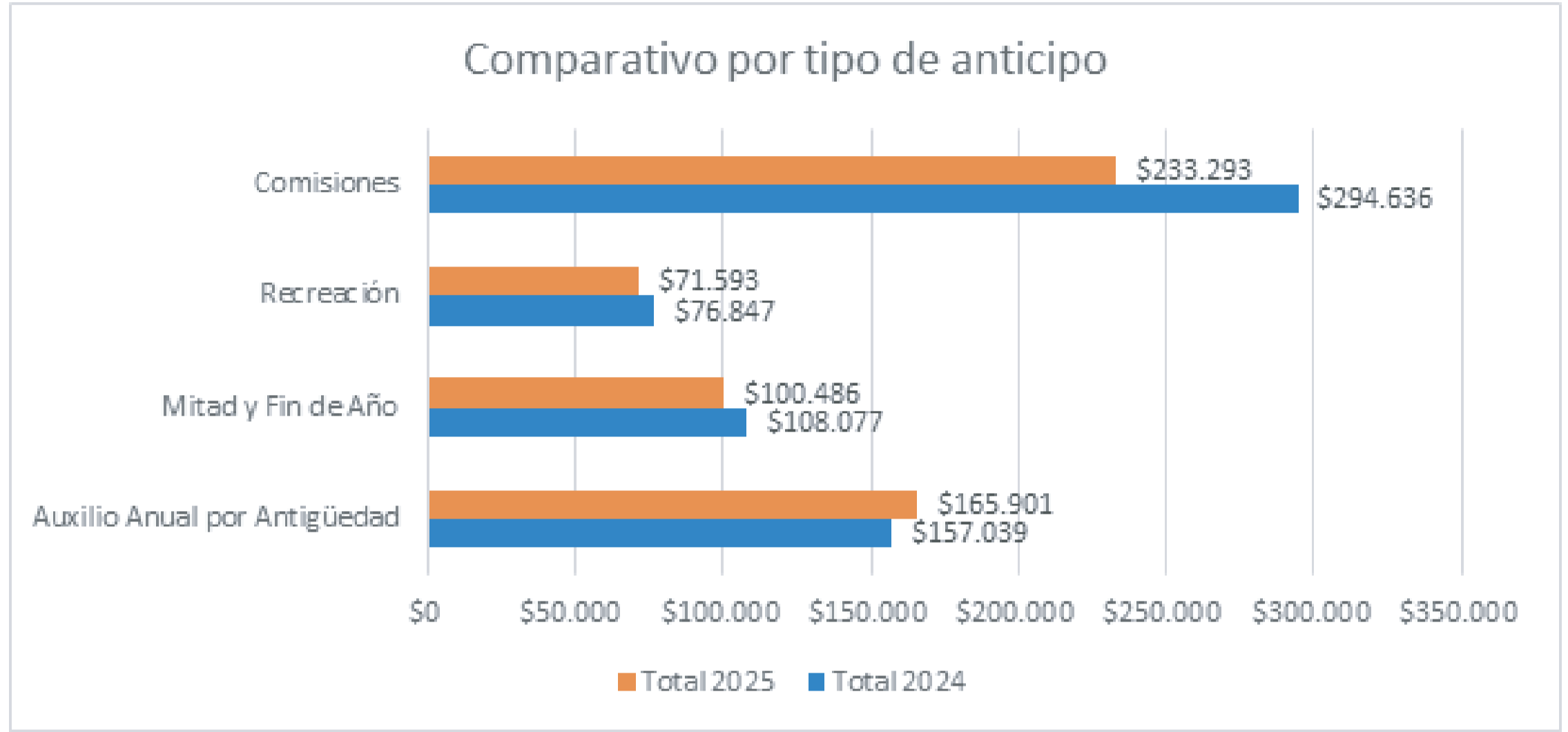
En respuesta a la alta concentración del gasto en compensaciones y al impacto del entorno económico, durante 2025 se creó el Comité de Compensación, con el objetivo de:

- Revisar técnicamente el modelo de pago vigente.
- Analizar la sostenibilidad frente al incremento del salario mínimo.
- Evaluar la proporcionalidad entre ingresos por comisiones y estructura de anticipos.
- Incorporar criterios legales, teóricos y prácticos en la toma de decisiones.

La creación de este Comité representa un avance significativo en gobierno corporativo, al trasladar el análisis de compensaciones de una gestión operativa a un enfoque colegiado y estratégico.

Concepto	Total 2024	Total 2025	Variación \$	Variación %
Auxilio Anual por Antigüedad	\$ 157.039	\$ 165.901	\$ 8.862	5,6%
Mitad y Fin de Año	\$ 108.077	\$ 100.486	-\$ 7.591	-7,0%
Recreación	\$ 76.847	\$ 71.593	-\$ 5.254	-6,8%
Comisiones	\$ 294.636	\$ 233.293	-\$ 61.343	-20,8%
Total Anticipos	\$ 636.599	\$ 571.273	-\$ 65.326	-29,0%

Durante la vigencia 2025, el total de anticipos presentó una disminución del 10,3% frente a 2024, reflejando una gestión más prudente del flujo de caja y un mayor control en los anticipos por comisiones, rubro que históricamente concentra la mayor participación dentro del esquema de compensación.



Las novedades representaron el 4,38% del total de la compensación 2025.

Durante la vigencia 2025, el total de compensaciones ascendió a \$17.346.073, mientras que las novedades (auxilio de recreación, compensaciones negativas e incapacidades) sumaron \$761.043, representando el 4,38% del total pagado.

Este indicador refleja un nivel controlado de impacto de novedades sobre el gasto principal de la Cooperativa, evidenciando estabilidad en el comportamiento de incapacidades y ajustes negativos, así como una adecuada administración de los auxilios.

Los meses con mayor incidencia fueron octubre y diciembre, asociados a ajustes acumulados y cierre de ejercicio, sin que ello representara un desbalance estructural.

Consolidado Compensaciones 2025

Total Compensación 2025

\$17.346.073

Total Novedades 2025

\$761.043

Relación Compensación vs Novedades

$761.043 \div 17.346.073 = 4,38\%$



Gestión Comercial



Gestión Comercial

Durante la vigencia 2025, el comportamiento comercial mantiene una alta concentración en los principales convenios. Assist Card continúa siendo el aliado estratégico más representativo, con una participación del 46,48%, seguido por 48Hoorassdia (24,79%) y BAN100 (19,96%). En conjunto, estos tres convenios representan el 91,23% del total de las comisiones generadas.

Si bien esta concentración ha permitido estabilidad y crecimiento sostenido en ingresos, también refleja una mayor dependencia comercial, lo que plantea la necesidad de fortalecer estrategias de diversificación para mitigar riesgos asociados a variaciones en condiciones contractuales o dinámicas de mercado.

Se destaca el crecimiento significativo de líneas como SUFI y Servicrédito, mientras que algunos convenios financieros tradicionales presentan disminución en su participación respecto al año anterior.

Crecimiento 2025 vs 2024: +5,30%

Top 3 Convenios 2024

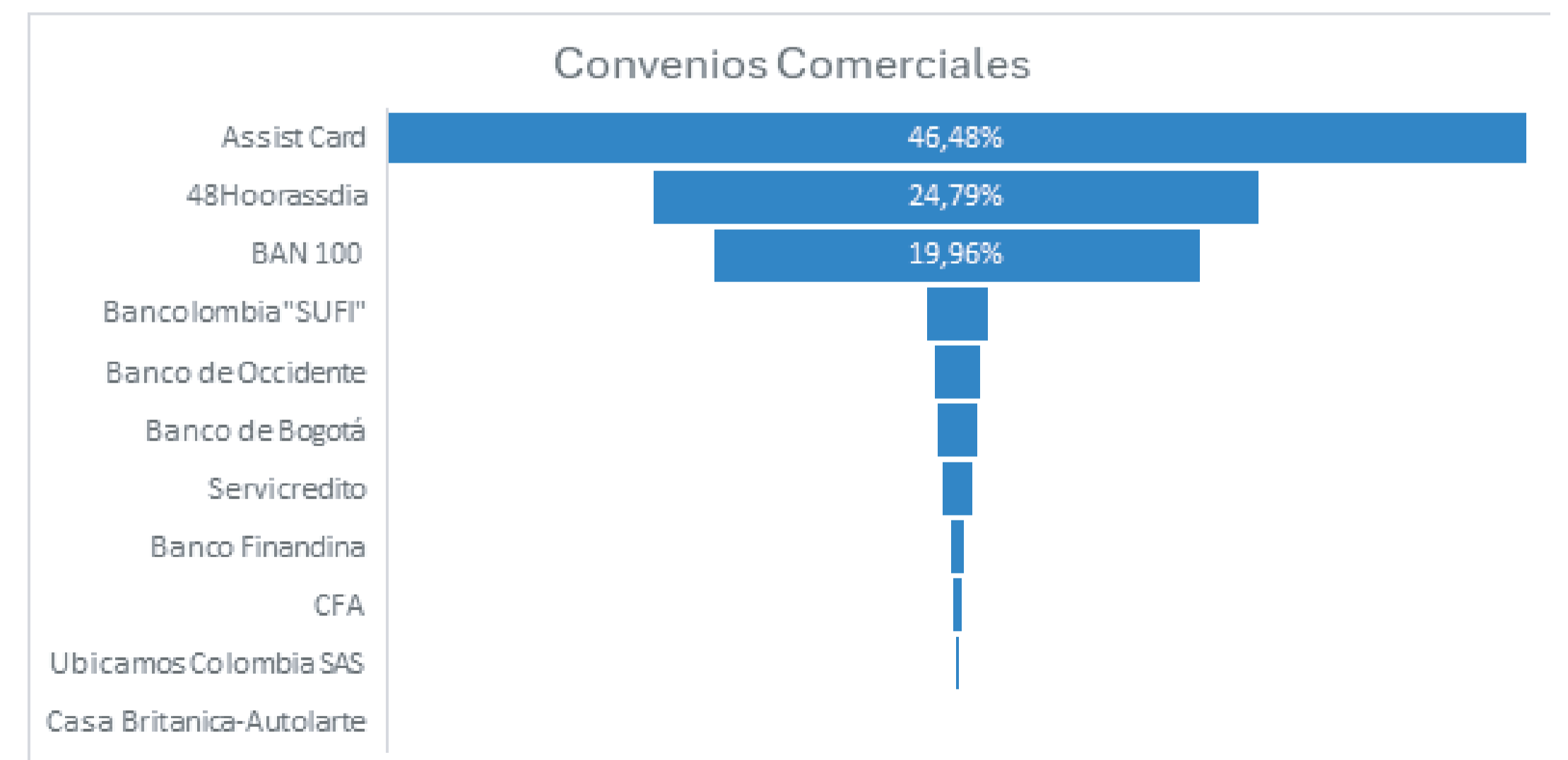
- Assist Card: 43,06%
- BAN100: 21,99%
- 48Horassdia: 21,16%

Top 3 Convenios 2025

- Assist Card: 46,48%
- 48Hoorassdia: 24,79%
- BAN100: 19,96%

Concentración Top 3 = 91,23%

Para la vigencia 2026, el reto comercial será consolidar el crecimiento de los convenios estratégicos, fortalecer la diversificación de aliados y ampliar la participación de nuevas líneas de negocio, buscando equilibrio entre rentabilidad, sostenibilidad y reducción del riesgo de concentración.



Gestión Humana



»» Gestión Humana

Gestión Humana desempeña un papel estratégico en el logro de los objetivos organizacionales, alineando la gestión del talento con las metas institucionales y la sostenibilidad financiera.

Durante la vigencia 2025, el área enfocó su gestión en el fortalecimiento de la estructura organizacional, el desarrollo de competencias, el bienestar integral, el cumplimiento normativo y la mejora continua de los procesos internos.

A continuación, se presentan los principales avances agrupados en siete perspectivas estratégicas:

1. Direccionamiento táctico

Durante 2025 se estructuró y ejecutó el plan anual de trabajo, estableciendo cronogramas definidos para:

- Actividades de bienestar.
- Capacitaciones.
- Entrega de dotación.
- Gestión de nómina y seguridad social.
- SG-SST.
- Otros procesos organizacionales crediticio.

Se realizó gestión de recursos con las cajas de compensación y la ARL, fortaleciendo alianzas institucionales y optimizando beneficios para colaboradores y asociados.

Asimismo, se avanzó en la actualización documental junto con el área de Calidad, revisando y ajustando los siguientes procedimientos:

- Análisis y diseño de cargos.
- Selección y contratación.
- Inducción, formación y desarrollo.
- Nómina.

Reto 2026: Implementar la nueva estructura documental en los formatos definidos por calidad y actualizar los procedimientos restantes.

2. Estructura Organizacional

En febrero de 2025 se realizó la actualización integral de los 14 cargos de la Cooperativa:

- Reducción de competencias organizacionales de 10 a 5.
- Actualización de competencias específicas por cargo.
- Revisión de funciones del Oficial de Cumplimiento y Analista de Tesorería, incorporando nuevas responsabilidades.

Durante la vigencia no se presentaron cambios en la estructura organizacional ni en la estructura salarial, garantizando estabilidad institucional.

3. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

- Cumplimiento estándares mínimos

Ministerio de Trabajo 2025: 100%

- 2024: 91,25%

Colaboradores: 49 días en 2025 vs 253 en 2024 (disminución significativa).

No se presentaron accidentes laborales.

Asociados: 1.644 días vs 1.496 en 2024.

Se presentó 1 accidente de trabajo.

4. Fortalecimiento de competencias

Evaluación de Desempeño:

- Reducción de competencias organizacionales.
- Cambio metodología de 360° a 180° y 270° para liderazgo.
- Enfoque en mayor claridad y agilidad.

Desafío 2026: Incorporar medición de cumplimiento de objetivos.

Formación:

- Continuidad plan de formación en Excel (nivel intermedio).
- 3 procesos de selección con evaluación integral competencias.
- Registro y trazabilidad en plataforma Heinsohn.

Se promovieron diplomados y formaciones específicas en liderazgo, marketing digital, innovación, proyectos, planeación tributaria y gestión empresarial. Se celebraron 3 grados académicos de colaboradores, fortaleciendo el crecimiento profesional interno.

5. Promoción del Crecimiento

Se fortaleció el desarrollo profesional mediante:

- Formación técnica y digital.
- Programas de liderazgo.
- Diplomados especializados.
- Reconocimiento a logros académicos.

6. Bienestar Organizacional

Se desarrolló una estrategia integral de bienestar, destacando:

- Campaña "Gente que Inspira".
- Celebraciones institucionales y fechas especiales.
- Semana de la Salud (Medellín: 117 participantes / Bogotá: 32 participantes).
- Espacios de integración y actividades familiares.

Estas acciones fortalecieron el sentido de pertenencia y la cultura organizacional.

Durante 2025, Gestión Humana consolidó avances significativos en cumplimiento normativo, fortalecimiento documental, desarrollo de competencias y bienestar organizacional, evidenciando una gestión madura y alineada con la sostenibilidad institucional.

Procesos de Selección

- Se gestionaron 2 procesos de selección con evaluación integral por competencias: aplicación de entrevistas, pruebas técnicas, psicotécnicas y de Excel, y validación de requisitos y antecedentes.
- Registro de vacantes, candidatos y procesos en la plataforma Heinsohn, optimizando trazabilidad, control y potenciando el uso de la herramienta.

Cargo	Seleccionado	Seleccionado
Auxiliar Administrativo - Recepción	Linda Jocabed Jaramillo Guisao	Agosto 04 de 2025
Oficial de Cumplimiento	Anny Vanessa Piragua Oquendo	Noviembre 25 de 2025



Estructura Organizacional:

En febrero de 2025 se actualizaron los 14 cargos de la cooperativa:

- Se realizó una revisión del modelo de competencias, reduciendo de 10 a 5 competencias organizacionales.
- Se revisaron y actualizaron las competencias clave de cada cargo.

De manera adicional, se efectuó una revisión integral de los manuales del Oficial de Cumplimiento y Analista de Tesorería, con actualización e inclusión de nuevas funciones.

SG-SST: Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Reporte cumplimiento estándares mínimos Ministerio de Trabajo:



Reporte cumplimiento estándares mínimos Ministerio de Trabajo:

En marzo se realizó la Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) correspondiente al año 2024.

Resultados:

- 3 no conformidades (en comparación con 7 en 2023).
- 5 oportunidades de mejora (16 en 2023).

Al cierre del 2025, se encuentran gestionadas todas las no conformidades.

Próxima auditoría: febrero 2026.

SVE Riesgo Osteomuscular:

- En compañía de la fisioterapeuta se realiza inspección de puestos de trabajo en la sede y en casa (incluyendo asociados).
- Se recibe y analiza el diagnostico de condiciones de salud emitido por el centro médico Omnisalud, identificando las líneas de enfoque para la semana de la salud.
- Continuo programa de pausas Activas, liderado por el



Se llevó a cabo la encuesta de riesgo psicosocial, conforme a la Resolución 2646 de 2008, correspondiente al año 2024 durante el mes de diciembre. A continuación, se presentan los resultados generales, resaltando que, a partir de estos, la aplicación de la encuesta cambiará de una periodicidad anual a bianual lo que subraya una mejora en los factores.

Factores Intralaborales:

DOMINIO	GENERAL	
	Resultado	
Liderazgo y relaciones sociales en el trabajo	16,3	RIESGO BAJO
Control sobre el trabajo	19,4	RIESGO BAJO
Demandas del trabajo	30,5	RIESGO BAJO
Recompensas	10,3	RIESGO BAJO

Resultados generales:

CONDICIÓN	GENERAL	
	Resultado	
INTRALABORAL	22,0	RIESGO BAJO
EXTRALABORAL	17,9	RIESGO MEDIO
ESTRÉS	15,7	RIESGO MEDIO

Resultado general / global Riesgo Psicosocial

Puntaje total	Nivel de RIESGO
20,0	RIESGO BAJO

Gestión de Comités:

Capacitación en habilidades blandas:

Las habilidades blandas juegan un papel fundamental en el desarrollo profesional y la dinámica organizacional, ya que impactan directamente en la comunicación, la productividad y el ambiente laboral.

FECHA	ACTIVIDAD	ASIST.
24/04/2025	Pensamiento Lateral	33
26/08/2025	Taller de amor propio	15
27/08/2025	Cuando el estrés rebosa los límites	36
28/08/2025	Historia entre tus manos	34



Capacitación en habilidades blandas: Evaluación de Desempeño – 2024:

Formaciones en Excel

En coherencia con la línea de trabajo definida en 2024, durante el año 2025 se dio continuidad al plan de formación en Excel, avanzando al nivel intermedio. Para esta etapa se integraron los colaboradores que, de acuerdo con la evaluación individual realizada en 2024, ya evidenciaban competencias intermedias en el manejo de la herramienta. Como parte de este proceso, se llevaron a cabo dos cursos, distribuidos de la siguiente manera:



Intensidad: 20 horas.
Participantes: 29.
Proveedor: Cesde-Comfama.



Intensidad: 20 horas.
Participantes: 24.
Proveedor: Cesde-Comfama.

Desafíos 2026: Continuar con la formación en nivel intermedio en Bogotá.

Formaciones Específicas:

Se promovió y gestiona la participación de los colaboradores en diferentes eventos formativos con el propósito de enriquecer sus conocimientos específicos en el área de labor:

CARGO	DETALLE	TIPO DE FORMACION	Fecha Inicio	Fecha Fin
Asistente Administrativa	Liderazgo Corporativo para Mujeres	Diplomado 18 horas	12/05/2025	28/05/2025
Analista de Compensaciones	Fundamentos de Excel	Diplomado 20 horas	31/05/2025	28/06/2025
Auxiliar administrativa de Recepcion	Fundamentos de Excel	Diplomado 20 horas	31/05/2025	28/06/2025
Analista de Comunicaciones	Marketing Digital y analítica	Diplomado 20 horas	9/06/2025	2/07/2025
Analista Tesoreria	Diplomado de Gestión de Proyectos y metodologías ágiles	Diplomado 20 horas	11/08/2025	2/09/2025
Analista Contable	Diplomado Innovación Digital Empresarial	Diplomado 18 horas	15/09/2025	1/10/2025
Analista de Comunicaciones	Diplomado Innovación Digital Empresarial	Diplomado 18 horas	15/09/2025	1/10/2025
Analista de Comunicaciones	Digital Summit Colombia	Taller 8 horas	26/05/2025	26/05/2025
Analista Contable	Planeacion Tributaria	Charla 2 horas	23/09/2025	23/09/2025

Celebraciones de grados

Durante el 2025, celebramos los siguientes grados de nuestros colaboradores, reconociendo su esfuerzo y dedicación en la culminación de una etapa académica.



Vanesa Zapata Barrera
Asistente Credito y Cartera
Especialista en Gerencia de Riesgos Laborales.



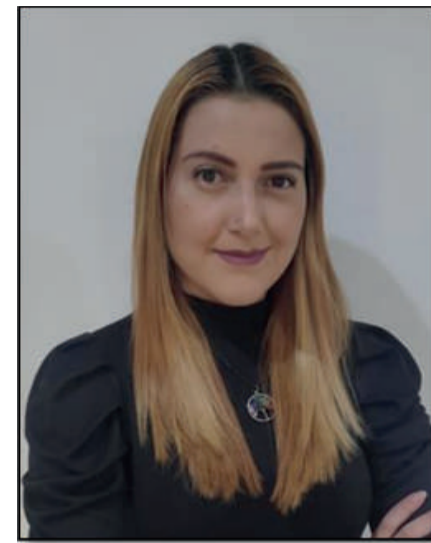
Sandra Dalila Cuba
Analista de Compensación
Administración de Empresas.



Juliana García Orozco
Analista de Comunicaciones
Especialista en Gerencia de Marca.

Campaña: Gente Que Inspira:

Busca reconocer y visibilizar a quienes viven los valores de nuestra organización a través de sus acciones cotidianas.



Responsabilidad



Transparencia



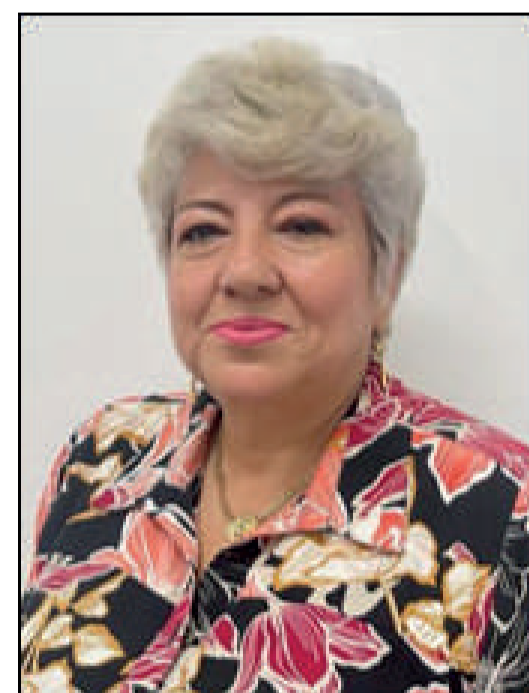
Honestidad



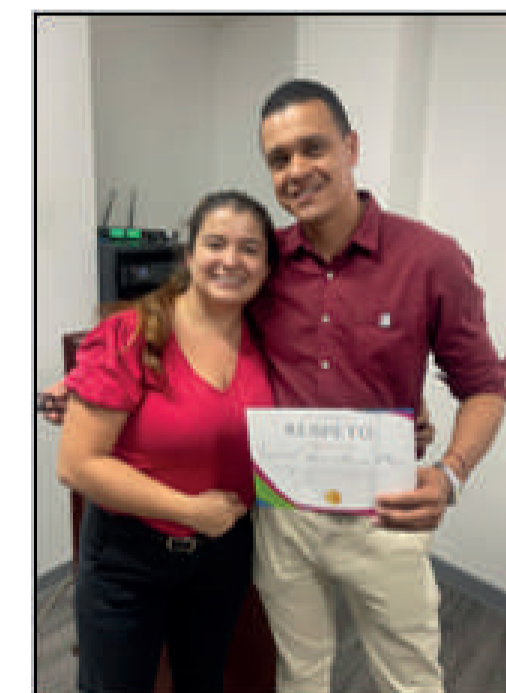
Solidaridad



Profesionalismo



Ética



Respeto

Gestión de Bienestar al Asociado



» Gestión de Bienestar al Asociado

El área de Bienestar Social es el motor que materializa la naturaleza humana y solidaria de nuestra Cooperativa, crea una cultura organizacional basada en la calidez humana y el sentido de pertenencia, nuestros asociados al sentirse valorados fortalecen su compromiso con la sostenibilidad de la cooperativa. Ejecutamos programas que impactan directamente el bienestar físico, emocional, cultural y social de los asociados.

- Convenios y Beneficios Sociales.
- Gestión de Auxilios Solidarios.
- Programas de Educación y Formación.
- Salud y Bienestar.
- Eventos de integración.
- Bienestar Laboral.
- Atención al asociado.

El área de Bienestar tiene diseñado un conjunto de convenios para que los asociados disfruten de los mejores beneficios sociales.

En Medellín y Bogotá contamos con: Telefonía (Movistar, Claro, WOM), salud (EMI, Colsanitas Dental, Oral Home, Bodytech), finanzas (Confiar, Fincomercio), protección funeraria (Los Olivos, Santa Clara), agencias de viajes (Na-Ser, Cibeles Tours), Belleza (Wellness Spa Móvil, Lorenalissados) y grandes aliados como Alkomprar y Home Elements, entre otros. Además, beneficios en:

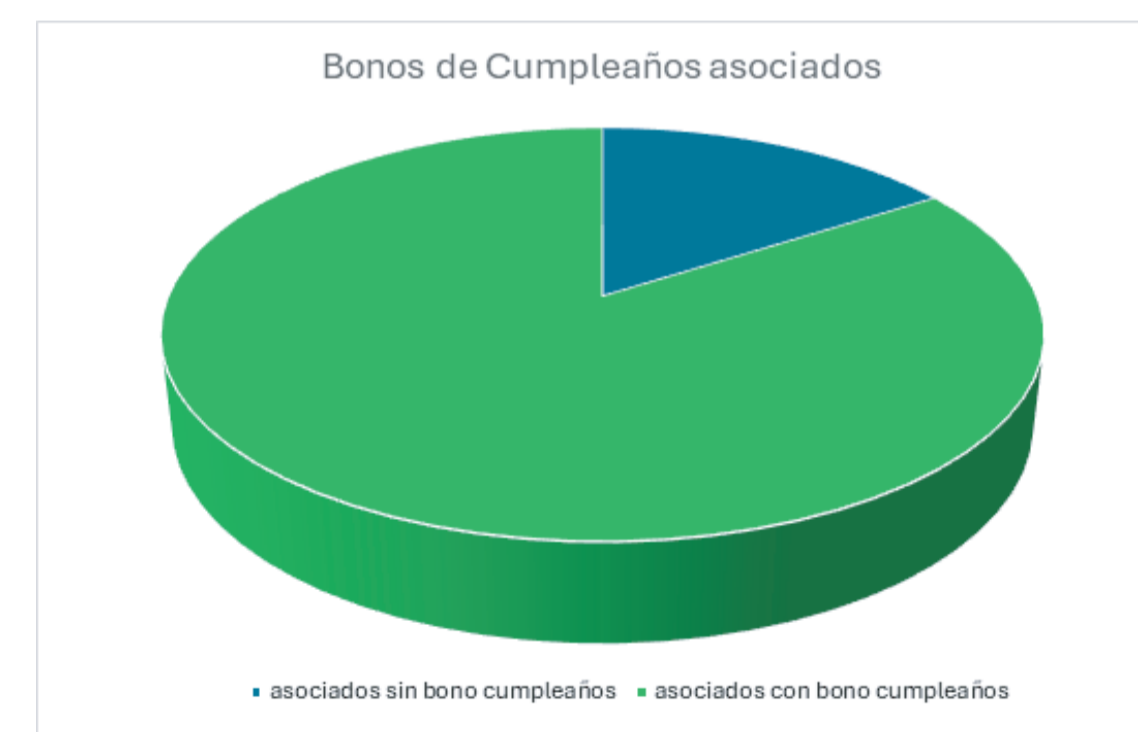
· **Medellín:** Clínica Clofán, Spa Aviva, Namaskar Yoga, Santa Clara, Hotel El Tesoro y muchos más.

· **Bogotá:** Fundonal, Xio Computers, Ayala Modulares y servicios de óptica especializados.

Nuestros asociados accedieron a los beneficios sociales, incluyendo por descuento de compensación 274, así como por otros medios como entrega de bonos de antigüedad, cumpleaños concursos y actividades.

Convenios Beneficios Sociales	
Medellín	Bogotá
38	25
Asociados felicitados en su cumpleaños	
Medellín	Bogotá
270	86
Entrega de Bonos por antigüedad	
Medellín	Bogotá
55	6

Solicitudes atendidas al año	
Medellín	Bogotá
1621	1110
Entrega Bonos por Cumpleaños	
Medellín	Bogotá
236	65



- Convenios y Beneficios Sociales.
- Gestión de Auxilios Solidarios.
- Programas de Educación y Formación Salud y Bienestar.
- Eventos de integración.
- Bienestar Laboral.
- Atención al asociado.

En el año 2025 el área de Bienestar aportó a 4 comités de apoyo del consejo de administración participando en un total de 25 reuniones de las cuales se desarrollaron 38 actividades para que los asociados compartieran espacios que Cooasesores brinda para incentivar en sus asociados los valores Cooperativos.

Este trabajo mancomunado entre los colaboradores de Cooasesores y los asociados que aportan de su tiempo participando y apoyando cada uno de los Comités arrojaron cifras que ayudan al crecimiento de nuestra organización y nos dieron algunos resultados que relacionamos a continuación, con la tarea de mejorar mas y cubrir cada vez mas nuestro grupo de asociados.



Ingresos

9

Medellín: 7
Bogotá: 2

Retiros

5

Medellín: 2
Bogotá: 2
Fallecidos: 1

Total Asociados

358

Medellín: 72
Bogotá: 86

Habilidad

Hábiles: 251
Inhábiles: 74

Aportes sociales de los asociados de Medellín y Bogotá, acumulados a Diciembre de 2025

\$ 16.428.129.625

Informe de Gestión

anual de SARLAFT



El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) constituye el conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos de control y responsabilidades adoptados por Coasesores CTA, orientados a identificar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos asociados al Lavado de Activos (LA) y la Financiación del Terrorismo (FT).

Este sistema se encuentra estructurado y aplicado en estricto cumplimiento de la normativa expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en particular lo dispuesto en el Título V de la Circular Básica Jurídica, y demás normas concordantes. El SARLAFT de la Cooperativa contempla, entre otros aspectos:

También se le envía la información reportes Trimestrales a la UIAF sobre los aportes sociales de nuestros asociados, información suministrada por el área de contabilidad cada mes, adicional el área de compensaciones comparte la información de la compensaciones de los asociados para la debida identificación de cada una de las comisiones.

- El conocimiento del asociado y de sus operaciones.
- La definición y segmentación de mercados atendidos.
- La segmentación de asociados, productos, canales de distribución y jurisdicciones.
- El monitoreo permanente de transacciones.
- La capacitación al personal.
- El reporte oportuno de operaciones sospechosas y transacciones relevantes a las autoridades competentes.

El equipo de trabajo de Coasesores CTA cumple un rol esencial en la ejecución del sistema, manteniendo una participación activa y permanente en el suministro de información y en la aplicación de los controles definidos.

1. Políticas, programas y acciones

En desarrollo de las políticas internas y con el fin de garantizar el cumplimiento del SARLAFT, la Cooperativa ejecuta de manera continua las siguientes actividades:

1.1 Monitoreo de transacciones y reportes a la UIAF desarrolladas

- De forma mensual, el área de Tesorería remite al Oficial de Cumplimiento el reporte de las transacciones que superan los cinco millones de pesos (\$5.000.000), con el propósito de identificar operaciones inusuales o potencialmente riesgosas.
- Adicionalmente, se realizan los reportes mensuales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) sobre transacciones efectuadas a asociados, colaboradores y proveedores que superan dicho umbral.
- De manera trimestral, se reporta a la UIAF la información relacionada con los aportes sociales de los asociados, insumo suministrado por el área de Contabilidad. El área de Compensaciones entrega periódicamente la información correspondiente a las compensaciones de los asociados, permitiendo la adecuada identificación y trazabilidad de las comisiones generadas.

2. Gestión SARLAFT durante la vigencia 2025 desarrolladas

Durante el año 2025, Coasesores CTA atravesó diversos cambios organizacionales relevantes para el sistema de cumplimiento, destacándose los siguientes aspectos:

2.1 Oficial de Cumplimiento:

- En el mes de octubre de 2025, el Oficial de Cumplimiento suplente, Yubert Areiza, asumió de manera provisional el rol de Oficial de Cumplimiento principal.
- Esta designación se mantendrá hasta la vinculación de un nuevo Oficial de Cumplimiento en propiedad.

2.2 Vinculación de nuevos asociados:

- Durante la vigencia 2025 ingresaron nueve (9) nuevos asociados a la Cooperativa.
- A la totalidad de ellos se les realizó, previo a su vinculación, la consulta en listas restrictivas mediante la herramienta OpenRisk, la cual permite verificar más de 30 listas nacionales e internacionales.
- Esta actividad se cumplió en un 100%, conservándose el respectivo soporte documental en el archivo digital del Oficial de Cumplimiento.

3. Reportes a autoridades y relación con entes de control

Como parte fundamental de los controles del SARLAFT y de la comunicación con las autoridades competentes en materia de prevención y control del LA/FT, se llevaron a cabo las siguientes gestiones:

- Se realizó el registro de transacciones en efectivo a través del SIREL, en el formato establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Se efectuaron los informes de operaciones sospechosas (ROS); durante la vigencia 2025, dichos reportes fueron negativos en todos los meses, situación que fue informada oportunamente en el sistema.

- En el año 2025 no se recibieron requerimientos por parte de autoridades administrativas o judiciales relacionados con investigaciones por delitos de LA/FT.
- Se presentaron inconvenientes técnicos en la plataforma SIREL, lo que impidió en algunos momentos el cargue normal de los reportes mensuales; por tal motivo, y como medida de contingencia, los reportes fueron enviados vía correo electrónico, dejando la respectiva trazabilidad y evidencia de cumplimiento.

5. Actualización de información y perfiles de riesgo

En cumplimiento de las políticas de conocimiento del asociado y actualización de información:

- A finales del mes de noviembre de 2025 se vinculó a la Cooperativa la señora Anny Piragua, quien actualmente apoya el área de cumplimiento y se proyecta como futura Oficial de Cumplimiento principal.
- Con su incorporación, se dio inicio en el mes de diciembre de 2025 al proceso de actualización de datos de los asociados, el cual se tiene previsto culminar en febrero de 2026.
- Este proceso permitirá fortalecer la determinación de los perfiles de riesgo de los asociados, así como de los productos y servicios ofrecidos por la Cooperativa.

6. Mecanismos de control y medidas de mejora

El SARLAFT de Coasesores CTA se fundamenta en el conocimiento integral de los asociados, la identificación del origen de sus recursos y el monitoreo permanente de las operaciones realizadas. Estos controles han permitido:

- Reducir la probabilidad de materialización de riesgos asociados al Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.
- Brindar un entorno de seguridad, transparencia y confianza para la Cooperativa y sus asociados.
- Fortalecer la cultura de cumplimiento al interior de la organización, gracias al compromiso de las áreas involucradas en el suministro oportuno y veraz de la información requerida.

7. Conclusión

Las acciones desarrolladas durante la vigencia 2025 evidencian el compromiso institucional de Coasesores CTA con el cumplimiento del SARLAFT, así como la aplicación efectiva de las políticas y procedimientos definidos. No obstante, se continuará trabajando en el fortalecimiento del sistema, la actualización permanente de la información y la consolidación de los controles, con el fin de asegurar la adecuada gestión del riesgo y el cumplimiento integral de la normativa vigente.



Comité de Educación



Comité de Educación

Principales



Beatriz Elena Acosta
Coordinadora



José Rodrigo Gómez



Rosmery Chaya Díaz

Comité de Educación

El Comité de Educación es un órgano de apoyo del consejo de administración, el cual genera y desarrolla programas planeados en enriquecer las habilidades y conocimientos de los asociados en Pro de la Cooperativa, la sociedad y los diferentes entornos de interacción; basándose en los conceptos y principios cooperativos tomando como referencia el marco general de la Constitución Nacional, la Ley Cooperativa, el Decreto 2880 de 2004 sobre inversión de recursos en programas de educación formal, el Decreto 4588 de 2006 sobre Cooperativas de Trabajo Asociado, las decisiones de la Asamblea y las políticas del Consejo de Administración.

Durante el 2025 el comité de educación tuvo 10 reuniones ordinarias y dos mesas de trabajo, siempre los encuentros enfocados en el cumplir de las tareas trazadas por el comité en la cual resalto la capacitación a directivos en compañía de la UPB.

La democratización de la información: Desde el comité de educación dio prioridad a este valor desde las diferentes convocatorias en las cuales se hizo de manera democrática y abierta a el total de los asociados, adicional actividades como las tertulias siempre resalto información.

Educación cooperativa, capacitación, información y promoción de la educación en beneficio de nuestros asociados por medio del proyecto educativo: En nuestro comité se logró la capacitación de 63 de nuestros asociados y 1 colaborador, en unión con la UPB enfocando la capacitación en nuestra cooperativa.

Aprovechamiento del talento Provisión: En el 2025 el comité de educación dio participación a través de secciones del Provi te cuenta como lo es Talentos de igual manera se les dio a los asociados y a algunos de los familiares de colaboradores y asociados que participaron tanto en la semana del cooperativismo como en actividades de aprendizajes como fue la actividad de talentos, participaron asociados y algunos beneficiarios aprendiendo sobre los talentos que tienen algunos de los miembros del grupo Provisión.

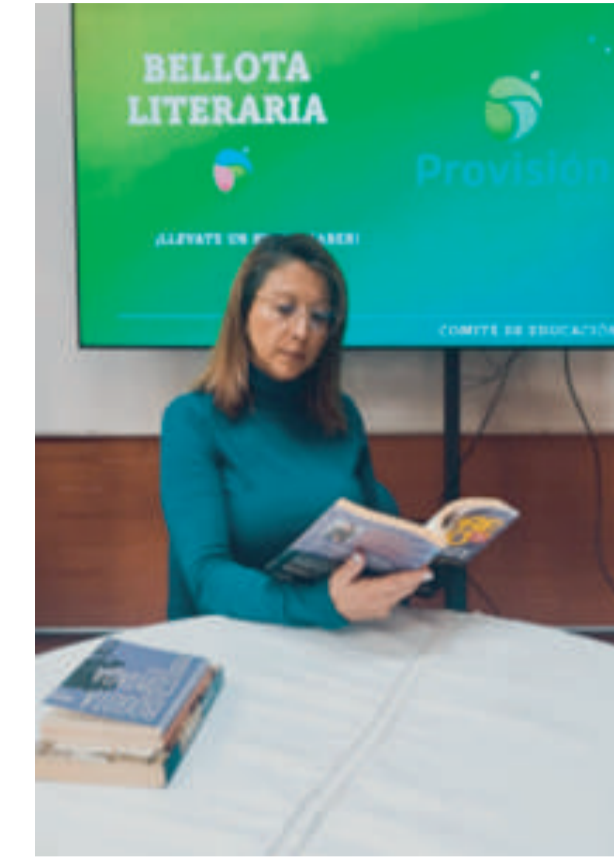
Actividad	Cantidad	Observaciones
Lanzamiento Carrera Directiva	31 Asociados 6 Colaboradores	Inauguración carrera directiva la cual capacitara a los asociados que desasen participar en órganos directivos. Evento en auditorio de la UPB con refrigerio charla de personal de la UPB y de los miembros del Comité de Educación incluyendo el gerente.
Grupos Focales (tertulia) Medellín	2 reuniones 25 asociados	Se hace una tertulia por pequeños grupos de asociados en los cuales se hacen actividades de crecimiento personal, así como ejercicios.

Exposición en Madera Medellín	28 asociados 8 colaboradores	Exposición de artículos fabricados en madera como parte del programa de talentos del comité de educación.
Lanzamiento Bellota Literaria	Medellín Asociados 35 Colaboradores 35 Bogotá Colaboradores 12 Asociados 23	Se crea un espacio en cada una de las sedes del Grupo Provisión propicias para la lectura y fomentar de esta manera esta bella cultura de leer desde los libros. Se hizo como lanzamiento un pequeño brindis entre los asociados y colaboradores, que son los que disfrutaran de este espacio.
Hobbies y Emprendimientos	Medellín 15 asociados	Fondo Gourmet un grupo de 15 asociadas compartieron una actividad de esparcimiento donde aprendieron a preparar recetas de sal y dulce, compartieron como asociados y disfrutaron de un bonito lugar.

Semana del Cooperativismo

Conversatorio David Bojanini	Presencial 24 63 virtuales	La gran visita de David Bojanini dio a los asistentes unas grandes claves para mejorar más como grupo empresarial, muy buena acogida Virtual.
Talentos Taller Cuidados y Limpieza Facial	3 asociadas 6 colaboradoras	Limpieza facial en el cual asociadas y colaboradoras aprendieron del cuidado de la piel.
Competencia de Juegos de mesa y concurso de fotografía	Asociados 4	Se hizo competencia de parques, domino y fotografía donde se hizo una premiación con la idea de motivar a los asociados a participar en actividades de esparcimiento como la fotografía y los juegos de mesa.
El Mindfulness: el arte de la atención plena	Asociados virtual 52 presencial 18	Charla con un conocedor del área de los seguros como Fabio Upegui aportando más desde el autoconocimiento y el crecimiento personal.

Feria Mercantil semana del cooperativismo	Esta actividad tuvo gran acogida 12 proveedores con ventas promedio de \$ 900.000 cada uno muy buena aceptación	La actividad tuvo gran acogida 12 proveedores con ventas promedio de \$ 900.000 cada uno muy buena aceptación.
Alimentación Feria (Perros y Crispetas) Sede Medellín	160	Se brindó alimentación a los asociados y asistentes a las actividades de la semana del cooperativismo se les brindó refresco, crispetas y perros por dos de los días de nuestra feria.
Juego De Integración Fútbol 9 Sede Bogotá	15 asociados 3 Colaboradores	Espacio deportivo recreativo donde los asociados y colaboradores comparten de una actividad sana como es el fútbol.
Obra de Teatro Bogotá	27 asociados	"LA OBRA QUE SALE MAL" La obra que sale mal nos presenta a un grupo de teatro aficionado en el estreno de su obra de suspenso que termina siendo un desastre, con enredos, situaciones absurdas y accidentes divertidos que te harán reír hasta el final.
Torneo de ping pong	20 participantes	Se realiza Torneo de Ping Pong en el auditorio de Provisión. Esta actividad tiene una excelente acogida por parte de asociados y colaboradores, integra no solo jugadores sino espectadores alrededor del juego.
Bingo Presencial y virtual Bogotá	20 virtuales 30 presenciales Bogotá	Se juegan tres bingos virtuales con proyección en el auditorio de Bogotá, se les brinda refrigerio a los asistentes.



Beatriz Elena Acosta López

Coordinadora

José Rodrigo Gómez Ossa

Secretario

Comité de Solidaridad



Comité de Solidaridad

Principales



Olga Yamile Calle
Coordinadora



María Eugenia Marín
Secretaria



Iván Darío Flórez
Principal



Germán Alarcón Torres
Principal



Gloria Helena Jiménez
Principal

Comité de Solidaridad

El Comité de Solidaridad, definido como un organismo de apoyo al Consejo de Administración y responsable de la ejecución de las acciones solidarias del grupo Provision, constituye un pilar fundamental en la aplicación de los principios cooperativos y en el fortalecimiento del bienestar institucional, es preciso seguir en un trabajo que brinde respuestas oportunas a las diferentes necesidades a la población del grupo Provision haciendo sentir confianza y cercanía de la parte institucional con sus asociados y colaboradores.

Durante el año 2025 el comité tuvo 6 encuentros y una mesa de trabajo en las cuales se lograron las siguientes gestiones:

Actividad	Impacto	Inversión	Descripción
Auxilios de Lentes	35 asociados, 11 beneficiarios de asociados, 15 colaboradores y 18 beneficiarios de colaboradores	\$ 19.331.250	Se entregaron un total de auxilios de lentes durante el 2025.
Auxilio por enfermedad	2 asociados	\$ 1.538.212	Se entregaron por enfermedad.
Auxilio por calamidad	1 asociada por enfermedad	\$ 474.400	Se entrega auxilio a una asociada por enfermedad de su hijo.
Acompañamiento Ramo Fúnebre	Medellín 5 Bogotá 6	Medellín: \$ 549.580 Bogotá: \$ 941.700	Se entregaron 10 arreglos florales como acompañamiento a los asociados que vivieron un momento difícil al despedir a algunos de sus familiares en primer grado de consanguinidad, así como también acompañamos a la familia de nuestro ex asociado Luis Gabriel Lotero Arango quien partió de nuestras vidas.

Semana de la Salud

Jornada de vacunación	Medellín 30 colaboradores 16 asociados Bogotá 9 asociados 3 colaboradores	Medellín \$1.807.960 Bogotá \$942.760	Vacunas para los asociados, colaboradores y beneficiarios contra la Influenza principalmente y otras enfermedades con los proveedores Comfama y Proteger Health.
Jornada de Salud visual	Medellín 26 colaboradores, 8 asociados. Bogotá 9 Asociados 6 colaboradores	Medellín \$0 Bogotá \$0	Atención en salud visual en el cual los proveedores del área de bienestar aportaron sus conocimientos y equipos para brindar atención y ofrecer sus productos a los asociados y colaboradores.
Taller alimentación Saludable	9 asociados 21 colaboradores	\$ 800.000	Taller de cocina en el cual se priorizó la alimentación sana con preparaciones de alta cocina y fáciles de preparar.
Jornada donación de sangre	Medellín 5 Asociados 6 colaboradores	\$0	Donación de sangre por medio del banco de sangre de Cardio Vid, mostrando que de la solidaridad de nuestro grupo se puede generar bienestar a quienes no son parte de nuestro grupo.
Diagnóstico y terapia capilar Medellín	20 colaboradores 4 asociados	\$300.000	Evaluación del cuero cabelludo de quienes usaron este servicio, buscando la prevención de enfermedades y problemas de salud desde este aspecto.

Stand Reinducción SST Medellín	37 colaboradores 7 asociados	\$220.000	Capacitación a los habituales usuarios de nuestra sede para que aporten desde el buen hábito del reciclaje y correcto manejo de los desperdicios.
Combat	Medellín 5 colaboradores 3 asociados Bogotá 5 Colaboradores 6 Asociados	\$80.000	Se promovió el deporte e incentivar la salud desde el buen hábito del ejercicio.
Spa Facial Medellín	12 asociados 12 Colaboradores	\$500.000	Los asistentes disfrutaron de una rutina básica de cuidado de la piel y un masaje de relajación en piernas y pies.
APS Relajación muscular	9 asociados 21 colaboradores	\$275.600	Espacio de bienestar y descanso muscular, relajando la zona cervical mediante estiramientos y TENS (electroestimulación), de los participantes.
Salud oral Medellín	5 asociados 10 Colaboradores	\$0	Se realizó una profilaxis sencilla brindando información al paciente del estado de su salud oral, charla, tips y recomendaciones especiales para mejorar o mantener una buena.
Amor propio	1 asociados 14 colaboradores	\$220.000	Taller lúdico de maquillaje, complementado con el acompañamiento psicológico y resaltar la belleza desde el interior de cada participante.
Charla de Salud Visual	Medellín Asociados 12 Colaboradores 18	\$0	Charla del proveedor HD ópticas para generar conciencia de lo mucho que exigimos la visión y las formas en las cuales podemos prevenir diferentes problemas visuales.
Sueño Reparador	Medellín 15 Asociados 17 Colaboradores	\$220.000	Espacio para reflexionar, aprender y mejorar la calidad del descanso.
Tamizaje Bogotá	5 asociados 4 colaboradores	\$0	Desde Sura se realizó el examen para prevención del cáncer de seno, buscando que las participantes logren detección temprana de esta enfermedad.



Olga Yamile Calle
Coordinadora

María Eugenia Marín
Secretaria

Comité de Bienestar



Comité de Bienestar

Principales



Sandra Lucía Isaza
Coordinadora Nacional



María Eugenia Marín
Secretaria



Olga Yamile Calle
Principal



Ana Patricia Garcés
Principal



Rosmery Chaya Díaz
Principal



Carlos Mauricio Jiménez
Principal

Comité de Bienestar

El Comité de Bienestar es un órgano de apoyo para el Consejo de Administración encargado de ejecutar las acciones de Bienestar, esparcimiento y lúdicas que se presenten en nuestro grupo empresarial en atención de nuestros asociados y colaboradores.

Actividad	Participación	Inversión	Descripción
Celebración Día del Hombre y la Mujer. Medellín y Bogotá	Medellín 70 Asociados Bogotá 31 asociados	Medellín \$6.759.900 Bogotá \$2.680.000	Medellín: almuerzo en el restaurante Fidelina en el cual los asociados disfrutaron de actividades de esparcimientos y algunos juegos. Bogotá: actividad realizada en el Club Dhuchi, los asociados disfrutaron de dos horas en termales almuerzo y actividades de esparcimiento.
Apoyo alimentación Saludable.	Medellín: 5 sesiones de alimentación saludable en el año un promedio de 90 porciones en cada sesión para asociados y colaboradores. Bogotá: 4 sesiones de Alimentación saludable un promedio de 30 colaboradores y asociados en cada sesión.	Medellín \$4.120.000 Bogotá \$1.430.000	Apoyo a las semanas de la salud y otros eventos que se le realizaron a los asociados de la ciudad de Medellín y Bogotá.
Celebración Amor Amistad y Día del Asesor Medellín y Bogotá	Medellín: asociados 60 Bogotá: asociados 30	Medellín: \$ 6.482.725 Bogotá: \$4.715.641	Medellín y Bogotá: se realiza actividad de amor y amistad y día del asesor en la bolera Jungla Park ubicada en el centro comercial La Floresta, se juegan dos líneas por persona, se brinda (Combo Hamburguesa con bebida), se rifan bonos de \$ 50.000 y \$ 100.000

Celebración Aniversario Cooasesores CTA Medellín y Bogotá	Asistencia Medellín:50 Bogotá: 50	Medellín \$1.273.000 Bogotá \$1.515.000	Se lleva a cabo una eucaristía para los asociados colaboradores, se brinda refrigerio, torta y brindis con champagne
Halloween Medellín y Bogotá	Medellín: 62 niños Bogotá: 20 niños	Medellín \$3.042.000 Bogotá \$1.850.000	Medellín: se hizo la entrega de 62 bonos a los hijos y nietos de asociados para disfrutar de 3 horas de juego en los parque mecánicos de Happy City. Bogotá: se entregaron entradas para los hijos o nietos de nuestros asociados, entre los 2 y 12 años, para el parque recreativo se incluyó alimentación y combo hamburguesa, papás chip y gaseosa).
Evento Fin de Año Medellín y Bogotá	Medellín: asociados 85 Colaboradores 6 El resto de los asistentes fue por invitación de la agencia de Cooproseguros de la siguiente manera: Compañías aseguradoras 17 asistentes Asesores Externos 11 asistentes. Colaboradores Cooproseguros 27 Bogota Asistentes 73 entre asociados, colaboradores e invitados de Cooproseguros.	Medellín: \$37.060.800 Bogotá: \$19.894.841	Medellín: se realiza día de sol para compartir entre los asociados, colaboradores del grupo Provision y aquellos cercanos como las compañías aseguradoras, allí se hizo recreación y sorteos, uso de zonas húmedas y una fiesta en la cual hubo música en vivo, alimentación completa en ese día se le brindó a los asistentes. Bogotá: se realiza evento de fin de año en el restaurante La Chula Campestre Chía, en el cual se incluyó: transporte ida y vuelta, entrada, almuerzo, postre y bebida. Se realizaron rifas de detalles entregados por las compañías y bonos por parte de la Cooperativa y la agencia.



Sandra Lucía Isaza

Coordinadora Nacional

María Eugenia Marín

Secretaria

Comité de Ingresos, Retiros y Productividad



Comité de Ingresos, Retiro y Productividad

Principales



Sandra Lucía Isaza
Coordinadora



Katherine Hurtado
*Gerente
Cooasesores CTA*



María Victoria Castaño
*Directora Técnico
Comercial*



Mónica Gaviria
*Directora Técnico
Comercial Medellín*



William Ballesteros
*Directora Técnico
Comercial Bogotá*



Yubert Edison Areiza
*Promotor Bienestar
Medellín*



María Viviana Martínez
*Promotor Bienestar
Bogotá*

Comité de Ingresos, Retiros y Productividad

El Comité de ingresos, retiros y productividad es el encargado de estar monitoreando a aquellos asociados que tienen inconvenientes en su producción, adicional apoya al consejo de administración con la validación y análisis de los requisitos de los postulados a asociarse a Coasesores CTA, también es el encargado de la presentación de los retiros de los asociados ante el consejo de administración.

Durante el 2025 el comité tuvo 3 reuniones en las cuales se trabajó en conjunto al área comercial de Cooproseguros en pro de disminuir la cantidad de asociados improductivos, se hicieron actividades con la idea de generar estrategias en las cuales los asociados pueden mejorar sus cifras.

En las 3 reuniones de este año se estudiaron 9 postulaciones a asociados de las cuales todas fueron aprobadas para continuar el proceso de vinculación así como también se compartieron las decisiones de 5 asociados retirados como asociados.

En la ciudad de Medellín durante el 2025 se tuvo el ingreso de 7 asociados y 2 fueron ingresos de la ciudad de Bogotá, entre los 5 asociados retirados 2 fueron en la ciudad de Bogotá y por la ciudad de Medellín 2 asociados retirados y uno más fallecido de esta misma ciudad.

1. Productividad:

REGISTRO DE IMPRODUCTIVIDAD 2025			
PERÍODO	ASOCIADOS		TOTAL, DE IMPRODUCTIVOS
	Medellín	Bogotá	
De enero a marzo	44	23	67
De abril a junio	48	27	75
De julio a septiembre	50	28	78
De octubre a diciembre	39	29	68

Desde el área de bienestar se le hizo el debido reporte vía correo electrónico a los asociados que llegaban al listado de improductividad, en el área comercial de Cooproseguros también se hicieron actividades de capacitación, reuniones centradas en alternativas que le brinden a los asociados en situación de improductividad herramientas que ayuden a mejorar los resultados.

También desde el Comité se llevaron propuestas al consejo de administración para que desde el estatuto de Coasesores se lograra hacer intervención con un grupo de 6 asociados en los cuales por su calidad de improductividad se les inició procesos disciplinarios. Es importante resaltar que esta es una empresa comercial y social y que es importante que sus asociados aporten desde su trabajo resultados que sigan haciendo del grupo provisión una empresa sólida y con un buen desarrollo económico.

Informe del Comité de Apelaciones



Comité de Apelaciones

Honorables Asociados y Delegados de la Asamblea:

En cumplimiento de nuestras funciones estatutarias, nos permitimos presentar el informe de gestión del Comité de Apelaciones correspondiente a la vigencia 2024 - 2025.

1. Conformación del Comité:

Los miembros del Comité de Apelaciones para la presente vigencia fuimos elegidos en la 46ª Asamblea General de Delegados, realizada el 18 de marzo de 2024, quedando integrado de la siguiente manera:

Comité de Apelaciones

- **Margarita María Álvarez Gallón:** Coordinadora
- **Alejandro Giraldo Arango:** Coordinador Suplente
- **Jorge Hernán Garzón:** Principal 1
- **Alejandra Vanessa Ruiz:** Suplente 1

2. Gestión Desarrollada - Vigencia 2024:

En desarrollo de nuestras competencias como órgano de segunda instancia frente a las decisiones disciplinarias adoptadas por el Consejo de Administración, el Comité conoció y resolvió dos (2) recursos de apelación interpuestos por asociados de la Cooperativa.

Los casos analizados correspondieron a:

- La sanción de suspensión de derechos como asociado por el término de seis (6) meses.

- La sanción de exclusión de un asociado.

Una vez estudiados los antecedentes, los argumentos expuestos por los asociados y la documentación soporte de cada proceso disciplinario, el Comité adoptó las siguientes decisiones:

1. Primer caso: se determinó modificar la sanción impuesta por el Consejo de Administración, reduciendo la suspensión de derechos de seis (6) meses a cinco (5) meses, considerando los elementos analizados dentro del proceso.

2. Segundo caso: Se decidió confirmar en su integridad la sanción de exclusión impuesta al asociado, al encontrar ajustada la decisión a los estatutos y a la normatividad interna aplicable.

Todas las actuaciones del Comité se desarrollaron durante el año 2024, garantizando el debido proceso, el derecho de defensa y la observancia de los principios cooperativos.

3. Vigencia 2025:

Durante el año 2025, el Comité de Apelaciones no recibió recursos ni tuvo necesidad de sesionar, en razón a la inexistencia de procesos en segunda instancia.

4. Observación Institucional:

En el ejercicio de la coordinación del Comité, se evidenció que actualmente la Cooperativa no cuenta con un manual específico o lineamientos formales que regulen el funcionamiento interno del Comité de Apelaciones, sus procedimientos, tiempos de respuesta y criterios orientadores.

Consideramos pertinente que, hacia el futuro, se evalúe la elaboración y adopción de un manual o protocolo interno que fortalezca la seguridad jurídica, la estandarización de procesos y la transparencia institucional en materia disciplinaria. Agradecemos la confianza depositada en este Comité y reiteramos nuestro compromiso con la imparcialidad, la responsabilidad y el fortalecimiento institucional de nuestra Cooperativa.

Margarita María Álvarez Gallón

**Coordinadora Comité
de Apelaciones**

Cooperativa de Trabajo Asociado Coasesores CTA



Cumplimiento

Disposiciones Legales



1. Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, se informa que Cooproseguros respeta y acata las normas vigentes en materia de propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de su objeto social.

2. Obligaciones Laborales y Seguridad Social.

Cooproseguros garantiza el cumplimiento puntual de todas sus obligaciones laborales y de seguridad social, asegurando el pago oportuno conforme a las disposiciones legales vigentes.

3. Licenciamiento de Software.

Desde la implementación de sus proyectos tecnológicos, Cooproseguros ha verificado y garantizado el uso exclusivo de software con licencias legales y vigentes, asegurando así el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de licenciamiento de software.

Informe de la **Junta de Vigilancia** *Periodo Julio 2025 - Enero 2026*



En cumplimiento de las funciones estatutarias y legales asignadas a la Junta de Vigilancia, y en atención al deber de control social, seguimiento institucional y protección de los derechos de los asociados, la Junta presenta a la Asamblea General un balance de gestión caracterizado por una actuación juiciosa, activa y dedicada, orientada al fortalecimiento del gobierno corporativo, la transparencia administrativa, el cumplimiento normativo y la defensa del debido proceso. Durante el período evaluado, la Junta de Vigilancia adelantó 47 actuaciones formales, entre comunicaciones enviadas, solicitudes, quejas y derechos de petición recibidos, evidenciando una alta carga de trabajo y un compromiso sostenido con el ejercicio del control social. Esta labor implicó una dedicación constante y una revisión juiciosa y previa de los documentos soporte de cada actuación, garantizando rigor técnico y trazabilidad documental.

Con el fin de optimizar la gestión y hacer más eficiente el ejercicio de control, la Junta estructuró su trabajo mediante un liderazgo por áreas, aprovechando los perfiles profesionales de sus integrantes, distribuyendo responsabilidades en los ámbitos financiero, administrativo, relacional y jurídico, lo cual permitió una aproximación técnica e integral a los distintos asuntos analizados.

La Junta implementó mecanismos sistemáticos de verificación documental y seguimiento institucional, tales como el acompañamiento a sesiones del Consejo de Administración, el análisis de comunicaciones institucionales, la formulación de solicitudes formales de información y la construcción de una matriz de seguimiento de actuaciones, que permite evidenciar de manera clara la trazabilidad de la gestión realizada por este órgano de control.

Como resultado de esta labor, la Junta logró cerrar o gestionar satisfactoriamente el 44,7 % de los casos tramitados (21 de 47), lo que demuestra una alta efectividad en su gestión, especialmente considerando que muchos de los procesos dependían de la respuesta o actuación de otros órganos de la cooperativa.

Entre las gestiones destacadas se resalta:

- La gestión que permitió el pago del auxilio a la asociada Lenny Cruz.
- La aprobación del presupuesto de la Junta de Vigilancia para la vigencia 2026, fortaleciendo su capacidad operativa.
- La atención y respuesta a múltiples derechos de petición y solicitudes de asociados, garantizando el respeto al debido proceso y al derecho fundamental de información.
- La solicitud y consecuente realización de la auditoría forense sobre la reforma de la sede de Medellín, como una acción orientada a la transparencia y protección del patrimonio institucional.
- La gestión para la terminación del Comité Asesor y el correspondiente llamado de atención formal a sus integrantes por incumplimientos, dejando constancia en los registros institucionales.

La Junta deja constancia de que todas sus actuaciones se encuentran debidamente soportadas en actas y comunicaciones oficiales, garantizando la transparencia, la trazabilidad y la responsabilidad institucional de su gestión.

Así mismo, se destaca que, con el cambio en la administración, se ha evidenciado una mejor disposición para atender las solicitudes de la Junta, lo cual constituye una oportunidad para fortalecer la interlocución entre los órganos de gobierno y consolidar mejores prácticas de gobernanza.

En conclusión, la Junta de Vigilancia ha cumplido cabalmente con sus deberes legales y estatutarios, actuando con independencia, rigor técnico y compromiso institucional, con el único propósito de velar por la transparencia, el buen gobierno y el bienestar de la cooperativa y de todos sus asociados.



Estados Financieros

separados bajo Normas de Contabilidad y de
Información Financiera aceptadas en Colombia
(NCIF)



COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ASESORES EN INVERSIONES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PORCIÓN CORRIENTE Y NO CORRIENTE
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 - 2024

DETALLE	NOTAS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION	VARIACION
				\$	%
ACTIVOS					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	3,623,846,504	1,344,264,206	2,279,582,298	169.58%
Cuentas Por Cobrar	6	3,510,698,480	4,440,361,253	-929,662,773	-20.94%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		7,134,544,984	5,784,625,459	1,349,919,525	23.34%
Inversiones	7	2,850,322,919	2,669,545,606	180,777,313	6.77%
Propiedad, Planta y Equipos	8	3,383,694,689	3,402,971,865	-19,277,176	-0.57%
Otros Activos	9	50,726,628	45,399,368	5,327,260	11.73%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		6,284,744,236	6,117,916,839	166,827,397	2.73%
TOTAL ACTIVO		13,419,289,220	11,902,542,298	1,516,746,922	12.74%
PASIVO					
Cuentas Por Pagar	10	1,916,196,272	1,337,028,244	579,168,028	43.32%
Fondos Sociales	11	103,035,726	84,128,602	18,907,124	22.47%
Otros Pasivos	12	2,124,733,807	2,053,762,882	70,970,925	3.46%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		4,143,965,805	3,474,919,728	669,046,077	19.25%
TOTAL PASIVO		4,143,965,805	3,474,919,728	669,046,077	19.25%
PATRIMONIO	13				
Capital Social		5,515,109,962	4,790,882,695	724,227,267	15.12%
Reserva		637,514,768	510,908,085	126,606,683	24.78%
Fondos de Destinación específica		542,129,792	348,478,909	193,650,883	55.57%
Resultado del ejercicio		629,900,312	726,684,300	-96,783,988	-13.32%
Resultado de Ejercicios Anteriores		0	100,000,000	-100,000,000	-100.00%
Efectos de conversión		1,787,322,766	1,787,322,766	-	0.00%
Otro resultado integral		163,345,815	163,345,815	-	0.00%
TOTAL PATRIMONIO		9,275,323,415	8,427,622,570	847,700,845	10.06%
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO		13,419,289,220	11,902,542,298	1,516,746,922	12.74%

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

DEISY KATHERINE HURTADO
Gerente
Original Firmado

NIDIA JANNETH ZAPATA RESTREPO
Revisor Fiscal Designado AYG Auditores S.A.S
TP 52771-T
Original Firmado

AMALFI E. MERCADO GUEVARA
Contadora
TP 209491-T
Original Firmado

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ASESORES EN INVERSIONES
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 - 2024

DETALLE	NOTAS	AÑO 2025	AÑO 2024	Variación \$	Variación %
				\$	%
Ingresos Ordinarios	14	27,893,219,302	27,122,332,071	770,887,231	2.84%
Beneficios a Asociados	15	25,369,424,720	24,685,192,566	684,232,154	2.77%
RESULTADOS DE LA OPERACIÓN		2,523,794,582	2,437,139,505	86,655,077	3.56%
Otros Ingresos	16	173,659,813	165,016,468	8,643,345	5.24%
Ingresos Financieros	17	96,870,428	143,004,648	-46,134,220	-32.26%
Administrativos y Sociales	18	20,570,354	151,874,167	-131,303,813	-86.46%
TOTAL OTROS INGRESOS		291,100,595	459,895,283	-168,794,688	-36.70%
Gastos de Administración	19	2,184,994,865	2,170,350,488	14,644,377	0.67%
TOTAL OTROS GASTOS		2,184,994,865	2,170,350,488	14,644,377	0.67%
RESULTADO TOTAL DE LA OPERACIÓN (41-51)		629,900,312	726,684,300	-96,783,988	-13.32%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)		-	-	-	0.00%
RESULTADO NETO		629,900,312	726,684,300	-96,783,988	-13.32%

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

DEISY KATHERINE HURTADO
Gerente
Original Firmado

NIDIA JANNETH ZAPATA RESTREPO
Revisor Fiscal Designado AYG Auditores S.A.S
TP 52771-T
Original Firmado

AMALFI E. MERCADO GUEVARA
Contadora
TP 209491-T
Original Firmado

COOPERATIVA DE TRABAJO A SOCIO DE ASESORES EN INVERSIONES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras en pesos colombianos)
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DETALLE	SALDO INICIAL 2024	AUMENTOS 2025	DISMINUC. 2025	SALDO FINAL 2025
Capital Social	4,790,882,695	1,108,326,447	384,099,180	5,515,109,962
Aporte Ordinario	2,027,331,364	569,509,738	375,181,138	2,221,659,964
Revalorización de Aportes	324,392,796	316,516,709	8,808,042	632,101,463
Aportes Extraordinarios	3,785,000	-	110,000	3,675,000
Aportes Amortizados	95,373,535	-	-	95,373,535
Aportes Mínimos No Reducibles	2,340,000,000	222,300,000	-	2,562,300,000
Reservas Obligatorias	510,908,085	126,606,683	-	637,514,768
Reserva Protección de Aportes	495,831,594	126,606,683	-	622,438,277
Reserva Especial	15,076,491	-	-	15,076,491
Fondo de Destinación Específica	348,478,909	193,650,883	-	542,129,792
Fondo Especial	114,698,622	-	-	114,698,622
Fondo no Distribuible	233,780,287	193,650,883	-	427,431,170
Resultado del ejercicio	726,684,300	28,184,319,897	27,554,419,585	629,900,312
Efectos Conversión NIIF	1,787,322,766	-	-	1,787,322,766
Otro Resultado Integral	163,345,815	-	-	163,345,815
Resultado de Ejercicios Anteriores	100,000,000	-	100,000,000	-
TOTALES	8,427,622,570	29,612,903,910.00	28,038,518,765.00	9,275,323,415

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

DEISY KATHERINE HURTADO
Gerente
Original Firmado

NIDIA JANNE TH ZAPATA RESTREPO
Revisor Fiscal Designado AYG Auditores S.A.S
TP 52771-T
Original Firmado

AMALFI E. MERCADO GUEVARA
Contadora
TP 209491-T
Original Firmado

COOPERATIVA DE TRABAJO A SOCIO DE ASESORES EN INVERSIONES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Método Indirecto
(cifras en pesos colombianos)
Expresado en Pesos Colombianos

DETALLE	AÑO 2025	AÑO 2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	629,900,312	726,684,300
Depreciación	91,488,095	96,734,711
Deterioro De Valor	13,258,349	-17,795,961
Amortizaciones	-5,327,260	-24,498,811
Efectivo Neto Generado por Operación	729,317,496	781,126,239
Mas o menos las variaciones de las cuentas que efectuaron la actividad operativa		
Convenios y otras Cuentas por Cobrar Asociados	99,355,651	-142,569,083
Avances y Anticipos Entregados	586,230	20,447,493
Cuentas por Cobrar Compañías	818,315,224	-609,109,167
Anticipo de Impuestos	-1,830,881	-3,183,971
Honorarios por Pagar	3,378,081	-2,811,600
Compensaciones por Pagar	529,124,516	-42,899,029
Aumento Proveedores	-15,053,887	15,383,109
Retención en la Fuente	-11,689,000	14,409,000
Pasivos por Impuestos Corrientes	-467,000	3,139,000
Incapacidades Por Pagar	25,001,712	-5,222,415
Retenciones y Aportes de Nómina	31,130,534	-7,446,788
Otras Cuentas Por Pagar	17,743,072	-177,893,488
Fondos Sociales	18,907,124	-3,797,357
Obligaciones Laborales	-2,226,460	2,893,532
Obligaciones Organizacionales	-1,191,193	2,970,360
Auxilios Asociados	75,529,941	93,129,033
Ingresos Anticipados	2,292,502	673,799
Ingresos Recibidos para Terceros	-3,433,865	7,315,042
TOTAL EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2,314,769,997	-53,246,291
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución de Inversiones	-180,777,313	-171,516,468
Aumento de la Propiedades, Planta y Equipo	-72,210,919	-193,224,380
TOTAL EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-252,988,232	-364,740,848
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Capital Social	724,227,267	479,874,235
Otro Resultado Integral	-	-
Reservas	126,606,683	79,969,719
Fondos de Destinación Específica	193,650,883	58,139,599
Resultado del Ejercicio	-726,684,300	457,938,195
Resultado de Ejercicios Anteriores	-100,000,000	100,000,000
TOTAL EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	217,800,533	260,035,358
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO	2,279,582,298	-157,951,781
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	1,344,264,206	1,502,215,987
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	3,623,846,504	1,344,264,206

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

DEISY KATHERINE HURTADO
Gerente
Original Firmado

NIDIA JANNE TH ZAPATA RESTREPO
Revisor Fiscal Designado AYG Auditores S.A.S
TP 52771-T
Original Firmado

AMALFI E. MERCADO GUEVARA
Contadora
TP 209491-T
Original Firmado

AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1.1 Información general

LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ASESORES EN INVERSIONES, COOASESORES CTA, es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituida el 17 de octubre de 1991 y con Personería Jurídica de diciembre 18 de 1991 según Resolución 4892 emanada del entonces Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas, Dancoop, hoy Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Cooperativa es de trabajo asociado, de número de asociados y patrimonio ilimitado; su duración es indefinida y su sede está ubicada en la ciudad de Medellín. Su ámbito de operaciones es todo el territorio nacional colombiano.

Actualmente, tiene autorizado el registro de los Regímenes Internos de Trabajo Asociado y Compensaciones mediante resolución 0601 de mayo 30 de 2012, del Ministerio de la Protección Social.

El objetivo de los fundadores fue la creación de una cooperativa de trabajo asociado que le permitiera al asesor tener mayores oportunidades y alternativas para ofrecer sus servicios y poder ser más productivos y eficientes en sus actividades.

Se encuentra Ubicada en la carrera 71 circular 4 - 22 Medellín y está vigilada por la SUPERSOLIDARIA.

Sus cuadros de mando están conformados según lo establece la normatividad legal vigente, por un Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y la Revisoría Fiscal, quienes ejercen sus funciones determinadas en el cuerpo estatutario. De igual manera, el Consejo de Administración nombró dentro de sus funciones comités asesores, como son el Junta directiva, Comité tecnológico, Comité de ingresos, Retiros y Productividad, entre otros.

Número de empleados: 10

1.2 Información relevante inicial sobre la aplicación de las NIIF

En la estructura de activos y pasivos de la Cooperativa existen a la fecha de transición, partidas cuyos derechos y/o obligaciones se han generado en una operación que configure una combinación de negocios.

LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ASESORES EN INVERSIONES, COOASESORES CTA, posee inversiones en controladas, no en compañías asociadas, ni inversiones en negocios conjuntos. Tampoco posee ningún negocio en el extranjero. Por lo tanto, está obligada a presentar estados financieros consolidados.

LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ASESORES EN INVERSIONES, COOASESORES CTA, adopta las siguientes características de la información presentada en los estados financieros.

Comprensibilidad: La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

Relevancia o pertinencia: La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de pertinencia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa: La información es material y por ello es relevante o pertinente, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Fiabilidad: La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia: Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto, no fiable y deficiente en términos de relevancia o pertinencia.

Comparabilidad: Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.

Oportunidad: Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Equilibrio entre costo y beneficio: Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos:

En la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ASESORES EN INVERSIONES, COOASESORES CTA, el reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

(a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y (b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros: El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán, de la entidad. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros.

Fiabilidad de la medición: El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros:

2.1.1 Declaración de cumplimiento:

Cooasesores CTA de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros conforme a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad al 31 de diciembre de 2013. En concreto las normas aplicables se basan en las NIIF para PYMES.

El Gobierno estableció excepciones en el tratamiento contable de la cartera de créditos y de los aportes sociales en cooperativas bajo NIIF. Las medidas están consignadas en el Decreto 2496 de 2015, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que modificó parcialmente el Decreto 2420 de 2015. El decreto 2496, en su artículo 3°, adiciona dos capítulos al Decreto 2420 de 2015, en los cuales regula lo concerniente a las normas de información financiera aplicables a los preparadores de información financiera vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y el tratamiento como patrimonio de los aportes sociales en las entidades de naturaleza solidaria.

La excepción, indica, que para la preparación de los estados financieros, las entidades vigiladas por la Supersolidaria aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 de 2012, así como el anexo 1 del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, previsto en la NIIF 9 y NIC 39, y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del nuevo decreto;

adicionalmente, dispone en el artículo 1.1.4.6.1 que las organizaciones de naturaleza solidaria darán a los aportes sociales el tratamiento previsto en la Ley 79 de 1988, es decir, que los aportes sociales tienen carácter patrimonial en su totalidad.

2.1.2 Bases de Medición:

Valor razonable: La Cooperativa reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor neto realizable: Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor Realizable o de Liquidación: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.

Costo histórico: Para los activos de la entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Periodo contable: La información financiera que se presenta corresponde al año 2025 y se muestra comparativamente con la información del año 2024.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos: la Cooperativa elabora los estados financieros, utilizando la base de acumulación (o devengo); bajo este criterio las partidas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos se reconocen en el momento en que cumplen su definición y reconocimiento.

Asociación de ingresos, costos y gastos: A los ingresos devengados en cada periodo, se asocian los costos y gastos incurridos para producir tales ingresos, y el registro de unos y otros se realizan simultáneamente en las cuentas de resultados.

2.1.3 Base de contabilidad de causación

La Cooperativa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación o devengo.

2.1.4 Moneda funcional y de presentación

Del análisis de los factores principales y secundarios enunciados en la Sección 30, se determinó que el peso colombiano es la moneda funcional y de presentación de la Cooperativa.

2.1.5 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 10 SMMLV de los activos. Este valor se evaluará en cada periodo contable por si se presenta variación en este porcentaje.

2.1.6 Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados

La elaboración de los estados financieros de la compañía requiere que la administración de LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ASESORES EN INVERSIONES, COOASESORES CTA, realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Las estimaciones y juicios significativos realizados por LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ASESORES EN INVERSIONES son los siguientes:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos
- La vida útil y las propiedades, planta y equipo.
- Provisiones y contingencias.

2.1.7 Negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ASESORES EN INVERSIONES, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

2.1.8 Activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Cooperativa clasifica un activo como corriente cuando:

La Cooperativa clasifica un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo como se define en la Sección 7 a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La Cooperativa clasificará todos los demás activos como no corrientes.

El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

La empresa clasifica un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no se afectan a su clasificación.

La Cooperativa clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

2.1.9 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ASESORES EN INVERSIONES, considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del periodo informado, en este caso se revelará el hecho.

En aquellos hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa, que implica ajustes y que facilitan evidencia sobre condiciones existentes a la fecha del Estado de Situación financiera, se deben ajustar los importes registrados en los estados financieros.

2.1.10 Cambios en políticas contables, estimaciones o errores

La cooperativa no realizó cambios en políticas contables y estimaciones. Tampoco presentó errores. La COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ASESORES EN INVERSIONES, cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo. Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustará los saldos iniciales de cada componente afectando el patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre en aplicación retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable.

Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias. La aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.

Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF. Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

La COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ASESORES EN INVERSIONES, corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto, re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

2.2 Políticas contables significativas

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

EFFECTIVO:

Reconocimiento: COOASESORES CTA reconocerá como efectivo todas las transacciones, sucesos, hechos y condiciones que se originen del desarrollo del objeto social, registradas en las cuentas de caja y/o Bancos.

Bancos: Se reconocen todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones procedentes de las operaciones contempladas en el objeto social y las extraordinarias que se puedan generar, originadas en los pagos o abonos en nuestras cuentas corrientes o de ahorros por servicios prestados o de pagos realizados a nuestros proveedores y otros.

Las consignaciones pendientes de identificar se deben reconocer de manera inmediata como un pasivo.

No debe existir al periodo sobre el que se informa, cheques girados y no reclamados por su beneficiario.

Las transacciones asentadas con cheques que posteriormente sean devueltos por cualquier causa serán revertidas y registradas en cuentas de orden.

Medición:

Tanto los importes de Caja y Bancos se miden al costo.

INVERSIONES

Las inversiones en COOASESORES CTA están clasificadas en:

- Equivalentes al efectivo.
- Otras inversiones (Inversiones negociables, Inversiones disponibles para la venta, Inversiones para mantener al vencimiento e instrumentos de participación de capital).

Equivalentes al Efectivo: se consideran equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, (tres meses o menos) desde la fecha de adquisición. [7.2]

Reconocimiento inicial: COOASESORES CTA reconocerá una inversión como activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento [11.12], es decir, cuando se entregue el efectivo al emisor del título.

Medición inicial: al reconocer inicialmente la inversión, como un activo financiero, COOASESORES CTA lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación [11.13].

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación con la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, COOASESORES CTA medirá la inversión al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición Posterior: En la medición posterior COOASESORES CTA determinará el valor recuperable de las inversiones así:

- a) Si la inversión está en una Fiducia se medirá al valor razonable.
- b) Si la inversión se hizo bajo la modalidad de certificado de depósito a término, su medición será al costo amortizado [11.14].
- c) Si la inversión se realizó en títulos o valores de participación, como lo son las acciones, este instrumento se medirá al valor razonable [11.14 (c)].
- d) Las inversiones de capital se medirán al costo menos las pérdidas por deterioro de valor [14.5].

Deterioro de valor: La evidencia objetiva de que una inversión o un grupo de inversiones están deteriorados incluye información observable que para el caso de COOASESORES CTA son los extractos de movimientos, además de requerir la atención respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida [11.22]:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor.
- b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- c) El emisor de las inversiones, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

- d) Pase a ser probable que el emisor del título valor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- e) Otros datos observables que indiquen que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo por parte del emisor.

COOASESORES CTA evaluará el deterioro del valor de los siguientes activos financieros de forma individual: [11.24].

- (a) todos los instrumentos de patrimonio con independencia de su significatividad, y otros activos financieros que son significativos individualmente.

COOASESORES CTA evaluará el deterioro del valor de otros activos financieros individualmente o agrupados sobre la base de características similares de riesgo de crédito.

Medición:

COOASESORES CTA medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma: [11.25(a)].

- (a) Para un instrumento medido al costo amortizado de acuerdo con el párrafo 11.14(a), la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

Reversión: Si, en periodos posteriores, las dificultades que originaron el importe de una pérdida por deterioro desaparecen, COOASESORES CTA revertirá dicho importe contra el estado de resultados, ajustando la cuenta correctora. Dicha devolución será máximo hasta la concurrencia del importe registrado al momento de reconocer el deterioro de valor [11.26].

Baja en Cuentas: COOASESORES CTA dará baja en cuentas [11.33] una inversión solo cuando:

- a) Reclame o redima el valor del título de deuda o participación incluyendo capital más intereses.
- b) Venda la inversión, es decir, transfiera todos sus derechos y ventajas inherentes al título.
- c) Venda una parte de la inversión y conserve algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos.
- d) Se hace uso del deterioro de valor. En este caso no se recuperará el capital invertido, previa autorización del Consejo de Administración.

INVERSIONES EN ASOCIADAS

Definición de asociadas: Una asociada es una entidad, incluyendo una entidad sin forma jurídica definida tal como una fórmula asociativa con fines empresariales, sobre la que el inversor posee influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto [14.2].

Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener control o el control conjunto sobre tales políticas [14.3].

(a) Si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el 20 por ciento o más del poder de voto en la asociada, se supone que tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

(b) A la inversa, si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), menos del 20 por ciento del poder de voto en la asociada, se supone que no tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia existe.

(c) La existencia de otro inversor que posea una participación mayoritaria o sustancial no impide que un inversor tenga influencia significativa.

Reconocimiento: Por el importe correspondiente a la inversión realizada en Cooproseguros agencia de seguros Ltda. y Provisión B&S S.A.S.

Medición – elección de política contable: COOASESORES CTA contabilizará todas sus inversiones en asociadas utilizando:

El método de la participación del párrafo 14.8 de NIIF para PYMES.

(a) Distribuciones y otros ajustes al importe en libros. Las distribuciones recibidas de la asociada reducirán el importe en libros de la inversión. Podrían también requerirse ajustes al importe en libros como consecuencia de cambios en el patrimonio de la asociada que surjan de partidas de otro resultado integral.

(b) Derechos de voto potenciales. Aunque se tienen en cuenta los derechos de votos potenciales al decidir si se existe influencia significativa, un inversor medirá su participación en los resultados de la asociada y su participación en los cambios del patrimonio de la asociada en función de las participaciones en la propiedad actuales. Esas mediciones no reflejarán el posible ejercicio o facultad de conversión de los derechos de voto potenciales.

Baja en Cuentas: La Cooperativa de Trabajo Asociado COOASESORES CTA dará de baja en cuentas a la inversión en la Asociada solo cuando:

a) Venda la inversión, es decir, transfiera a un tercero todos sus derechos y ventajas inherentes al título.

b) Venda una parte de la inversión y conserve algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos.

c) Se hace uso del deterioro de valor. En este caso no se recuperará el capital invertido, previa autorización de el Consejo de Administración.

CARTERA DE CRÉDITO

Para la medición de la cartera de crédito, se describe la excepción en medición bajo NIIF sección 11 en concordancia con el numeral 1.1.4.5.2. Del decreto 2496 del 2015, para el tratamiento de la cartera de créditos y de los aportes en las cooperativas.

Cuando COOASESORES CTA, presente estados financieros individuales y separados, deberá presentar la cartera de crédito de acuerdo con la normatividad expedida por el ente de supervisión, y las que modifiquen, sustituyan o deroguen.

Cuando presente estados financieros consolidados la cartera de crédito se tendrá que presentar, medir, deteriorar y revelar conforme a lo establecido en la NIIF para PYMES, instrumentos financieros básicos.

Definición: la cartera de crédito es el activo compuesto por el importe adeudado por los asociados de COOASESORES CTA, como resultado de las operaciones activas de crédito menos las amortizaciones a la deuda adquirida y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.

Reconocimiento Inicial: COOASESORES CTA reconocerá un crédito como activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento [11.12], es decir, cuando efectivamente sea desembolsado.

Medición Inicial: COASESORES CTA, reconocerá la medición inicial de un pagaré al valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de mercado para un instrumento de deuda similar [11.13].

Los créditos cuyo plazo desde el momento del desembolso sea inferior o igual a doce meses se medirán al costo, es decir, por su importe al momento de la medición. Deterioro de Valor (medición posterior): COOASESORES CTA reconocerá un deterioro de cartera, individualmente considerada o agrupados sobre la base de características similares de riesgo de crédito si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro.

La evidencia objetiva de que la cartera de créditos está deteriorándose incluye información observable respecto de cada uno de los pagarés, además de requerir la atención respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida [11.22]:

- a) Dificultades financieras significativas del deudor.
- b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- c) El emisor de la obligación, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otra circunstancia.
- d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

e) Otros datos observables que indiquen que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo por parte del emisor.

COOASESORES CTA medirá una pérdida por deterioro del valor [11.25] de los siguientes Instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

Para un instrumento medido al costo amortizado de acuerdo con el párrafo [11.14 (a)], la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo.

Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

Reversión del Deterioro: Si, en periodos posteriores, las dificultades que originaron el importe de una pérdida por deterioro del valor desaparecen, COOASESORES CTA, revertirá dicho importe contra el estado de resultados ajustando la cuenta correctora. Dicha devolución será máxima hasta la concurrencia del importe registrado al momento de reconocer el deterioro de valor [11.26].

Baja en cuentas: COOASESORES CTA dará de baja en cuentas [11.33] un pagaré como instrumento financiero solo cuando:

a) Se cancele la deuda por parte del asociado.

b) Venda el instrumento financiero, es decir, transfiera a un tercero todos sus derechos y ventajas inherentes al pagaré.

c) Se hace uso del deterioro de valor, en este caso no se recuperará el capital, previa autorización del Consejo de Administración.

Cuentas por Cobrar:

Reconocimiento Inicial: COOASESORES CTA reconocerá un activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento [11.12].

Medición inicial: Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, COOASESORES CTA la medirá al costo de la transacción [11.13].

Deterioro de valor: Al final de cada periodo sobre el que se informa, COOASESORES CTA evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, COOASESORES CTA reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados [11.21].

La evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de cuentas está deteriorado incluye información observable que requiera la atención de COOASESORES CTA respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida [11.22]:

- (a) Dificultades financieras significativas del obligado.
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago del capital.
- (c) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- (d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Se reconocerá el deterioro de valor en el momento en el cual cada partida o transacción cumpla con las condiciones establecidas de la siguiente tabla:

DIAS MORA	% DETERIORO SOBRE SALDO INSOLUTO
ENTRE 90 Y 180 DIAS	5%
ENTRE 180 Y 360 DIAS	10%
MAS DE 360 DIAS	100%

Cuentas por Cobrar Convenios:

Reconocimiento: Se reconocen todas las transacciones, sucesos y condiciones a cargo de las respectivas entidades con las cuales LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ASESORES EN INVERSIONES, COOASESORES CTA, tenga convenios por todo concepto que beneficie en su nombre para llevar al usuario final, asociados y empleados, un servicio de calidad y alto beneficio.

Medición: se mide al costo porque siendo un instrumento financiero dicho valor no incluye el pago de financiación adicional, solo se rescata el saldo; además, el plazo no supera el año que configuraría una medición diferente a la establecida.

Deterioro de valor: se reconocerá el deterioro de valor en el momento en el cual cada partida o transacción cumpla con las condiciones establecidas de la siguiente tabla:

DIAS MORA	% DETERIORO SOBRE SALDO INSOLUTO
ENTRE 90 Y 180 DIAS	5%
ENTRE 180 Y 360 DIAS	10%
MAS DE 360 DIAS	100%

Baja en cuentas: COOASESORES CTA dará de baja en cuentas de una transacción, hechos o sucesos y condiciones presentadas en las cuentas servicios de convenios, una vez su deterioro constituido alcance el cien por ciento (100%) del capital representado y no exista posibilidad real de recuperarse.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Reconocimiento: Se reconocerán las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, que por su característica o definición no se puedan clasificar en las anteriores cuentas, sin embargo, en la medida que se pueda identificar la transacción y su duración sea superior a un año, se creará una cuenta por cobrar dentro de este grupo.

Medición: Dichas transacciones se medirán al costo.

Deterioro de Valor: se reconocerá el deterioro de valor en el momento en el cual cada partida o transacción cumpla con las condiciones establecidas de la siguiente tabla:

DIAS MORA	% DETERIORO SOBRE SALDO INSOLUTO
ENTRE 90 Y 180 DIAS	5%
ENTRE 180 Y 360 DIAS	10%
MAS DE 360 DIAS	100%

Baja en cuentas: Cooasesores dará de baja en cuentas de una transacción, hechos o sucesos y condiciones presentadas en las otras cuentas por cobrar, una vez su deterioro constituido alcance el cien por ciento (100%) del capital representado y no exista posibilidad real de recuperarse.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Reconocimiento: COOASESORES CTA reconocerá como propiedad planta y equipo aquellos activos tangibles que se mantengan para su uso en el suministro de bienes o servicios y se esperen usar durante más de un año [17.2].

Los elementos que se adquieran con valor menor a 2 SMMLV, se reconocerán como activos de menor cuantía contra el estado de resultados y su control será en las cuentas de orden.

VALOR RAZONABLE COMO COSTO ATRIBUIDO:

Los elementos que COOASESORES CTA use en el momento de la transición hacia las NIIF, se reconocerán al Valor Razonable dado por la administración para los muebles y equipos; para los bienes raíces, se tendrá un avalúo que cumpla con las características de las NIIF.

Medición: COOASESORES CTA medirá los elementos de propiedad, planta y equipo al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor [17.15].

Medición en el momento del reconocimiento: COOASESORES CTA medirá un elemento de propiedad, planta y equipo por su costo, es decir el equivalente de efectivo al momento del reconocimiento inicial [17.9] [17.10].

Componentes del costo: para COOASESORES CTA, el costo del elemento de propiedad, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

(a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

(b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje, y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Los pagos en que se incurran para el mantenimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerán como gasto.

Deterioro de Valor: COOASESORES CTA, excluirá las fuentes de información externas para evaluar el deterioro de valor de un elemento de propiedad, planta y equipo.

Por el contrario, solo tomará la información interna de la obsolescencia o el deterioro físico del elemento en cada fecha sobre la que se informa [27.9 - e].

Baja en cuentas: COOASESORES CTA dará de baja en cuentas a un elemento de propiedad y equipo cuando se disponga de él o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso [17.27]. En tal caso se ajustará el deterioro de valor. El Consejo de Administración autorizará dicho castigo. Cuando se enajene el elemento de propiedad y equipo se reconocerá la ganancia o pérdida, en resultados [17.28].

Depreciación: En COOASESORES CTA la depreciación de un elemento de propiedad, planta y equipo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista [17.20].

El método de depreciación utilizado por COOASESORES CTA para todos los elementos que constituyen la propiedad, planta y equipo será el de línea recta [17.22] y en su cálculo no se dejará valor de salvamento.

Vida Útil: Para determinar la vida útil del activo, COOASESORES CTA considerará la utilización prevista del activo o el desgaste esperado que dependerá de los factores operativos, igualmente deberá tener en cuenta la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios en la demanda del mercado [17.21].

Sin embargo, COOASESORES CTA, en el periodo de transición, opta por las siguientes vidas útiles para cada elemento de propiedad y equipo así:

ACTIVOS	VIDA UTIL ESTIMADA
EDIFICIOS	70 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTO	5 AÑOS
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5 AÑOS

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

Reconocimiento: COOASESORES CTA, podrá reconocer como gasto pagado por anticipado los seguros, contratos de mantenimiento y arrendamientos cuando en un contrato (verbal o escrito) se entregue recursos para el posterior recibo de bienes o servicios (18.1 b).

Deterioro: Si a los 60 días de haberse vencido el contrato no se efectúa la prestación del servicio o la devolución de los dineros entregados se deteriorará al 100%.

ACTIVOS CONTINGENTES:

Definición: Es un activo de naturaleza posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Reconocimiento de los activos contingentes: COOASESORES CTA no reconocerá un activo contingente como un activo.

PASIVAS

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Reconocimiento: al reconocer inicialmente un pasivo financiero, COOASESORES CTA lo medirá al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación o reestructuración de una deuda [11.13].

Medición inicial: Si el acuerdo, constituye una transacción de financiación [11.13], COOASESORES CTA medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición Posterior: COOASESORES CTA, seguirá causando al costo con la mayor tasa de interés efectiva entre la del mercado y la pactada inicialmente.

Baja en cuentas: COOASESORES CTA solo dará baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de este) cuando la obligación especificada en la obligación financiera haya sido pagada o haya expirado [11.36].

SOBREGIROS BANCARIOS

En el evento en que los sobregiros bancarios hagan parte del giro ordinario de las operaciones por más de dos meses consecutivos, COOASESORES CTA los reconocerá como pasivo financiero [7.2].

CUENTAS POR PAGAR

Gastos por pagar: En este grupo de cuentas se reconocerán las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, provenientes del giro ordinario de las operaciones de COOASESORES CTA, tales como: honorarios, seguros, arrendamientos y otros.

Los gastos por pagar se medirán al costo, ya que es el mismo que el proveedor reclamará.

Proveedores: Se reconocen los importes, originados en las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, que representan la compra de un bien o la prestación de un servicio que esté directamente relacionado con la actividad de COOASESORES CTA. Su medición se hace al costo.

Recaudos Fiscales e Impuestos

Reconocimiento: COOASESORES CTA reconocerá al costo todas las transacciones, sucesos o hechos y condiciones de los impuestos originados por la prestación de un servicio o compra de un bien, y sus efectos descontables en virtud del carácter de recaudador conferido a la entidad según la normatividad tributaria que rige la materia.

Baja en Cuentas: COOASESORES CTA solo dará baja en cuentas a los recaudos fiscales e impuestos, total o parcialmente, cuando la obligación especificada en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada [11.36].

PASIVAS

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Reconocimiento: al reconocer inicialmente un pasivo financiero, COOASESORES CTA lo medirá al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación o reestructuración de una deuda [11.13].

Medición inicial: Si el acuerdo, constituye una transacción de financiación [11.13], COOASESORES CTA medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición Posterior: COOASESORES CTA, seguirá causando al costo con la mayor tasa de interés efectiva entre la del mercado y la pactada inicialmente.

Baja en cuentas: COOASESORES CTA solo dará baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de este) cuando la obligación especificada en la obligación financiera haya sido pagada o haya expirado [11.36].

SOBREGIROS BANCARIOS

En el evento en que los sobregiros bancarios hagan parte del giro ordinario de las operaciones por más de dos meses consecutivos, COOASESORES CTA los reconocerá como pasivo financiero [7.2].

Remanente por pagar: Se reconocen en este rubro todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones originadas en el retiro de asociados, en el cual quedan saldos pendientes por pagar a los mismos, tales como aportes sociales.

Baja en cuentas: COOASESORES CTA, solo dará baja en cuentas, las cuentas por pagar total o parcialmente cuando la obligación especificada en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada o haya expirado [11.36].

FONDOS SOCIALES

Fondo de Educación:

Para COOASESORES CTA es una obligación implícita, en la cual reconocerá todas las transacciones originadas en el incremento del fondo, de acuerdo con la aplicación del excedente determinado por la ley o por la Asamblea General de Asociados. El consumo de dicho fondo se realizará de acuerdo con la normatividad expedida por el ente de supervisión y los reglamentos establecidos por el Consejo de Administración.

Fondo de Solidaridad:

Como obligación implícita se reconocen todas las transacciones originadas en el incremento del fondo de acuerdo con la aplicación del excedente determinado por la asamblea [2.20]. El consumo de dicho fondo se realizará de acuerdo con la normatividad expedida por el ente de supervisión y los reglamentos establecidos por la junta directiva. La entrega de dichos recursos se hará hasta la concurrencia del saldo de la respectiva cuenta.

Bajo en Cuentas:

COOASESORES CTA solo dará baja en cuentas, los fondos sociales total o parcialmente cuando la obligación especificada por la asamblea en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada [11.36].

Bajo en Cuentas:

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los empleados. COOASESORES CTA reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa. Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados, o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.

Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, COOASESORES CTA reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo [28.3 (a)]. Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes: [28.4]

(a) Sueldos, salarios, prestaciones sociales y aportaciones a la seguridad social y parafiscales.

(b) Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), y

(c) Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

Medición de beneficios generalmente a corto plazo:

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la entidad durante el periodo sobre el que se informa, COOASESORES CTA medirá el importe reconocido por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios [28.5]. COOASESORES CTA puede retribuir a los empleados por ausencia, por varias razones incluyendo los permisos retribuidos por vacaciones anuales y las ausencias remuneradas por enfermedad. Algunas ausencias remuneradas a corto plazo se acumulan pueden utilizarse en periodos futuros - si los empleados no usan en su totalidad las que tienen derecho en el periodo corriente.

Son ejemplos, los permisos retribuidos por vacaciones y las ausencias remuneradas por enfermedad [28.6]. COOASESORES CTA reconocerá el costo esperado de las ausencias remuneradas con derechos de carácter acumulativo, a medida que los empleados prestan los servicios que incrementan sus derechos al disfrute de futuras ausencias remuneradas.

COOASESORES CTA medirá el costo esperado de las ausencias remuneradas con derechos de carácter acumulativo por el importe adicional no descontado que la entidad espera pagar como consecuencia de los derechos no usados que tiene acumulados al final del periodo sobre el que se informa.

La entidad presentará este importe como un pasivo de alta liquidez en la fecha sobre la que se informa. COOASESORES CTA reconocerá el costo de otras ausencias remuneradas (no acumulativas) cuando éstas se produzcan.

COOASESORES CTA medirá el costo de las ausencias remuneradas no acumulativas por el importe no descontado de los sueldos y salarios pagados o por pagar correspondientes al periodo de la ausencia.

Beneficios por terminación del contrato:

COOASESORES CTA está comprometida, por ley, con los empleados o sus representantes, a realizar pagos o indemnizaciones a los empleados cuando resuelve sus contratos laborales. Estos pagos son beneficios por terminación [28.31].

Reconocimiento:

Puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a COOASESORES CTA beneficios económicos futuros, una entidad los reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata [28.32].

- (a) Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro, o
- (b) Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

Medición:

COOASESORES CTA medirá los beneficios por terminación al costo, pues el valor pagado es el que se registra como gasto [28.36]. Cuando los beneficios por terminación se deben pagar a partir de los 12 meses tras el final del periodo sobre el que se informa, se medirán a su valor presente descontado [28.37].

Ingresos anticipados:

Se reconocerán y se miden al costo todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que se originan en el recibo de recursos por anticipado para la prestación de un servicio posterior por parte de COOASESORES CTA.

Ingresos recibidos para terceros:

Se reconocen y se miden al costo en este grupo de cuentas todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que tienen por origen el recaudo de unos recursos descontados a los asociados para ser trasladados a un tercero quien presta el servicio o bien tangibles a los mismos, es decir, COOASESORES CTA es intermediario entre la entidad prestadora del servicio directamente y el asociado que contrata dicho servicio.

Diversos:

Dicha cuenta reflejará las partidas pendientes por aplicar en el proceso de asientos de las respectivas obligaciones activas o pasivas del asociado con COOASESORES CTA.

Pasivos Estimados y Contingentes

COOASESORES CTA solo reconocerá un pasivo contingente cuando [21.4]:

- (a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- (b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- (c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Sin embargo, la gerencia de la entidad podrá optar por reconocer un pasivo estimado (provisión) en alícuotas iguales dentro del periodo, teniendo en cuenta que al final de este, dicha provisión debe estar pagada o cancelada.

Patrimonio:

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. El patrimonio incluye las inversiones hechas por los asociados de COOASESORES CTA (aportes sociales) más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la COOASESORES CTA (denominadas fondos y reservas patrimoniales y excedentes), menos las reducciones de las inversiones de los asociados como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los asociados, llamadas pérdidas.

El patrimonio estará constituido por los aportes sociales ordinarios y extraordinarios que los asociados de COOASESORES CTA han aportado de manera periódica. Estos aportes sociales serán patrimonio y su reconocimiento será siempre en el patrimonio como se hacía en el anterior marco normativo o PCGA establecidos en Colombia. Se reconocerán en el patrimonio desde el momento de la adopción por primera vez, los efectos de conversión originados en los ajustes de las partidas que no se reconocen y los que tengan una nueva medición inicial en la convergencia desde la posición activa o posición pasiva.

En este mismo orden de ideas, en la cuenta efectos de conversión se dejan planteadas dos rubros: uno, cambios en políticas contables, que se usará solo cuando se deba reconocer un cambio en la política de un activo o pasivo, y solo en la presentación de los estados financieros; dos, corrección de errores, que se usará a modo de presentación en el momento que se dé lugar a correcciones de errores por fraude, errores aritméticos, mala interpretación de los hechos o de políticas contables. En el patrimonio se registra el resultado de ejercicios anteriores y del ejercicio presente.

Emisión inicial de aportes sociales:

COOASESORES CTA reconocerá la emisión de aportes sociales como patrimonio cuando emita esos instrumentos y la otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a COOASESORES CTA a cambio de éstos.

(a) Si los aportes sociales se emiten antes de que COOASESORES CTA reciba el efectivo u otros recursos, presentará el valor por cobrar como un menor valor en el patrimonio en su estado de situación financiera, no como un activo.

(b) Si COOASESORES CTA recibe el efectivo u otros recursos antes de que se emitan los aportes sociales, y no se puede requerir a COOASESORES CTA el reembolso del efectivo o de los otros recursos recibidos, reconocerá el correspondiente incremento en el patrimonio en la medida del pago recibido.

(c) En la medida en que los aportes sociales hayan sido suscritos, pero no emitidos y COOASESORES CTA no ha recibido el efectivo o los otros recursos, no se reconocerá un incremento en el patrimonio.

COOASESORES CTA medirá los aportes sociales al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos, o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los aportes sociales. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente, caso en el cual el monto (o montos) a recibir en el futuro se descontarán con base en la tasa DTF certificada para el plazo (o plazos) de pago.

COOASESORES CTA reconocerá los costos de transacción de una transacción de patrimonio como una deducción del patrimonio, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Aportes monetizados:

Los aportes amortizados son instrumentos del patrimonio de COOASESORES CTA que han sido emitidos y posteriormente readquiridos por ésta. COOASESORES CTA deducirá del patrimonio el valor razonable de otros activos entregados por los aportes amortizados.

COOASESORES CTA no reconocerá una ganancia o pérdida en resultados por la compra, venta, emisión o cancelación de aportes amortizados, razón por la cual se reconocerán directamente en el patrimonio.

Distribuciones a los asociados:

COOASESORES CTA podrá revalorizar aportes sociales teniendo en cuenta la normatividad legal vigente expedida por el ente de supervisión.

Ingresos:

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.

(a) Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ingresos por servicio de crédito, comisiones, intereses, alquileres.

(b) Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas.

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. COOASESORES CTA reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad. COOASESORES CTA medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, se reducirá por cualquiera de los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad

COOASESORES CTA incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de COOASESORES CTA por su cuenta propia. COOASESORES CTA excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios.

En una relación de agencia COOASESORES CTA incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad. COOASESORES CTA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, cuando: [23.2].

- (a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- (b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

COOASESORES CTA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- (a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo como se describe en los párrafos 11.15 a 11.20.
- (b) Los ingresos financieros, administrativos, comisiones y recuperaciones se reconocerán utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.

Gastos:

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

(a) Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los beneficios a empleados, gastos generales, la depreciación, los gastos financieros y el deterioro de valor. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

(b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.

Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas. COOASESORES CTA reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos. Estos costos incluyen:

- a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.
- b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos.

NOTA 3. Sobre los Juicios:

La Gerencia de COOASESORES CTA durante el ejercicio económico del año 2025 no emitió ningún tipo de juicio o estimación para el reconocimiento de activos, pasivos, ingreso o gastos, como resultado del análisis periódico mensual de sus estados financieros, sus variaciones e impactos al interior de la Cooperativa. Donde se evidencia un registro de acuerdo con las políticas contables establecidas y una variación no significativa en el modelo de operación de la Entidad.

NOTA 4. Fuentes Claves de Incertidumbre en la estimación

Al cierre del ejercicio del año 2025, COOASESORES CTA no presenta, ni ha detectado fuentes claves de incertidumbre que puedan afectar su normal desarrollo del objeto social, ni fuentes que puedan generar incertidumbre al interior de esta. Todas las cifras y el comportamiento de estas obedecen al giro ordinario de las actividades que se desarrollan.

REVELACIONES

NOTA 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes están conformados por los dineros depositados en cuentas bancarias y fondos de inversión menores a 360 días, su valor en libros es igual a su valor razonable. La composición de esta partida es la siguiente:

Efectivo y equivalentes	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Bancos	129,624,412	52,749,886	76,874,526	145.73%
Equivalente de efectivo	3,494,222,092	1,291,514,320	2,202,707,772	170.55%
Total equivalentes al efectivo	3,623,846,504	1,344,264,206	2,279,582,298	169.58%

Relación de bancos y valores discriminados por cada entidad financiera.

Bancos	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Bancolombia Corriente	129,094,494	47,916,708	81,177,786	169.41%
Bancolombia de Occidente	8,796	8,796	-	0.00%
Tarjeta de Viáticos	513,778	2,189,105	(1,675,327)	-76.53%
Tarjeta Caja Menor Medellín	3,798	12,058	(8,260)	-68.50%
Tarjeta Caja Menor Bogotá	3,546	2,623,219	(2,619,673)	-99.86%
TOTAL	129,624,412	52,749,886	76,874,526	145.73%

Equivalente al Efectivo	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Fiduciaria Bancolombia S.A	3,492,562,192	1,289,972,273	2,202,589,919	170.75%
Carteras Colectivas	1,659,900	1,542,047	117,853	7.64%
Total	3,494,222,092	1,291,514,320	2,202,707,772	170.55%

Al 31 de diciembre del año 2025 el valor de las inversiones y cuentas bancarias se encuentran conciliadas y el valor en libros corresponde al de los extractos a la fecha del cierre.

NOTA 6. Cuentas por Cobrar.

Son los valores adeudados a la Cooperativa por los diferentes conceptos o beneficios a los que pueden acceder los asociados como son: Convenios o anticipos de compensaciones. Igualmente, este rubro está conformado por las cuentas por cobrar clientes o compañías en la venta de productos propios de la cooperativa, anticipo de impuestos, entre otras.

Las cuentas por cobrar se encuentran medidas a costo amortizado y se consideran corrientes para efectos de recuperabilidad. A las cuentas por cobrar que se les genera deterioro por el 100% del valor; si dichos dineros son recuperados posteriormente, se llevan al ingreso como una recuperación de deterioro.

Los convenios asociados están compuestos por los valores de los planes de servicios prestados, por medio de celebración de contratos con los proveedores, los cuales son descontados de sus compensaciones por cuotas.

Relación detallada de cuentas por cobrar:

Cuentas por cobrar	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Convenios y otras Cuentas por Cobrar Asociados	910,471,448	1,009,827,099	- 99,355,651	-9.84%
Avances y Anticipos Entregados	33,078,097	33,644,327	- 566,230	-1.68%
Cuentas por Cobrar Compañías	2,629,672,152	3,447,987,376	- 818,315,224	-23.73%
Anticipo de Impuestos	5,014,652	3,183,971	1,830,681	57.50%
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	(67,537,869)	(54,281,520)	- 13,256,349	24.42%
Total Deudores	3,510,698,480	4,440,361,253	(929,662,773)	-20.94%

A continuación, se relacionan los convenios que ofrece la Cooperativa para beneficio de sus asociados, empleados y grupo familiar:

Convenios y otras Cuentas por Cobrar Asociados	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Planes de Salud	3,614,003	1,258,161	2,355,842	187.24%
Plan Odontológico Colsanitas	21,574	60,480	- 38,906	-64.33%
Póliza Colectivo Vida Grupo	1,445,940	1,226,272	219,668	17.91%
Emi	34,013	124,308	- 90,295	-72.64%
Planes Exequiales	367,083	281,985	85,098	30.18%
Póliza Cáncer	226,968	-	226,968	100.00%
Póliza Colectiva Autos	4,797,002	21,384,678	- 16,587,676	-77.57%
Póliza Responsabilidad Civil	1,312,604	902,665	409,939	45.41%
Convenio Soat	7,273,084	17,456,197	- 10,183,113	-58.34%
Cuenta por Cobrar Celular	6,118,858	4,939,127	1,179,731	23.89%
Cuenta por Cobrar Cursos Comfama	39,450	-	39,450	100.00%
Cotización Póliza Autos	9,502,370	3,673,314	5,829,056	158.69%
Convenio Publicidad y Ferias	62,989,587	59,815,431	3,174,156	5.31%
Gimnasio Asociados	5,460,833	5,850,892	- 390,059	-6.67%
Póliza Deudores	1,873,095	2,419,241	- 546,146	-22.58%
Cuentas por Cobrar Asociados	1,026,353	1,352,934	- 326,581	-24.14%
Retención Proveedores	-	110,866	- 110,866	-100.00%
Incapacidad por Cobrar Asociados	351,050	351,050	-	0.00%
Cuentas por Cobrar Auxilio Funerario	237,250	-	237,250	100.00%
Conciliación Cuentas por Cobrar	278,035	802,691	- 524,656	-65.36%
CXC Empleados - Convenios	11,670,990	29,170,167	- 17,499,177	-59.99%
Deducción Seguridad Social	27,119,529	117,310,533	- 90,191,004	-76.88%
Salud	1,578,765	996,779	581,986	58.39%
Pensión	13,150,973	12,519,259	631,714	5.05%
CXC Compensaciones Negativas	37,570,725	26,666,696	10,904,029	40.89%
CXC Embargos	1,414,585	1,794,231	- 379,646	-21.16%
Mayor Pagos Confiar	12,770,590	7,873,211	4,897,379	62.20%
Multas por Inasistencias	50,000	50,000	-	0.00%
CXC Mayor Valor Pagado en Auxilios	30,841,154	20,318,483	10,522,671	51.79%
CXC Bienes y Servicios	667,334,985	671,117,448	- 3,782,463	-0.56%
Total	910,471,448	1,009,827,099	(99,355,651)	-9.84%

Las cuentas por cobrar convenios son los valores que deben los asociados al 31 de diciembre de 2025 por estar afiliados a los diferentes beneficios que ofrece la Cooperativa. La Cooperativa realiza estrategias comerciales con diferentes entidades, buscando mejores descuentos y mayores beneficios para ofrecer productos relacionados con salud, recreación y bienestar.

El valor más representativo en las cuentas por cobrar es el convenio por publicidad y Ferias; corresponde a los productos adquiridos por los asociados y empleados en las ferias tecnológica y feria navideña. Las compensaciones negativas corresponden a la devolución de las comisiones pagadas a los asociados, cuando los clientes cancelan las pólizas y las compañías de seguros acreditan el valor de la comisión pagada en su momento al asociado.

La cuenta por cobrar a Bienes y Servicios corresponde a la venta de productos del portafolio comercial que la entidad ofrece y vende a los asociados, estos valores son descontados de la compensación del asociado. El incremento significativo en la cuenta por cobrar a Bienes y Servicio al cierre del año 2025 obedece a las transferencias que Coasesores le debe realizar a la entidad, para que cuente con el dinero disponible y pueda realizar los desembolsos a los asociados por concepto de créditos. La cuenta por cobrar "deducción seguridad social", corresponde a los porcentajes adicionales que por ley deben pagar todos los asociados que dentro de un mes reciban ingresos superiores a 10 SMMLV.

La cuenta por cobrar empleados corresponde a los créditos realizados a los empleados por un plazo no superior a 12 meses, ni por un valor superior al de su salario mensual.

Anticipos y Avances	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Anticipo Proveedores	7,366,269	6,721,181	645,088	9.60%
Anticipo de Compensaciones	25,711,828	26,923,146	- 1,211,318	-4.50%
Total Anticipos y Avances	33,078,097	33,644,327	(566,230)	-1.68%

Dentro de los avances y anticipos se encuentran los anticipos a proveedores y anticipos de compensación a los asociados; por políticas de la organización estos valores deben ser legalizados o cobrados en el caso de los anticipos de compensación en un periodo no superior a 30 días.

Cuentas por Cobrar Compañías	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Colmédica Medicina Prepagada	17,232,644	3,540,882	13,691,762	386.68%
Cooproseguros Ltda	2,580,214,875	3,400,298,621	- 820,083,746	-24.12%
Assist Card de Colombia Ltda.	-	23,836,242	- 23,836,242	-100.00%
Medisanitas SAS Compañía de Medicina	-	75,437	- 75,437	-100.00%
Bancolombia S.A	-	809,200	- 809,200	-100.00%
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas	-	3,907,376	- 3,907,376	-100.00%
La Previsora SA Compañía de Seguros	3,654,032	-	3,654,032	100.00%
Bancien SA Y/O BAN 100 SA	-	10,319,618	- 10,319,618	-100.00%
48 Horas DIA SJ S.A.S.	19,829,048	-	19,829,048	100.00%
Ubicamos Col SAS	61,050	-	61,050	100.00%
Cuotas de Afiliación	8,680,503	5,200,000	3,480,503	66.93%
Total	2,629,672,152	3,447,987,376	(818,315,224)	-23.73%

Las cuentas por cobrar a compañías corresponden a los valores pendientes por cobrar de la Cooperativa o los valores facturados a sus clientes. Realizando el comparativo al 31 de diciembre de 2025 vs diciembre 31 de 2024, se muestra una disminución en las cuentas por cobrar compañías por un valor aproximado de \$ 818 millones. La variación obedece al abono realizado por Cooproseguros LTDA por concepto de las cuentas por cobrar por concepto de cuentas en participación.

Anticipo de Impuestos	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Retención de ICA	-	2,654,991	- 2,654,991	-100.00%
Retención de IVA	5,014,652	528,980	4,485,672	847.99%
Total Anticipo de Impuestos	5,014,652	3,183,971	1,830,681	57.50%

El valor del anticipo de impuestos está representado por retenciones de IVA que nos practican las compañías en la facturación emitida por Coasesores por concepto de comisiones; al cierre de 2025 se solicitaron los respectivos certificados y fueron descontados en la declaración IVA, que para el caso de la Cooperativa tiene una periodicidad cuatrimestral y el ICA periodicidad Anual en Medellín y Bogotá.

Deterioro por convenios por cobrar	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Deterioro Cuentas por Cobrar	(67,537,869)	(54,281,520)	- 13,256,349	24.42%

El deterioro de cuentas por cobrar corresponde a los valores pendientes por cobrar a los asociados, se originan cuando el asociado no alcanza a cubrir con el valor de sus compensaciones el valor adeudado en un determinado mes.

El cálculo de la provisión se realiza a las cuentas por cobrar con morosidad superior a 30 días, para el caso de las cuentas por cobrar que se generan en la compensación del mes actual y para las cuentas por cobrar de las compañías, cuentas en participación y cuotas de afiliación, se realiza el cálculo del deterioro por fecha de vencimiento de cada factura, para las otras cuentas por cobrar, se realiza una provisión en categoría B que corresponde a una morosidad superior a 90 días e inferior a 180 días. Al cierre del año 2025 se muestra un incremento del valor del deterioro por un valor aproximado de \$ 13 millones; que obedece a un incremento en los días de mora en las cuentas por cobrar.

NOTA 7. Inversiones:

Las inversiones de Equidad Seguros y Confecoop son inversiones en instrumentos de patrimonio, son aportes sociales en entidades de economía solidaria. Las inversiones de Cooproseguros Ltda y Bienes y servicios SAS, están contabilizadas por el método de participación patrimonial.

A continuación se detalla el valor de las inversiones:

Inversiones	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Cooproseguros Ltda	1.955.392.711	1.803.189.032	152.203.679	8.44%
Provisión B&S S.A.S.	842.771.234	821.315.100	21.456.134	2.61%
Equidad seguros	50.622.257	43.504.757	7.117.500	16.36%
Confecoop	1.536.717	1.536.717	-	0.00%
Total Inversiones	2,850,322,919	2,669,545,606	180,777,313	6.77%

# Cuotas o Acciones poseídas	% Participación	Valor neto	Método
------------------------------	-----------------	------------	--------

INVERSIONES NACIONALES

Controladas	# Cuotas o Acciones poseídas	% Participación	Valor neto	Método
Cooproseguros	98.799	99,996%	987.990.000	Participación

Total inversiones controladas	987.990.000		
--------------------------------------	--------------------	--	--

# Acciones poseídas	% Participación	Valor neto	Método
---------------------	-----------------	------------	--------

Controladas			
Provisión B & S S.A.S.	3.000	100%	3.000.000

Total inversiones controladas			
--------------------------------------	--	--	--

Propiedad planta y equipos	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Terrenos	809.072.000	809.072.000	-	0.00%
Edificaciones	2.573.523.494	2.573.523.494	-	0.00%
Muebles y Equipos de Oficina	399.109.695	361.105.332	38.004.363	10.52%
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	175.963.390	141.756.834	34.206.556	24.13%
Total Propiedades, Planta y Equipo	3,957,668,579	3,885,457,660	72,210,919	1.86%

Los movimientos de la depreciación acumulada de Propiedades, Planta y Equipo, se detalla a continuación:

Depreciaciones	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Edificaciones	(283.001.251)	(244.156.387)	- 38.844.864	15.91%
Muebles y equipos de oficina	(158.579.478)	(122.685.621)	- 35.893.857	29.26%
Equipo de cómputo y comunicaciones	(132.393.161)	(115.643.787)	- 16.749.374	14.48%
Total Depreciaciones	(573,973,890)	(482,485,795)	(91,488,095)	18.96%
Total Activos Menos Depreciaciones	3,383,694,689		3,402,971,865	

Durante el año 2025 las variaciones que se muestran en las propiedades, plantas y equipos corresponden a lo siguiente:

En los muebles y equipos de oficina se muestra una variación aproximada por valor de \$ 38 millones, corresponde a la compra de equipo de video y sonidos para reuniones de directivos, muebles para zonas comunes. Compra de equipos de computo e impresora por un valor aproximado de \$ 15 millones

NOTA 9. Otros activos:

Los gastos pagados por anticipado corresponden a los valores que se pagaron y se registraron antes de ser usados, como son las pólizas contratadas con las compañías de seguros, las cuales se amortizan de acuerdo con la vigencia del contrato que por lo general es de un año. Entre las pólizas que se manejan en la Cooperativa están: Póliza directores y administradores, pymes, vida Grupo empleados – asociados y póliza de manejo.

NOTA 8. Propiedades planta y equipo:

La partida de propiedad planta y equipo, en su medición inicial son valores al costo y se aplica la depreciación en línea recta y acumulada conforme a la vida útil que tienen los activos de acuerdo con el uso normal. Estos activos no tienen valor residual. La propiedad planta y equipo hace parte de los activos tangibles, controlados por la Cooperativa y que se esperan utilizar por más de un periodo contable y de cuya explotación o uso se espera generar beneficios económicos futuros por el término de su vida útil.

Los valores de esta cuenta están representados por los activos tangibles de la Cooperativa, los cuales son usados en la generación de bienes y servicios. Están compuestos por el terreno, edificio, los muebles, equipos de oficina, los equipos de cómputo y comunicaciones.

El siguiente es un detalle del valor en libros neto de las Propiedades, Planta y Equipo por Clase de Activo:

El valor de la póliza directores y administradores finaliza a diciembre 31 de 2025 con un saldo de \$ 17.521.317 y tiene una vigencia hasta mayo de 2026. La póliza vida grupo asociados finaliza con un saldo de \$ 26.522.114 y tiene una vigencia hasta agosto de 2026 y la póliza de empleados finaliza con un saldo por valor de \$ 751.708 y tiene una vigencia hasta octubre de 2026.

la Póliza PYME finaliza con un saldo por valor de \$ 1.231.397 y tiene una vigencia hasta febrero de 2026. La póliza de manejo finaliza con un saldo por valor de \$ 4.700.092 y tiene una vigencia hasta septiembre de 2026, todas las pólizas se deben pagar y renovar cada año para atender futuros imprevistos.

El siguiente es un detalle de esta cuenta:

Gastos Pagados por Anticipado	2025		2024		VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual		
Póliza Directores y Administradores	17,521,317	16,017,674	1,503,643	9.39%		
Póliza VG Empleados y Asociados	27,273,822	23,993,210	3,280,612	13.67%		
Póliza PYME	1,231,397	1,140,183	91,214	8.00%		
Póliza de Manejo	4,700,092	4,248,301	451,791	10.63%		
Total Gastos Pagados por Anticipado	50,726,628	45,399,368	5,327,260	11.73%		

NOTA 10. Cuentas por pagar:

Corresponde a los valores que se adeudan al cierre del periodo contable, como son proveedores, compensaciones por pagar asociados, impuestos y demás cuentas por pagar.

El valor de las compensaciones, retenciones y aportes de nómina corresponden a los valores provisionados de seguridad, auxilios y de las compensaciones pendientes por pagar a los asociados del 25 al 31 de diciembre de 2025.

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

Cuentas por Pagar	2025		2024		VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual		
Compensaciones	1,545,532,518	1,016,408,002	529,124,516	52.06%		
Proveedores	28,269,837	46,398,484	- 18,128,647	-39.07%		
Honorarios por Pagar	7,622,841	1,170,000	6,452,841	551.52%		
Retención en la Fuente	81,643,000	93,332,000	- 11,689,000	-12.52%		
Pasivos Por Impuestos Corrientes	34,643,000	35,110,000	- 467,000	-1.33%		
Incapacidades Por Pagar	27,883,518	2,881,806	25,001,712	867.57%		
Retenciones y Aportes de Nómina	128,325,105	97,194,571	31,130,534	32.03%		
Otras Cuentas por Pagar	62,276,453	44,533,381	17,743,072	39.84%		
Total Cuentas por Pagar	1,916,196,272	1,337,028,244	579,168,028	43.32%		

A continuación, se relacionan el detalle de las retenciones y aportes de nómina:

Retenciones y Aportes de Nómina	2025		2024		VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual		
Provisión Aportes Pensión	93,203,078	70,592,837	22,610,241	32.03%		
Provisión Aportes ARL	4,054,334	3,070,788	983,546	32.03%		
Provisión Aportes Parafiscales	31,067,693	23,530,946	7,536,747	32.03%		
Total Otros	128,325,105	97,194,571	31,130,534	32.03%		

Esta es la relación de Otras Cuentas por pagar:

Otras Cuentas Por Pagar	2025		2024		VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual		
Confiar - Fincomercio - Ctas AFC	672,340	4,329,699	- 3,657,359	-84.47%		
Liquidacion Aportes Por Pagar	5,670,604	25,851,558	- 20,180,954	-78.06%		
Cuentas Pendientes Asociados	35,580,591	13,670,297	21,910,294	160.28%		
Consignaciones Pendientes Por Identificar	5,496,127	681,827	4,814,300	706.09%		
Liquidación Laboral por Pagar	14,856,791	-	14,856,791	100.00%		
Total Otros	62,276,453	44,533,381	17,743,072	39.84%		

Las liquidaciones aportes corresponden a las cuentas pendientes por pagar de asociados retirados; sin exceder el tiempo establecido que tiene la cooperativa para dar cumplimiento a este deber; pero obedece, a procedimientos internos que se deben realizar para dar cumplimiento con los lineamientos de la superintendencia de economía solidaria de informar al cierre de cada periodo el número de asociados realmente vigentes en la organización.

Las cuentas pendientes asociados, son los valores consignados por los asociados luego de la gestión de cobro realizada por la analista de crédito y cartera, para abonar a las cuentas por cobrar que los asociados adeudan en un determinado periodo a la cooperativa. Dentro de las cuentas pendientes asociados, también hay saldos a favor de los asociados pendientes por devolver o por abonar a otras cuentas por cobrar.

NOTA 11. Fondos Sociales:

Los fondos sociales, son pasivos de carácter agotable y tienen destinación específica. Deben estar previamente creados por la asamblea general y ser reglamentados por el órgano de administración respectivo. El reglamento de todo fondo debe contener, como mínimo, las siguientes especificaciones:

- Destinación de los recursos que se apropian.
- Períodos en que se han de ejecutar los recursos.

A continuación, se relaciona los fondos sociales:

Fondos Sociales	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Fondo de solidaridad	52,822,076	20,315,697	32,506,379	160.01%
Fondo de Bienestar	1,320,000	1,050,000	270,000	25.71%
Fondo Educación Libre Destinación	48,893,650	62,762,905	- 13,869,255	-22.10%
Total Otros	103,035,726	84,128,602	18,907,124	22.47%

Los fondos sociales son pasivos creados por ley (fondo de educación y fondo de solidaridad) son agotables solamente de conformidad con lo establecido en el reglamento y su destinación es inmodificable.

Cuenta	Saldo inicial año 2024	Incremento Via Excedentes	Incremento por Otros Conceptos	Utilización	Saldo final Año 2025
Fondo de Educación	-	126,606,683	-	126,606,683	-
Fondo de solidaridad	20,315,697	63,303,342	-	30,796,963	52,822,076
Fondo de Bienestar	1,050,000	-	270,000	-	1,320,000
Fondo Educación Libre	62,762,905	-	215,000	14,084,255	48,893,650
Total Otros	84,128,602	189,910,025	485,000	171,487,901	103,035,726

- El fondo de educación inicia en enero 2025 con saldo \$ 0, luego de la distribución de los excedentes del año 2024 se presenta un incremento por valor de \$ 126.606.683, dinero que se destina en su totalidad para el pago del impuesto de renta año 2024.

- El fondo de solidaridad inicia el año 2025 con un saldo por valor de \$ 20,315.697, luego de la distribución de excedentes del año 2024 se presenta un incremento por valor de \$ 63.303.342; de los cuales se utilizan para el pago del excedente del impuesto de renta \$ 8.361.317, para auxilio de lentes \$ 17.583.450, ramos fúnebre asociados retirados \$ 1.153.883, Auxilios económicos por enfermedad \$ 1.533.812, vacunas beneficios asociados \$ 1.827.200 y \$ 337.301 compras comité de solidaridad semana de la salud.

- El fondo de bienes tiene un incremento por valor de \$ 270.000 por concepto de recaudo multas por inasistencia a los eventos programados por el comité

- El fondo de educación libre destinación durante el año 2025 presenta un incremento por valor de \$ 215.000 que corresponde al recaudo por la instalación y utilización de los toldos por parte de los proveedores que participaron en la venta de productos semana del cooperativismo; durante el año 2025 se utilizaron recursos de este fondo por valor de \$ 14.084.255 para la realización de los diferentes eventos organizados durante el año, por el comité de educación en beneficio de los asociados.

NOTA 12. Otros pasivos:

Beneficios a Empleados	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Obligaciones Laborales Benef. A Empleados	42,659,997	44,886,457	- 2,226,460	-4.96%
Obligaciones Organizaciones Sol. Y T.A.	26,388,613	27,579,806	- 1,191,193	-4.32%
Auxilios por Pagar a Asociados	2,042,577,709	1,967,047,768	75,529,941	3.84%
Ingresos anticipados	4,343,333	1,995,432	2,347,901	117.66%
Cuotas de Afiliación y Admisión	3,948,978	4,004,377	- 55,399	-1.38%
Ingresos recibidos para terceros	4,815,177	8,249,042	- 3,433,865	-41.63%
Total beneficios a empleados	2,124,733,807	2,053,762,882	70,970,925	3.46%

Las obligaciones laborales por beneficios a empleados hacen referencia a los valores pendientes por pagar por concepto Cesantías, Intereses a las cesantías y Vacaciones consolidadas al 31 de diciembre del año 2025. Las obligaciones Organizaciones solidarias corresponde al valor de la compensación anual, compensación interés anual, compensación semestral y compensación descanso anual de la gerencia.

Los auxilios a asociados hacen referencia a los valores pendientes por pagar por concepto de auxilio anual por antigüedad, auxilio rendimiento anual por antigüedad, auxilio de mitad de año y auxilio por descanso anual de los asociados al 31 de diciembre del año 2025. Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a valores de comisiones por intermediación que fueron pagadas a la Cooperativa y no han sido facturados al cliente; estos valores son informados por Coasesores a cada una de las compañías.

Las cuotas de admisión y afiliación son los valores cobrados a los aspirantes a ser asociados, en caso de ser aprobados se procederá con la facturación del ingreso y en caso contrario a la devolución del dinero del aspirante. Durante el año 2025 ingresaron a la cooperativa 9 asociados nuevos y se facturó un valor neto de \$ 18.516.807 por concepto de cuotas de afiliación.

Los ingresos recibidos para terceros corresponden a los valores pendientes por pagar a terceros por conceptos de pólizas colectivas contributivas.

NOTA 13. Patrimonio:

Patrimonio	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Capital Social	5,515,109,962	4,790,882,695	724,227,267	15.12%
Reserva	637,514,768	510,908,085	126,606,683	24.78%
Fondos de Destinacion especifica	542,129,792	348,478,909	193,650,883	55.57%
Resultado del Ejercicio	629,900,312	726,684,300	- 96,783,988	-13.32%
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	100,000,000	- 100,000,000	-100.00%
Efectos de conversión	1,787,322,766	1,787,322,766	-	0.00%
Otro resultado integral	163,345,815	163,345,815	-	0.00%
Total Patrimonio	9,275,323,415	8,427,622,570	847,700,845	10.06%

El capital social está conformado por el valor de los aportes de los asociados a diciembre 31 de 2025. Para el año 2025 el valor mensual que se deduce a los asociados de su compensación por concepto de aporte social es de \$ 95.000.

Reservas son las apropiaciones tomadas de los excedentes cooperativos, ordenadas por la Asamblea o conforme a disposiciones legales, que tienen como objetivo el fortalecimiento patrimonial de la entidad, con respecto al año 2024 tuvieron una variación por valor de \$ 126.606.683 que corresponde al 20% de los excedentes del año.

El único objetivo de la constitución de la Reserva para Protección de Aportes es con fines de absorber pérdidas futuras. En el caso de haber excedentes se debe reponer la reserva al valor que tenía antes de su utilización ley 79 de 1988 artículo 55.

En cuanto a los Fondos de Destinación Específica estos son provenientes de las apropiaciones de los excedentes cooperativos para fines específicos, ordenadas por el máximo órgano social conforme a disposiciones legales.

Resultado del ejercicio parte después de tomar los ingresos, descontar los costos directos y los gastos de administración generando así el resultado de la operación. Efectos de conversión NIIF, hace referencia a las partidas débitos y créditos que se depuraron para la adopción por primera vez a Normas Internacionales.

Otro resultado integral corresponde a la revalorización de la inversión que se tiene con Provision Bienes y Servicios SAS y Cooproseguros LTDA.

NOTA 14. Ingresos de actividades ordinarias:

Ingresos de Operaciones Ordinarias	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Cuentas en Participación	27,293,354,214	26,566,775,087	726,579,127	2.73%
Comisiones de Intermediación	518,397,981	453,131,673	65,266,308	14.40%
Otros Ingresos de la Operación	81,467,107	102,425,311	(20,958,204)	-20.46%
Total Ingresos de Operaciones Ordinarias	27,893,219,302	27,122,332,071	770,887,231	2.84%

Cuentas en participación corresponde al valor de las comisiones que recibe Cooasesores de Cooproseguros Ltda. Con la finalidad de dar cumplimiento al pago de las compensaciones de los asociados.

Comisión Intermediación	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
48 Hoorass dia sj S.A.S	91,814,152	73,629,858	18,184,294	24.70%
Ingreso por Convenios 48 horas	12,723,344	9,473,511	3,249,833	34.30%
Assist Card de Colombia SAS	161,483,395	136,926,066	24,557,329	17.93%
Ingreso por Convenios Asisst Card	37,315,456	30,425,617	6,889,839	22.64%
Bancien SA y/o Ban 100 SA	79,510,903	85,679,569	(6,168,666)	-7.20%
Ingreso por Convenio Credifinanciera	2,098,814	2,665,631	(566,817)	-21.26%
Cooperativa Financiera de Antioquia	1,990,473	7,931,658	(5,941,185)	-74.90%
Ingreso por Convenios CFA	-	2,104,063	(2,104,063)	-100.00%
Autolarte S.A	-	826,693	(826,693)	-100.00%
Banco de Bogota	6,290,000	3,904,000	2,386,000	61.12%
Banco de Occidente	5,848,000	6,540,000	(692,000)	-10.58%
Banco Finandina S.ABIC	2,610,404	4,340,800	(1,730,396)	-39.86%
Bancolombia S.A	8,759,680	3,819,560	4,940,120	129.34%
Casa Británica S.A	-	1,007,874	(1,007,874)	-100.00%
Colmédica Medicina Prepagada	22,464,257	29,924,751	(7,460,494)	-24.93%
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A	61,383,115	33,570,106	27,813,009	82.85%
La Previsora S.A Compañía de Seguros	18,875,760	17,942,748	933,012	5.20%
Medisanitas SAS Compañía de Medicina Prepagada	816,510	751,280	65,230	8.68%
Servicredito S.A	4,047,418	1,667,888	2,379,530	142.67%
Ubicamos Col SAS	366,300	-	366,300	100.00%
Total Gastos Generales	518,397,981	453,131,673	65,266,308	14.40%

Comisiones por intermediación comprende los valores que recibe la Cooperativa COOASESORES CTA por la colocación de planes de salud e inversión. Cooasesores CTA recibe sobrecomisiones por los contratos comerciales con Asisst Card de Colombia SAS, Bancien SA y/o Ban 100 SA, 48 Hoorass DIA SJ SAS.

Otros Ingresos de la Operación	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Ingresos Negocios Andes	201,780	356,440	(154,660)	-43.39%
Negocios Propios - Convenios Contributivos	81,265,327	102,068,871	(20,803,544)	-20.38%
Total Gastos Generales	81,467,107	102,425,311	(20,958,204)	-20.46%

Otros ingresos de la operación están compuestos por los ingresos obtenidos por la administración de negocios propios de la cooperativa.

NOTA 15. Beneficios Asociados:

Esta compuesto por los valores pendientes por pagar a los asociados y la gerencia por concepto de compensación, los gastos de transporte, la seguridad social, fondos de compensación y auxilios.

Beneficios Asociados	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Compensaciones Ordinarias Variables	17,257,845,876	16,458,706,250	799,139,626	4.86%
Gasto Transporte	1,872,007,655	1,801,255,043	70,752,612	3.93%
Seguridad social asociados	2,182,613,187	2,301,130,266	- 118,517,079	-5.15%
Auxilios Asociados	3,666,156,447	3,531,403,427	134,753,020	3.82%
Compensaciones ordinarias fijas	104,042,716	136,804,593	- 32,761,877	-23.95%
Seguridad Social Gerente	24,085,869	30,169,107	- 6,083,238	-20.16%
Fondos de Compensaciones Gerente	26,499,465	33,060,047	- 6,560,582	-19.84%
Auxilio de Rodamiento	90,463,505	86,240,500	4,223,005	4.90%
Auxilios de Vida Cara - Fidelización	139,200,000	301,363,333	- 162,163,333	-53.81%
Bono de Alimentación	6,510,000	2,060,000	4,450,000	216.02%
Comisión Referido Asociados	-	3,000,000	- 3,000,000	-100.00%
Total Costos de Operación	25,369,424,720	24,685,192,566	684,232,154	2.77%

Compensación ordinaria variable corresponde al 90% de la retribución que recibe el asociado, por concepto de comisiones en la venta de seguros a través de Cooproseguros Ltda. Compensación ordinaria fija corresponde a la retribución de la labor ejecutada por la Gerencia de la cooperativa en el año 2025. Gasto de transporte corresponde al 10% del valor de la retribución al trabajo asociado. Seguridad social asociados corresponde a los valores que se pagan de los asociados y la Gerencia, por concepto seguridad social, ARL y parafiscales.

Auxilio de rodamientos son los valores pagados a los directivos por asistencia a las reuniones periódicas del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Asesores en Inversiones. Auxilio de fidelización, son los valores autorizados por el Consejo de Administración como incentivos a los asociados cuyas compensaciones en los últimos meses del año 2025 fueron superiores a (1) SMMLV.

NOTA 16. Otros ingresos ordinarios:

En esta cuenta se reconoce el valor de los ingresos por concepto de dividendos, participaciones y excedentes o retornos cooperativos recibidos o causados a favor de Coasesores CTA, en desarrollo de actividades de inversión en La Equidad Seguros, Confecoop, Cooproseguros LTDA y Bienes y Servicios SAS.

Otros Ingresos Ordinarios	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Inversiones Contabilizadas Valor Razonable	-	140,000	- 140,000	-100.00%
Inversiones Contabilizadas Participación	173,659,813	164,876,468	8,783,345	5.33%
Total Otros Ingresos Ordinarios	173,659,813	165,016,468	8,643,345	5.24%

El ingreso de las inversiones contabilizadas a valor razonable corresponde al incremento de los aportes sociales que la cooperativa tiene en Confecoop. En cuanto los ingresos en inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial, corresponde al valor de los dividendos recibidos de las utilidades de las inversiones que Coasesores tiene en Cooproseguros Ltda y Bienes y Servicios SAS.

NOTA 17. Ingresos Financieros:

Son los valores que recibe la Cooperativa por concepto de rendimientos de los dineros invertidos en valores Bancolombia, Fiduciaria Bancolombia, carteras colectivas e intereses bancarios. Los Ingresos Financieros están compuestos de la siguiente manera:

Ingresos Financieros	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Intereses inversiones temporales	96,854,635	113,187,129	- 16,332,494	-14.43%
Ingresos financieros	15,793	29,817,519	- 29,801,726	-99.95%
Total otros ingresos ordinarios	96,870,428	143,004,648	(46,134,220)	-32.26%

Para obtener rendimientos, Coasesores invierte el dinero que recibe por concepto de cuentas en participación de Cooproseguros LTDA, estos valores son invertidos a corto plazo y los retiros los realizan para atender el pago de obligaciones como son los pagos de seguridad social, proveedores, compensaciones y honorarios.

Detalle Ingresos Financieros	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Valores Bancolombia	117,853	131,283	- 13,430	-10.23%
Fiduciaria Bancolombia	96,736,782	113,055,846	- 16,319,064	-14.43%
Intereses CDT	-	29,817,519	- 29,817,519	-100.00%
Intereses Bancolombia Cuenta Corriente	15,793	-	15,793	100.00%
Total Ingresos Financieros	96,870,428	143,004,648	(46,134,220)	-32.26%

Durante el año 2025, Coasesores CTA percibe el mayor valor por concepto de rendimientos por la inversión realizada en Fiduciaria Bancolombia.

NOTA 18. Administrativos y Sociales:

Son los ingresos recibidos por actividades diferentes al objeto social de la Cooperativa, están compuestos de la siguiente manera.

Administrativos y Sociales	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Cuotas de admisión y/o afiliación	18,516,807	19,663,866	- 1,147,059	-5.83%
Cuota Administración	853,990	775,773	78,217	10.08%
Interés Cuota de Afiliación	324,029	18,200	305,829	1680.38%
Patrocinio Eventos y Ferias	559,093	1,415,295	- 856,202	-60.50%
Recuperación por Incapacidades	196,419	154,129	42,290	27.44%
Recuperación Costos y Gastos	120,016	129,846,904	- 129,726,888	-99.91%
Total Administrativos y Sociales	20,570,354	151,874,167	- 131,303,813	-86.46%

Cuotas de admisión y/o afiliación corresponde al valor pagado por los asociados que ingresan por primera vez a la Cooperativa, esta cuota equivale a 2 SMMLV, IVA incluido. Durante el año 2025 ingresaron a la Cooperativa 9 asociados nuevos. Cuota de Administración corresponde al 10% del valor de las comisiones que Coasesores CTA le cobra a los asociados que en el momento de retirarse no se llevan la totalidad de los negocios. Patrocinio eventos y ferias, corresponde a los ingresos por las compras que los asociados y empleados realizan a Colombia de Comercio S.A y la cooperativa recibe un porcentaje por cada compra realizada.

NOTA 19. Gastos de Administración:

Estos son los gastos ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la cooperativa y su registro se hace con base a la causación (esto quiere decir que los hechos económicos deben reconocerse y contabilizarse en el periodo contable en que estos ocurran). Están relacionados directamente con la gestión administrativa. El detalle de los Administrativos y sociales es el siguiente:

Gastos de Administración	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Gastos de personal	658,788,542	618,160,968	40,627,574	6.57%
Gastos generales	1,103,060,976	1,079,021,516	24,039,460	2.23%
Impuestos	166,204,958	161,128,870	5,076,088	3.15%
Deterioro	13,331,805	51,716,277	- 38,384,472	-74.22%
Depreciaciones	91,488,095	96,734,711	- 5,246,616	-5.42%
Gastos bancarios	44,651,615	55,198,147	- 10,546,532	-19.11%
Gravamen 4*1000	107,468,874	108,389,999	- 921,125	-0.85%
Total Gastos de Administración	2,184,994,865	2,170,350,488	14,644,377	0.67%

Gastos de personal comprende los valores pagados al personal administrativo de la Cooperativa, comprende los conceptos de gastos de salarios, auxilio de transportes, prestaciones sociales entre otros. El detalle de los Gastos de Personal es el siguiente:

Gastos de Personal	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Sueldo Empleados	420,973,755	388,111,410	32,862,345	8.47%
Auxilio de Transporte	11,146,665	8,958,600	2,188,065	24.42%
Incapacidades	2,967,339	5,576,267	- 2,608,928	-46.79%
Licencias Remuneradas	3,732,876	3,064,513	668,363	21.81%
Indemnización Laborales	14,011,502	-	14,011,502	100.00%
Cesantías	38,721,623	36,397,848	2,323,775	6.38%
Intereses a las Cesantías	3,835,740	3,338,606	497,134	14.89%
Prima Legal	38,408,587	36,393,817	2,014,770	5.54%
Vacaciones	26,259,144	24,305,440	1,953,704	8.04%
Dotación a Trabajadores	4,710,500	5,959,000	- 1,248,500	-20.95%
Salud	12,381	9,871	2,510	25.43%
Pensión	53,881,272	51,591,528	2,289,744	4.44%
ARL	2,209,100	2,035,900	173,200	8.51%
Cajas de Compensación	18,165,000	16,642,200	1,522,800	9.15%
Capacitación al Personal	4,927,562	7,779,310	- 2,851,748	-36.66%
Auxilios por Nacimientos	-	434,000	- 434,000	-100.00%
Gastos Deportivos y de Recreación	244,002	-	244,002	100.00%
Gastos Médicos	3,811,150	3,822,300	- 11,150	-0.29%
Aguinaldos Empleados	6,062,594	11,632,845	- 5,570,251	-47.88%
Beneficios Empleados	4,707,750	12,107,513	- 7,399,763	-61.12%
Total Gastos de Personal	658,788,542	618,160,968	40,627,574	6.57%

En los gastos de personal el valor más representativo, hace referencia al valor de los sueldos de los empleados de la Cooperativa que al 31 de diciembre de 2025 eran 10 empleados. Indemnizaciones laborales corresponde a los valores pagados por la terminación del contrato laboral de la analista de tesorería y la analista de comunicaciones.

- Curso básico de cooperativismo - Asociados.
- Evento Líderes órganos directivos - Asociados.
- Congreso Cooperativo en la Ciudad de Cartagena - Asociada.
- Conferencia Mindfulness Empresarial – Asociados.

Gastos médicos, corresponde a los exámenes médicos que deben realizarse los empleados al momento de retirarse o ingresar a la Cooperativa. Beneficios empleados, comprende bonos educativos y bonos regalos que se obsequiaron en la celebración de fin de año, bonos por cumpleaños.

Los gastos generales están comprendidos por todos los gastos en los que la Cooperativa debe incurrir para su normal funcionamiento. El detalle de los Gastos Generales es el siguiente:

Gastos Generales	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Honorarios	411,405,775	234,634,276	176,771,499	75.34%
Arrendamientos	-	2,146,521	- 2,146,521	-100.00%
Seguros	91,160,077	68,532,327	22,627,750	33.02%
Mantenimiento y Reparaciones	21,744,022	15,572,116	6,171,906	39.63%
Reparaciones Locativas	20,908,937	49,355,000	- 28,446,063	-57.64%
Aseo y Elementos	19,079,756	15,498,669	3,581,087	23.11%
Cafetería	6,638,468	6,051,983	586,485	9.69%
Servicios Públicos	73,525,854	88,202,198	- 14,676,344	-16.64%
Correo	780,960	886,900	- 105,940	-11.94%
Transporte, Flete y Acarreos - transporte de Objetos	481,650	13,000	468,650	3605.00%
Servicio de Taxis y buses	9,676,146	8,150,479	1,525,667	18.72%
Transporte Club de Caminantes	7,018,000	8,962,000	- 1,944,000	-21.69%
Papelería y útiles de Oficina	9,915,239	5,494,222	4,421,017	80.47%
Servicios de Gestión Documental	22,985,900	17,748,000	5,237,900	29.51%
Suministros	701,190	11,541,029	- 10,839,839	-93.92%
Publicidad y Propaganda	-	1,230,000	- 1,230,000	-100.00%
Contribuciones y Afiliaciones	6,023,404	4,541,466	1,481,938	32.63%
Gastos de Asamblea	39,213,127	11,391,552	27,821,575	244.23%
Gastos de Comités	115,623,200	119,691,553	- 4,068,353	-3.40%
Reuniones y Conferencias	31,455,226	35,163,098	- 3,707,872	-10.54%
Gastos Legales	861,842	2,194,757	- 1,332,915	-60.73%
Gastos de Maje	10,724,077	12,101,493	- 1,377,416	-11.38%
Servicios Temporales Aseo	4,799,000	9,741,738	- 4,942,738	-50.74%
Servicio Elaboración Actas y Otros	5,080,000	864,000	4,216,000	487.96%
Vigilancia Privada	5,945,279	9,153,845	- 3,208,566	-35.05%
Sistematización	77,129,762	63,338,239	13,791,523	21.77%
Cuotas de Sostentamiento	14,643,500	13,162,200	1,481,300	11.25%
Adecuación e Instalación Eléctricas	8,577,850	67,919,898	- 59,342,048	-87.37%
Suscripciones y publicaciones	-	517,742	- 517,742	-100.00%
Bonos Regalo Empresariales	75,181,800	63,940,000	11,241,800	17.58%
Gastos Comisiones CFA	3,291,141	42,377,895	- 39,086,754	-92.23%
Gasto Comisión Servicrédito	-	18,496	- 18,496	-100.00%
Gasto Inclusiones y Exclusiones Póliza VG	331,457	76,946	254,511	330.77%
Gasto Comisión Compra Bonos y Propinas	2,366,108	172,500	2,193,608	1271.66%
Emerméica	5,000,931	4,453,599	547,332	12.29%
Arreglo Floral y Otros	-	137,000	- 137,000	-100.00%
Gastos Intereses y Sanciones	326,988	83,583,479	- 83,256,491	-99.61%
Gastos de Ejercicios Anteriores - No Deducibles	455,610	461,300	- 5,690	-1.23%
Ajustes al Peso	8,700	-	8,700	100.00%
Total Gastos Generales	1,103,060,976	1,079,021,516	24,039,460	2.23%

Honorarios corresponde al valor pagado por concepto, asesoría financiera, asesorías jurídicas y revisoría fiscal, Honorarios por el avalúo técnico que se realizó a la sede de Cooasesores CTA,

Honorarios por auditoría externa entre otros. también incluye los valores que Provision Bienes & Servicios le factura a Cooasesores bajo el concepto de honorarios por los salarios, prestaciones y seguridad social del personal de recursos humanos, la analista de calidad y la representante legal de Bienes & Servicios.

Seguros corresponde a los valores amortizados por concepto de pólizas de la infraestructura y equipos de la Cooperativa, responsabilidad civil administrativos, póliza de manejo y seguro de vida de asociados y empleados.

Mantenimientos y reparaciones, se ocasionan por los daños ocasionados por el uso de elementos en zonas comunes de la sede de la Cooperativa, como son la limpieza y mantenimiento preventivo del techo de la sede, mantenimiento e instalación de vidrio zona comunes, mantenimiento preventivo de los sistemas de aire acondicionado, mantenimiento anual extintores, entre otros.

Reparaciones Locativas, cambio del piso de 2 oficinas del tercer piso, cambio de Drywall baños tercer piso por problemas de humedad, reparación división de vidrio área de contabilidad.

Servicio de Taxis y Buses corresponde al transporte de los asociados y empleados para la celebración de la fiesta de fin de año en el municipio de Barbosa, servicio de transportes de los delegados de Bogotá para la participación de las 2 asambleas realizadas en el 2025, servicios de taxis para empleados para la realización de compras en la organización de los diferentes eventos organizados por el comité de educación durante el año.

Servicio gestión documental, corresponde al valor mensual que se debe pagar a Bienes y Servicios SAS por la organización y custodia de los documentos de las diferentes áreas de la cooperativa.

Sistematización, corresponde a los valores por compra y actualización de licencias, diseños y mantenimiento de la página web y renovaciones de dominios.

Adecuaciones e instalaciones eléctricas corresponde al suministro e instalaciones de tomas eléctricos y cambio de lámparas lineales en oficinas tercer piso y la certificación RETIE de puntos eléctricos.

Gasto comités, se origina por la organización de los eventos que realiza la cooperativa en la celebración de fechas especiales para beneficios de empleados y asociados.

Gastos de viaje, corresponde al valor de los tiquetes aéreos, servicio de hospedaje y alimentación para la empleados, gerencia y órganos directivos.

Cuotas de sostenimiento es el valor pagado a Confecoop Antioquia por la afiliación a esta agremiación, la cual ejerce la representación del sector cooperativo colombiano, como también promueve la integración entre las cooperativas y su sostenibilidad.

Los bonos regalo empresariales, son los bonos obsequiados a los asociados por motivo de los quinquenios, bonos obsequios para órganos directivos, bonos para obsequios celebración fin de año.

El rubro de impuestos corresponde a los valores no deducibles de la Cooperativa, como son el impuesto al consumo, Impuesto predial, retención de IVA y gastos prorrateo IVA; con respecto a la retención del IVA, se realizó la gestión, pero no se logró recaudar los certificados a tiempo para aplicar el descuento.

Los valores más representativos son:

Impuestos	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Impuesto Predial	39.840.316	35.175.308	4.665.008	13.26%
Impuesto al Consumo	5.796.202	6.594.637	- 798.435	-12.11%
Impuesto Alimentos Ultraprocesados	95.253	31.037	64.216	206.90%
Gasto Impuesto ICA	643.738	11.877.489	- 11.233.751	-94.58%
Tasa Especial de Seguridad y Convivencia	341.000	-	341.000	100.00%
Prorrateo IVA	119.488.449	90.719.077	28.769.372	31.71%
Impuestos Asumidos	-	16.731.322	- 16.731.322	-100.00%
Total Gastos Bancarios	166,204,958	161,128,870	5,076,088	3.15%

Durante el año 2025 la cooperativa cumplió oportunamente con todos los impuestos a los que se encuentra obligada, fueron presentados y pagados dentro de los términos y plazos establecidos por la ley.

Gastos Bancarios	2025	2024	VARIACION	
	Diciembre	Diciembre	Absoluta	Porcentual
Gastos Servicios Bancarios Bancolombia	44.651.615	55.198.147	- 10.546.532	-19.11%
Gravamen Mtos Financieros Bancolombia	107.468.874	108.389.999	- 921.125	-0.85%
Total Gastos Bancarios	152.120.489	163.588.146	(11.467.657)	-7.01%

Los gastos bancarios obedecen a los cargos que las entidades financieras le realizaron a Cooasesores CTA durante el año 2025 por el uso de servicios tales como mantenimiento de la cuenta, transferencias y el uso de tarjetas.

NOTA 20. Estado de Cambios en el Patrimonio:

El estado de cambios en el patrimonio, es uno de los cuatro estados financieros contemplados por las Normas internacionales de información financiera para PYMES, su finalidad es presentar las variaciones durante el periodo, de los diferentes elementos que componen el patrimonio; incluye la siguiente información para cada componente del patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la represión retroactiva de acuerdo con el lineamiento de Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los valores en libros, al inicio y al final del periodo, revelando por separado los cambios resultantes de:

- El resultado del periodo.
- Cada partida del otro resultado integral.
- Transacciones con los asociados en su calidad de tales, mostrando por separado los aportes realizados.

Capital social: está conformado por los aportes de los asociados, el valor de los aportes netos durante el año 2025 fue de \$ 724.227.267

Amortización de aportes sociales: De acuerdo con el artículo 52 de la Ley 79 de 1988, las cooperativas pueden alimentar, vía distribución de excedentes, el fondo para amortización de aportes sociales, el cual es utilizado para fortalecer el capital institucional. Resultados del ejercicio: La Cooperativa presentó durante el año 2025 \$ 629.900.312 millones de pesos en excedentes.

NOTA 21. Estado de Flujo de Efectivo:

El estado de flujos de efectivo es uno de los cuatro estados financieros contemplados por las Normas internacionales de información financiera para PYMES, su finalidad es mostrar el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación; permite determinar la capacidad de la Cooperativa para generar efectivo, con el cual pueda cumplir con sus obligaciones y con sus proyectos de inversión y expansión.

Efectivo y equivalentes a efectivo: En este rubro se incluyen el dinero en caja, cuentas de ahorro y cuentas corrientes en bancos, los cuales sumados al cierre de año 2025 fueron de \$ 3.623.846.504 millones de pesos.

El efectivo y los equivalentes a efectivo no presentan ninguna restricción para su utilización.

Actividades de Operación: Hacen referencia básicamente a las actividades relacionadas con el desarrollo de la actividad de ahorro y crédito. Tales como: colocación y recuperación de cartera de los asociados, cuentas por cobrar, gastos pagados por anticipado, captación y retiros de depósitos de los asociados, cuentas por pagar, impuestos por pagar y otros pasivos.

Actividades de Inversión: Hace referencia a las inversiones de la Cooperativa en activos fijos, inversiones temporales y permanentes, colocación y recuperación de cartera, activos diferidos y otros activos.

Actividades de Financiación: Hace referencia a las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la Cooperativa. Incluye los créditos de bancos y otras obligaciones financieras, la ejecución de fondos, y el recaudo y retiro de aportes sociales.

NOTA 22. Cambios en Normas Legales Aplicables a la Cooperativa:

Reforma tributaria: La ley 2010 de 2019, denominada Ley de Crecimiento económico mantiene el régimen tributario especial para las cooperativas, lo que modifica es la autonomía y destinación específica que tenían para educación formal, quedando gravado como impuesto de renta, el 20% de lo anteriormente llamado como Fondo de Educación Formal.

La reforma, además, le da a la DIAN mediante el decreto 2150 de 2017, toda la responsabilidad de fiscalización de las cooperativas, solicitando así, junto con la declaración de renta, una memoria económica para realizar la actualización del régimen tributario especial, donde dé cuenta de toda la gestión realizada por las cooperativas durante el correspondiente año gravable, incluyendo en esta una certificación conjunta por parte del representante legal y la revisoría fiscal. Dicho requerimiento deberá cumplirse antes del 30 de junio del presente año. Las entidades que no cumplan serán determinadas como sociedades comerciales, y tributarán como tales.

NOTA 23. Revelación de Riesgo:

A. RIESGO CREDITICIO: Es la probabilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas debido al no pago de las deudas adquiridas por los diferentes deudores. La Cooperativa se ha acogido a las últimas disposiciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Nueva Circular Básica Contable No. 004 de 2008 en cuanto a la apropiación de provisiones en su rango máximo por categoría.

B. RIESGO DE MERCADO: La Cooperativa, trabaja en función a los diferentes escenarios que presenta el mercado financiero, que le permita medir y controlar el riesgo originado en las diversas operaciones financieras y de tesorería, teniendo presente que cuando se presentan excedentes de tesorería serán invertidos en portafolios de baja volatilidad y de renta fija, con el fin de evitar pérdidas futuras por la variación que se pueda presentar en una caída de tasas o por las fluctuaciones de los mercados especulativos.

C. RIESGO DE LIQUIDEZ: El Riesgo de Liquidez es la probabilidad de incurrir en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales y la realización de operaciones con el fin de lograr la liquidez que le permita al ente económico cubrir sus obligaciones a corto plazo. Para prevenir la exposición a este riesgo, la Cooperativa evalúa en forma permanente, los flujos de tesorería que le permitan programar a tiempo el cumplimiento de sus obligaciones.

D. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS: La Cooperativa cuenta con un manual SARLAFT, que contiene los requerimientos establecidos en la norma, entre las cuales se mencionan las siguientes:

Las políticas que asumirá la entidad en relación con el cumplimiento de las normas legales sobre prevención y control del LA/FT.

Los procedimientos que se desarrollarán para llevar a cabo el SARLAFT, los cuales deben contemplar las responsabilidades, deberes y facultades de los distintos órganos de dirección, administración y control de la entidad en el adecuado cumplimiento del SARLAFT.

Los mecanismos e instrumentos que se aplicarán para implementar el SARLAFT. Los órganos con funciones de control con los cuales contará la cooperativa para implementar el sistema y vigilar su correcto funcionamiento.

- Los reportes relacionados con el SARLAFT.
- Documentación: requisitos y conservación de la misma.

NOTA 24. GOBIERNO CORPORATIVO:

Acorde con su naturaleza cooperativa y las disposiciones legales, la dirección y administración de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General, el Consejo de Administración y la Gerencia. El Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa tienen conocimiento de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de las políticas, estrategias, procesos y estructura de la entidad. Este órgano está integrado por personas comprometidas que constantemente, se capacitan en todas las aéreas de la entidad con el fin de aportar ideas que permitan a la entidad un crecimiento sostenido.

Estructura Organizacional: De acuerdo con las disposiciones estatutarias y legales la dirección de la Cooperativa está en cabeza de la Asamblea General de delegados, el Consejo de Administración y la Representación Legal que para nuestro caso es la misma Gerencia.

La Asamblea se conforma por todos los delegados hábiles debidamente elegidos. El Consejo de Administración se conforma de cinco (5) miembros principales y cinco (5) miembros suplentes numéricos elegidos de los delegados presentes en la Asamblea que cumplan los requisitos estatutarios. El Consejo de Administración es el ente encargado de elegir a la Gerencia General, quien a su vez ejerce la representación legal de la Cooperativa.

La Asamblea de delegados establece las políticas y directrices generales de la Cooperativa que faciliten el cumplimiento de su objetivo general, el Consejo de Administración fija las políticas y estrategias particulares de la Cooperativa en concordancia con las decisiones de la Asamblea General y el objetivo general, la gerencia ejecuta todas las disposiciones y acciones emanadas del Consejo de Administración. Con el fin de facilitar los procesos y cumplir con normas de medición de riesgos, la entidad cuenta con diversos comités de apoyo, elegidos por el Consejo de Administración tales como:

- Junta Directiva.
- Comité Tecnológico.
- Comité Ingresos, Retiros y Productividad.
- Comité de Bienestar.
- Comité de Educación.
- Comité de Solidaridad.

Cada uno de los anteriores comités actúa de acuerdo a la normatividad emanada de las autoridades competentes y dependen directamente del Consejo de Administración a quien rinden información y recomendaciones periódicamente.

Verificación de Operaciones: La Cooperativa cuenta con las herramientas tecnológicas y los procedimientos necesarios para constatar que las operaciones se hayan efectuado en las condiciones pactadas, acorde con lo dispuesto en los reglamentos vigentes, adicionalmente, la contabilización de las operaciones se realiza dentro de los términos y conforme a la normatividad que regula la Contabilidad en Colombia, bajo el nuevo marco técnico normativo.

Auditoría y control interno: Sin perjuicio de la vigilancia y control que ejerce el Gobierno Nacional por medio de las entidades designadas para el caso, la Cooperativa cuenta con una Junta de Vigilancia elegida por la Asamblea de delegados y con una Revisoría Fiscal, igualmente elegida por la Asamblea. Dichos órganos se encuentran plenamente capacitados en cuanto a la parte operativa, tecnológica, reglamentaria y filosófica de la cooperativa de tal manera que pueden cumplir a cabalidad con las funciones.

No obstante, lo anterior se aplican políticas de autocontrol y de buen gobierno que garantizan a la masa de asociados, comunidad en general y gobierno nacional el correcto manejo de los recursos económicos y humanos encomendados a la cooperativa.

NOTA 25. REPORTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

El Consejo de Administración y la Gerencia, se informan en forma oportuna sobre las transacciones y los diferentes planes y programas realizados por la entidad, al igual que de la evaluación de los riesgos a los cuales se ve expuesta.

En las reuniones formales del Consejo de Administración se presentan informes de gestión relacionados con la información financiera mensual, la gestión administrativa, los procesos legales, entre otros.

NOTA 26. Infraestructura Tecnológica:

La Cooperativa cuenta con una infraestructura a nivel tecnológico, acorde con el crecimiento físico y volumen de operaciones que realiza, las aplicaciones que sirven de soporte a su operación son las siguientes:

- ERP Heinsohn Apoteosys.
- HCM Heinsohn nómina.
- CRM Softseguros.

NOTA 27. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

En la Cooperativa se configuran integral y articuladamente los cargos, las funciones, las relaciones y los niveles de responsabilidad y autoridad, permitiendo ejecutar los procesos y actividades de conformidad con su misión. Por lo tanto, la estructura organizacional actual permite cumplir las funciones que le asignan la constitución y/o la ley a la entidad. Además, nos permite adaptarnos a los cambios políticos, económicos y sociales del entorno.

NOTA 28. RECURSO HUMANO:

Contamos con personal en áreas relacionadas con la gestión y administración de la entidad, con amplia experiencia profesional en la doctrina, políticas y normas que regulan la economía solidaria. Estas personas se capacitan constantemente en sus áreas de trabajo, que le permitan brindar un servicio idóneo a todos nuestros asociados y usuarios.

NOTA 28. RECURSO HUMANO:

La Cooperativa ha venido cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones que le corresponden, a saber:

Ante la Superintendencia de Economía Solidaria:

- Reporte de información a la Superintendencia de Economía Solidaria sobre los Estados Financieros de cierre de ejercicio e informes periódicos.
- Pago de la cuota de contribución a dicha Superintendencia.
- Reporte periódico de información atendiendo a las medidas de prevención de lavado de activos.

En materia tributaria:

- Declaración y pago de retención en la fuente, IVA e industria y comercio.
- Presentación de información en medios magnéticos ante la DIAN.
- Presentación de declaración de ingresos y patrimonio.
- Actualización de registro dentro del régimen tributario especial.

En materia de seguridad social y aportes parafiscales:

- Vinculación del personal de la Cooperativa al sistema integral de seguridad social y pagos respectivos.
- Declaración y pago de aportes parafiscales.

En la prevención de lavado de activos y de la financiación del terrorismo:

- Actualización del Manual SARLAFT y del Código de Ética y Conducta de la Cooperativa.
- Nombramiento de Oficial de Cumplimiento (Principal y Suplente).
- Capacitación en materia de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Reportes Externos a la UIAF, de acuerdo con las especificaciones respectivas.

Deisy Katherine Hurtado

General

Amalfi Mercado Guevara

Contadora

T.P. 209491-T

Nidia Janneth Zapata

Revisor Fiscal

T.P. 52771 - T



LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADOR DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ASESORES EN INVERSIONES - COOASESORES CTA,
CON NIT 800.152.512-3 CERTIFICAN QUE:

Han preparado el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, el ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, el ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO y el ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, a 31 de diciembre de 2025-2024, utilizando como marco de referencia las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para PYMES, vigentes en Colombia a la fecha del cierre contable. Las notas o revelaciones a los Estados Financieros que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas forman parte integral de esta certificación.

- Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Cooperativa al 31 diciembre de 2025 y 2024. Además:
- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efecto sobre los Estados Financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los Activos, Pasivos Reales y Contingentes.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- La Cooperativa de Trabajo Asociado de Asesores en Inversiones, Cooasesores CTA, ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 del 2000.

DEISY KATHERINE HURTADO
Gerente

AMALFI E. MERCADO GUEVARA
Contadora
T.P. 209491-T

Balance Social 2025



Provisión
social